Sector Público y FF. AA.: Esta Tarde Conoceríase el Aumento

AÑO LV — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 17.039

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

10 PAGINAS $ 25

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO - CONCESION Nº 2617

Director: Néstor Joaquín Lagos — ROSARIO, Jueves 13 de Marzo de 1969



Estos son los tres héroes de la hazaña espacial realizada por la Apolo 9: Rusell Schweickart, a la izquierda; James McDivitt (centro) comandante de la nave, y David Scott. Al ser rescatados por los hombres ranas de la flota de recuperación, expresaron que todo había sido normal y se encontraban perfectamente bien.

DESCENDIO YA LA APOLO: NORMAL

HOUSTON, 13. (Saporiti). — El descenso de la nave espacial Apolo 9 se realizó con total normalidad. Los astronautas bajaron en botes de goma con los salvavidas puestos, a pesar de que son grandes nadadores.

En posición vertical descendió la nave sobre el océano Atlántico, y fue colocado en su torno un aro de flotación.

El primero en salir fue David Scott, el piloto de la nave, quien pasó al bote de goma. Luego salió Russell Schweickart, y lo hizo finalmente James McDivitt, el comandante de la Apolo 9.

McDivitt, Scott y Schweickart, a poco de descender, habían informado a un hombre-rana, que se comunicó con ellos telefónicamente, que se encuentran perfectamente bien.

Termina así una travesía sideral de diez días de duración —151 órbitas en torno a la Tierra— durante la cual se simuló un viaje lunar, principal objetivo de la prueba.

El encendido de los motores de retropropulsión para el descenso de la nave se inició a las 13.31 (hora argentina) desde 400 kilómetros de altura sobre el océano Atlántico.

La bajada duró 32 minutos, y se produjo al noreste de la isla Gran Turco, perteneciente al conjunto de las Bahamas.

El descenso de la nave se produjo con toda felicidad, a 300 kilómetros al norte de Puerto Rico.

Los helicópteros se aproximaron rápidamente desde el portaaviones que aguardaba el descenso.

La Apolo 9 descendió en el punto fijado, a las 14.01, cerca de la isla Gran Turco, en las Bahamas.

Los astronautas hoy dieron confirmación al puesto de control sobre la serie de datos relacionados con el reingreso a la atmósfera, y agregaron: "Parece que estamos a kilómetro y medio del lugar previsto".

El portaaviones se dirigió rápidamente en busca de la cápsula.

Los paracaídas aparecieron entre las nubes, a la vista del portaaviones, cinco minutos antes de llegar al mar.

El descenso se produjo diez segundos después del momento señalado, a unas 3 millas del "Guadalcanal".

EL CAMBIO DE LUGAR

Cuando el centro de recuperación tomó la decisión de variar el programa se avisó inmediatamente al portaaviones Guadalcanal, primer navío del grupo de rescate, para que a toda máquina se dirija al nuevo lugar. Para el enorme buque de guerra la tarea no fue difícil, ya que había permanecido a mitad de camino entre los dos lugares posibles de descenso y podrá cubrir la distancia en unas 16 horas.

El astronauta David R. Scott, cuando recibió la información de que el Guadalcanal estaría de todos modos en el lugar del descenso, comentó con regocijo: "Que lo haga, porque queremos comernos esa torta que nos está esperando". Se refería al enorme postre, una torta de más de 170 kilogramos que el cocinero de a bordo ha preparado para ellos.

Pero cuando se les informó que habría mucho oleaje cerca de la isla Grand Turk, en las Bahamas, donde debían descender, James McDivitt comentó: "Me temo que ninguno de nosotros es lo suficientemente marinero para soportar eso".

Antes de tomar la importante decisión sobre el cambio de lugar para el descenso, el director de vuelo del Centro Espacial, Eugene Kranza, debió estudiar numerosos detalles, aparte de la orden al Guadalcanal para cambiar de rumbo. Entre los aspectos más importantes, estudió las facilidades de rastreo para proceder al reingreso en la atmósfera y considerar la posibilidad de que para el descenso haya que utilizar frenajes de emergencia en caso de fallar los cohetes de retroceso de la cápsula.

McDivitt, Scott y Schweickart estuvieron plenamente de acuerdo en el cambio.

Situación en Bienestar Social

C. FEDERAL, 13. — El jefe de Estado y el ministro de Economía y Trabajo analizaron el proyecto sobre incremento de las remuneraciones para diversos sectores públicos.

Se considera que sería aprobado y que en las próximas horas se darían a conocer.

Al retirarse del despacho del general Onganía, el doctor Krieger Vasena fue consultado por los periodistas, pero sólo respondió lacónicamente: "Todo está en manos del señor presidente".

EN BIENESTAR SOCIAL HABRIA DISCREPANCIAS

C. FEDERAL, 13 — La aparición de un documento sobre la futura acción del Ministerio de Bienestar Social en las diversas dependencias de su radio de acción habría provocado diversas reacciones, y una de ellas habría sido la confirmación de la renuncia del titular de la Secretaría de Estado de Promoción y Asistencia de la Comunidad, doctor Pedro Martínez Segovia.

Las versiones trascendidas en medios periodísticos de la Capital Federal se hacen eco de reservas en algunos sectores de la órbita de aquella dependencia oficial, en cuanto al contenido del proyecto futuro del ministerio, que modificaría, según parece, las líneas generales de la política seguida hasta el presente en la materia.

Dentro de ellas, se propendería a ampliar las actuales funciones, con la inclusión de tareas de planeamiento.

Se conjeturan asimismo, en medios extraoficiales, que también surgirían discrepancias a corto plazo con la política enunciada oportunamente por el Ministerio de Economía y Trabajo.

EL REGIMEN PREVISIONAL

C. FEDERAL, 13 (S). — En el Ministerio de Bienestar Social se realizó hoy la primera de las reuniones de estudio con representantes de las provincias, con motivo de haberse instituido recientemente un nuevo régimen para los jubilados y pensionados.

Al acto inaugural, que se realizó a las 9 en el salón de actos del Ministerio, asistieron el secretario y subsecretario de Seguridad Social, señor Alfredo Cousido y doctor Santiago Estrada.

Onganía ha Postergado Para el mes Próximo su Viaje a la Patagonia

C. FEDERAL, 13. (S). — El secretario de Gobierno de la Nación, doctor Mario Díaz Colodrero, informó hoy, a la mañana, a los hombres de prensa acreditados ante la Casa Rosada, que se ha postergado hasta el 6 de abril el viaje que debía efectuar a la Patagonia el presidente de la Nación, acompañado de todos sus ministros y secretarios de Estado.

Señaló el doctor Díaz Colodrero que la postergación se debe a razones de programación, y que el viaje del teniente general Juan Carlos Onganía y su gabinete comprenderá dos etapas: la primera, en la ciudad de Río Gallegos, y la segunda, en Rawson.

El viaje del jefe del Estado se fundamenta en el hecho de que ha de observar personalmente el proceso de reactivación de la zona patagónica.

En principio se había programado realizarse entre el 23 y el 29 de marzo, pero por razones de programación se va a hacer en la semana que se inicia el 6 de abril.

También por esto se posterga hasta la última semana de abril o la primera de mayo, la reunión de gobernadores de toda la República que debe realizarse en Alta Gracia (Córdoba) y a la cual asistirá el teniente general Onganía.

FACILIDADES A HIJOS DE DIPLOMATICOS

CAPITAL FEDERAL, 13. — Se dan facilidades a los hijos de diplomáticos extranjeros que cumplan funciones oficiales en nuestro país, para inscribirse en establecimientos de enseñanza media, sean éstos oficiales o incorporados.

La franquicia les permitirá anotarse en cualquier época del período escolar; además, se faculta al Consejo Nacional de Educación y Superintendencia Nacional de Enseñanza Primaria a establecer regímenes similares para alumnos del nivel primario en tales condiciones.

REUNIOSE EL CONSEJO DE ALMIRANTES

CAPITAL FEDERAL, 13. — Se reunió el ministro de Defensa Nacional y el Consejo de Almirantes. El organismo está constituido por 24 altos oficiales en actividad del arma, y es presidido por el comandante en jefe de la armada.

Insiste Argentina en un Acuerdo con el M. C. E.

BRUSELAS, 13. — Voceros del Mercado Común Europeo informaron que se ha recibido una nota del gobierno de la Argentina confirmando su demanda de un acuerdo comercial con los países que integran el MCE.

La nota argentina —según se expresó en el seno de la comisión de las Comunidades Europeas— expresa que un acuerdo de esa naturaleza sería la vía más adecuada para institucionalizar las bases de intercambios más amplios entre ambas partes, facilitar las exportaciones argentinas a Europa y la participación europea en el desarrollo económico argentino.

Una de las bases que la Argentina propuso para dicho acuerdo preveía medidas de urgencia en favor de ciertas exportaciones argentinas, especialmente en la carne ovina.

Asimismo, los funcionarios argentinos estiman que ciertos mecanismos podrían garantizar a los productos de su economía un acceso al Mercado Europeo, sin perturbar el mercado interno de los seis países afectados.

UN MECANISMO DE CONSULTA

El documento del gobierno de Buenos Aires al Mercado Común Europeo recomienda un mecanismo de consulta permanente entre los seis países de la comunidad y la Argentina, ello con miras a analizar la evolución de sus intercambios, resolver las perturbaciones eventuales de los mismos y aumentar el comercio en ambos sentidos.

Se cree aquí, por otra parte, que la Argentina siente gran interés por el mercado europeo de oleaginosos.

La nota argentina pedía un mejor tratamiento aduanero en los productos en los que podría ser el principal abastecedor de la comunidad europea.

Igualmente desea un aumento en la exportación de sus productos industriales.

En compensación, se adoptarían medidas para facilitar la ampliación de las exportaciones europeas hacia ese país y de la participación de los "seis" en el desarrollo económico argentino, con la intervención del Banco Europeo de Inversiones.

LOS JUDIOS EN RUSIA

GINEBRA, 13. — Estados Unidos ha expresado la esperanza de que se eliminen los impedimentos a la emigración de judíos de la Unión Soviética. Lo hizo ante la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, al debatirse el derecho de toda persona a abandonar cualquier país, inclusive el propio. En esa oportunidad, la delegada norteamericana, Rita E. Hauser, señaló que hay pruebas de que la Unión Soviética está tomando medidas para mejorar la situación de los ciudadanos judíos.

Muchos judíos norteamericanos, señaló, son descendientes de emigrantes rusos y los Estados Unidos agradecen sus aportaciones científicas y culturales. Por eso los norteamericanos se interesan, desde hace mucho tiempo, en el bienestar de la comunidad judía, de tres millones de ciudadanos, que existe en la Unión Soviética.

Ley 17607: Confirmóse el Desalojo de un Comercio

C. FEDERAL, 13. — Fue confirmada por la Sala 2 de la Cámara de Paz una resolución del juez doctor Eduardo Gallardo, que hizo lugar a la demanda de desalojo del local de comercio destinado a restaurante y ubicado en la calle Junín 45. La cámara declaró constitucional la ley 17.607 y no hizo lugar a la prórroga previa, la fijación de alquileres actualizados y la indemnización del valor llave y del fondo de comercio. A la vez, decreta el desalojo del local de referencia dentro de los treinta días, con apercibimiento de lanzamiento.

El tribunal, al confirmar la sentencia apelada, no hace lugar a la prórroga previa fijación de alquileres actualizados solicitados por el inquilino, como tampoco a la indemnización por la pérdida del valor llave y del fondo de comercio por considerar que las leyes 17607 y 17689 que ponen término a la prórroga de los contratos de índole comercial son constitucionales.

Sostiene la Cámara que nadie puede invocar derechos irrevocablemente adquiridos contra una ley de orden público, y que en este caso, las leyes cuestionadas, sólo suprimieron la prórroga legal, contenida en la ley 16739, que mediante reajustes de alquileres tendrían vigencia hasta el 13 de diciembre de 1970.

De modo —añade— que suprimida esta prórroga optativa establecida en favor del inquilino, se ha vuelto así al régimen del derecho común que es el normal consagrado por la Constitución nacional.

"Si el Estado —agrega— en su oportunidad, decidió restar vigencia momentánea a un derecho emanado de la Constitución, fundado en una causal de utilidad pública, puede entender que ha desaparecido el motivo que dio origen a la legislación de emergencia, disponiendo el retorno a la autonomía de la voluntad, al respecto de los contratos bilaterales y al derecho de propiedad.

Dice luego que el planteo no cambia con respecto al valor llave, ya que tal valor pudo adquirir mayor importancia al desarrollarse las actividades comerciales o industriales sin el recargo de alquileres libremente pactados, lo que no puede constituir una traba a la restitución del inmueble a su propietario, objeto básico de las leyes 17607 y 17689.

Finalmente señala que la importancia del valor llave es una cuestión ajena al propietario del local, para quien nunca incidió a los efectos de aumentar el valor locativo, por lo que concluye, resulta írrito hacerlo valer ahora, con la intención de perjudicar o restringir en sus derechos.

Las Monjas no Desean Casarse, Dice el Vaticano

CIUDAD DEL VATICANO, 13. — El semanario "Osservatore de la Domenica" desmiente que exista un movimiento matrimonialista también entre las monjas.

"El millón de religiosas existentes en el mundo no da la impresión de querer casarse", dice el periódico, rechazando la tesis publicada por un semanario italiano y poniendo en duda la autenticidad de que las religiosas quieren casarse.

Agrega que, si sobre tantos miles de religiosas, hay quienes se consideran descontentas y atormentadas, éstas pueden dejar el convento y contraer enlace.

GRAVES TUMULTOS EN COLOMBIA

Violentísimo Cañoneo Entre Arabes e Israelíes en un Frente de 100 Km.

EL CAIRO, 13. — Un violento tiroteo con armas automáticas se inició esta tarde entre egipcios e israelíes sobre el canal de Suez, según anunció la radio de El Cairo. Los israelíes iniciaron el fuego a las 16 (GMT) disparando contra las posiciones egipcias sobre tres puntos del canal de Suez.

Los egipcios respondieron y el tiroteo continuaba 22 minutos después de haberse iniciado.

EXTENSO FRENTE

EL CAIRO, 13. — Un segundo comunicado de la República Arabe Unida anunció que el duelo con Israel se ha entablado a lo largo del canal de Suez en un frente de alrededor de 100 kilómetros.

El último comunicado señala que el ejército egipcio repele violentamente los disparos de Israel.

DESORDENES ESTUDIANTILES

BOGOTA, 13. — Grupos de estudiantes estaban promoviendo serios disturbios a las 9.45 de Bogotá en la ciudad colombiana de Montería, capital del departamento de Córdoba, según se afirma en informes de radios bogotenas.

A esa hora, los estudiantes destrozaban con piedras y palos los ventanales de la gobernación e intentaban poner fuego a varias dependencias del gobierno.

El gobernador del departamento dijo que ordenará sacar a laa tropas para dominar a los revoltosos.

Se sabe que un estudiante falleció y hay varios heridos.

En Lorica y San Antero localidades del mismo departamento, cuatro personas murieron y unas cincuenta quedaron heridas en enfrentamientos de estudiantes con la policía colombiana ayer ante un descontento estudiantil por cuestiones internas en sus planteles.

Las autoridades de Lorica impusieron el toque de queda, y según últimas informaciones, la situación está dominada.

El comando de la segunda brigada del ejército, con asiento en Barranquilla, anunció la movilización de un destacamento de policía militar para reforzar a las unidades del batallón que debió afrontar los motines de Lorica.

Según informan las autoridades, los revoltosos, en su mayoría estudiantes extremistas, causaron graves destrozos en establecimientos bancarios y comerciales, e incendiaron dos vehículos.

CARACAS RECONOCERA A GOBIERNOS COMUNISTAS

CARACAS, 13. — El presidente Rafael Caldera anunció que el Gobierno, reanudará relaciones diplomáticas con la Unión Soviética y todas las naciones del bloque socialista, y sugirió que Venezuela quizás reconozca también los regímenes de China comunista y Vietnam del Norte.

Sin embargo, el gobierno cubano de Fidel Castro no sería reconocido.

En un breve discurso con el que puso término a su primera entrevista con el cuerpo diplomático destacado aquí, Caldera manifestó que Venezuela aspira a mantener relaciones con "todos los países del mundo, incluyendo los del bloque socialista".

Más tarde un íntimo colaborador del presidente destacó que Cuba no sería incluida en la lista de naciones cuyos gobiernos serían reconocidos.

Dijo que el plan diplomático muy probablemente sería puesto en ejecución en las próximas cuatro semanas.

Regresa a España el Dr. Urien

CAPITAL FEDERAL, 13. — El embajador argentino en España, Dr. César I. Urien, emprenderá el regreso a Madrid, en compañía de su esposa, esta tarde, a las 18, en el vuelo 144 de Aerolíneas Argentinas.

Durante una prolongada permanencia en Buenos Aires, el diplomático "consideró con las autoridades nacionales, hasta obtener instrucciones al respecto, las bases para estructurar convenios de venta de carne a España y la compra en ese país de trigo", según un vocero oficioso.

No hace mucho tiempo se mencionó al Dr. Urien como candidato a ocupar la secretaría de Agricultura y Ganadería, pero en fuentes extraoficiales se dijo que "supuestamente el doctor Urien regresaría después de la celebración de Semana Santa, pero para ocupar otras funciones de gobierno".

Vietnam: Mutuos Cargos en París; se Reunirían en Abril Nixon y Kosygin

GINEBRA, 13. — Versiones diplomáticas procedentes de diversas capitales europeas estiman muy probable una reunión entre el presidente Richard Nixon, de los Estados Unidos, y el primer ministro soviético, Alexei Kosygin, dentro de un mes.

El lugar de la entrevista podría ser tanto Moscú como Ginebra, Viena u otra capital europea neutral.

El tema que conduciría a esa reunión "cumbre" sería el desarme, pero, si la conferencia se lleva a cabo, opinan los observadores que será inevitable desembocar, igualmente, en cuestiones como la guerra vietnamita y la crisis de Medio Oriente.

LA REUNION DE PARIS

PARIS, 13. — La octava sesión de las conversaciones de París sobre la paz en Vietnam se inició esta mañana.

Los jefes de las dos delegaciones, antes de iniciarse las deliberaciones, anticiparon que eran su intención presentar a la otra parte protestas por los actos de guerra en Vietnam.

Henry Cabot Lodge afirmó que denunciará actos terroristas del Vietcong contra la población civil, y Xuan Thuy, por su parte, dijo que acusará a la Unión de bombardear con sus aviones zonas situadas al norte del paralelo 17, en Vietnam del norte.

Los observadores ven con escepticismo las remotas posibilidades de sacar del estancamiento las negociaciones, señalando que han adquirido mayor relevancia las decisiones unilaterales que podrían adoptar los países participantes.

Mencionaron las siguientes alternativas probables: 1) Que los comunistas lleven adelante su ofensiva más allá del límite de la paciencia aliada; 2) Que Washington disponga reanudar los bombardeos a Vietnam del Norte o cualquier otro tipo de represión de igual magnitud y 3) Que Vietnam del Sur cumpla con sus insinuaciones reiteradas de abandonar la mesa de las negociaciones.

ADVERTENCIA DE LA UNION

Mientras estas acusaciones mutuas son presentadas en esta capital, el secretario de Estado norteamericano, William Rogers, conversó en Wáshington con el embajador de la Unión Soviética, Anatoly Dobrynin, notificándole que los Estados Unidos adoptarán represalias militares adecuadas en plazo breve si los comunistas prosiguen sus ataques de artillería contra centros poblados de Vietnam del sur,

Sobre esta reunión, no hay información oficial que aclare si el secretario de Estado pidió a Dobrynin, y por esa vía al gobierno de Moscú, que trasmita al régimen de Vietnam del Norte la advertencia norteamericana o si sólo trató la cuestión para que el Kremlin se encargue de tomar la iniciativa en tal sentido.

PAUSA EN LOS ATAQUES

SAIGON, 13. — Los nutridos bombardeos de la artillería del Vietcong de los últimos días, cuando docenas de ciudades, aldeas y bases fueron atacadas con fuego de cohetes y morteros, disminuyeron súbitamente ayer y hoy, pero los voceros militares norteamericanos indicaron que ello podría ser sólo una pausa en la ofensiva de primavera de los comunistas iniciada el 23 de febrero.

Fuentes del alto mando aliado señalaron al respecto que el comando comunista todavía cuenta con millares de soldados que aún no han entrado en acción directa en esta ofensiva, y que en cualquier momento podría comenzar una nueva ola de ataques. Los aliados confirmaron versiones anteriores en el sentido de que los días críticos de esta ofensiva podrían ser los que faltan hasta el próximo sábado.

Hecho Consumado es el Cierre de las Vagonerías

Dos importantes textos uno dirigido por el general Tomás Caballero, vicepresidente de Ferrocarriles Argentinos a las instituciones de La Gallareta y Villa Guillermina, y el otro, dirigido por el titular de los ferrocarriles, general Juan Carlos De Marchi al gobernador de la provincia, en respuesta a las gestiones del contraalmirante Eladio Modesto Vázquez para lograr una solución en el problema planteado con las vagonerías de esas localidades, demuestran que no hay posibilidades de salvar el futuro de estos establecimientos.

El general Caballero manifiesta en su nota "que la situación escapa a las posibilidades y competencia de Ferrocarriles Argentinos, dado que el curso de acción seguido persigue la intención de cumplimentar cabalmente la política quea n moteria de contrataciones, le ha impuesto a la empresa mediante el plan de reorganización y recuperación de los ferrocarriles nacionales, el decreto del gobierno nacional Nº 3669 del 2 de diciembre de 1966".

Agrega la carta, que el mencionado decreto, establece que "en forma progresiva se eliminará el sistema de contratos por "coste y costas", sustituyéndolos por el de "costos unitarios de construcción o reparación", con los agregados que correspondan según la naturaleza del trabajo". Como el cierre de las vagonerías se ha dispuesto para el 30 de abril, en razón de que no serán renovados los correspondientes contratos de "coste y costas", la suerte de las vagonerías aparece así sellada.

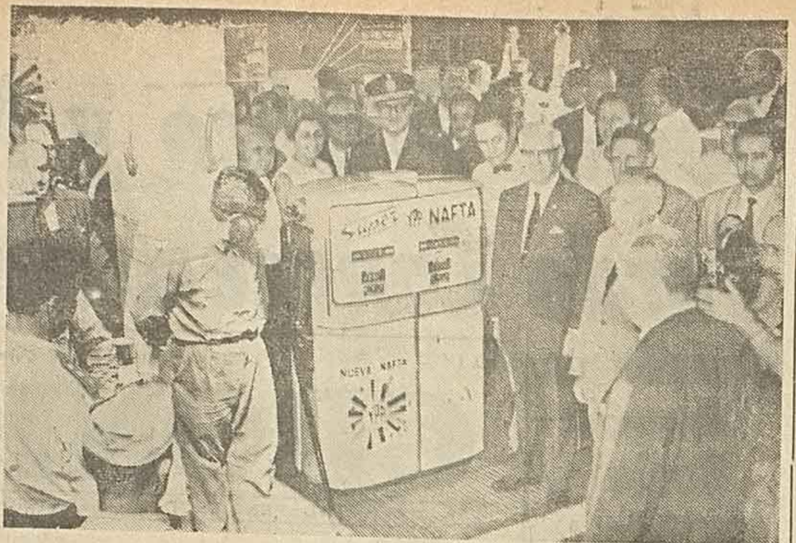
Por otra parte, el titular de ferrocarriles argentinos, general Juan Carlos De Marchi envió al contraalmirante Vázquez una carta cuyo contenido coincide con la del general Caballero. En la misma manifiesta que los contratos suscriptos con Villa Guillermina S.A. y La Gallareta SAICA, que datan de 1961 y 1963, se originaron para solucionar el angustioso problema social ocasionado por la paralización de actividades de La Forestal, antes que para satisfacer una real necesidad ferroviaria.

Añade la nota que en 1967 "las restricciones crediticias hubieran obligado a una sensible reducción de los trabajos a encomendar. Sin embargo, con el ánimo de no provocar bruscas tensiones sociales, se prefirió postergar las necesidades de reconstrucciones en beneficio de las de reparaciones y de esta manera, ambos talleres obtuvieron nuevos trabajos"

"Las mismas citadas restricciones ya señalaban la imperiosa necesidad de un correcto dimensionamiento de estos establecimientos, situación tanto más lógica y necesaria cuanto que nuestros propios talleres alcanzan han de satisfacer las necesidades reparativas de este rubro de material rodante".

De este modo, la más alta autoridad ferroviaria pone de manifiesto la revisión de la política instaurada durante la administración del ministro Acevedo, oportunidad en que, en detrimento de los talleres oficiales, y para no agravar un problema social, se favoreció a los talleres privados en detrimento de los oficiales.

Finaliza el general De Marchi, asegurando al gobernador que la empresa a su cargo evitará ser causal de repercusiones desfavorables para la paz social. De cualquier modo, el cierre de dos fuentes de trabajo con todas sus secuelas, es un hecho que está a punto de concretarse.



Nafta YPF Esta mañana, en la estación de servicio del Automóvil Club Argentino, tuvo lugar un trascendente acto que marca un hito en la vida de la empresa Yacimientos Petrolíferos Fiscales, con la inauguración del servicio con el nuevo tipo de nafta que ha lanzado al mercado nacional, aportando así una notable contribución a la economía del país. En la oportunidad fue habilitado el servicio con la nueva nafta en una autobomba del Cuerpo de Bomberos de Rosario. Estuvieron presentes el jefe de la divisional de YPF, señor Angel Manuel Sosa, y altos funcionarios de la repartición; el subsecretario de Gobierno y Cultura, doctor Andrés Vietti; en representación de la Gendarmería, el comandante principal Jorge Bombelli, y el segundo comandante, Rodolfo Corbera; el jefe del Cuerpo de Bomberos, inspector Luis Giosa, y el capitán César Moresi, en representación del director de la Fábrica Militar Fray Luis Beltrán, coronel Juan Duret. Por otra parte, ayer se efectuó una conferencia de prensa en la divisional Rosario de YPF, donde se brindó una amplia información de los dos nuevos tipos de nafta, cuyas virtudes podrán comprobar los consumidores desde la fecha.

La Modificación de un Decreto Reclaman los Jubilados Municipales

Para solicitarle concretamente la modificación del decreto número 37.319 en su artículo 34, el Centro de Jubilados y Pensionados Municipales se ha dirigido al intendente, doctor Luis Beltramo, por considerar que con él se agrava la ya apremiante situación de dichos pasivos. Señala el referido organismo representativo:

"El Centro de Jubilados y Pensionados Municipales, se dirige al señor intendente, a objeto de solicitarle la modificación del decreto Nº 37.319, en su Art. 34, en cuanto dispone la suspensión de los beneficios jubilatorios cuando el beneficiario pase a desempeñar tareas por cuenta propia o ajena, a partir del 1|1|1971; y preceptúa que, los que hasta el 31|12|1970 se encuentren desempeñando tareas por cuenta propia o ajena, percibirán como único beneficio la suma de $ 10.000.

"Dicho cuerpo de normas, según sus considerandos, se inspira en la ley nacional 18.037, que (textualmente) en su Art. 61 establece la adecuación de las legislaciones previsionales vigentes a las promulgadas. Por lo que resulta oportuno seguir en el presente decreto-ordenanza, los lineamientos fijados por aquella. Sin embargo, dichos considerandos se contradicen con la parte resolutiva, y por una lamentable inadvertencia se agrava la situación del jubilado y pensionado municipal con una irritante desigualdad frente a los demás regímenes, dando un rotundo mentís, la actual reglamentación, a la mentada intención del Departamento Ejecutivo Municipal de no afectar los intereses de los actuales beneficiarios.

INCONSTITUCIONALIDAD

"Si la Corte Suprema de la Nación ha resuelto en reciente fallo que los regímenes especiales para ciertas categorías profesionales son violatorios del Art. 16 de la Constitución Nacional, por otorgar privilegios que no se ajustan al principio de igualdad ante la ley, la oración se vuelve por pasiva y son igualmente inconstitucionales los regímenes que establecen situaciones de inferioridad frente a otros grupos humanos, por el solo hecho de pertenecer a distintas cajas.

"En efecto, frente al Art. 34 del decreto-ordenanza citado, se yergue el Art. 66 inc. b) que establece lo siguiente: "Si reingresaren a cualquier actividad en relación de dependencia se le suspenderá el goce del beneficio hasta que cesen en aquellas, salvo en los casos previstos por la Ley 15.284 y el Art. 68". La ley 15.284 autoriza a los jubilados para recibir remuneraciones por colaboraciones en diarios, revistas, televisión y radiotelefonía. El Art. 68 permite percibir la jubilación sin límite alguno al jubilado que se reintegre a la actividad docente o de investigación. Ninguna de estas excepciones es contemplada por el decreto-ordenanza 37.319.

"Mientras la legislación nacional excluye de la suspensión de los beneficios a los que trabajen sin relación de dependencia o por cuenta propia, a los docentes, investigadores y colaboradores de diarios, revistas, televisión y radiofonía las normas establecidas por V. E. que dicen basarse en dicha legislación, establece un odioso distingo. Por este medio "no se abre la posibilidad de la incorporación de nuestra Caja al régimen Nacional, acorde con lo dispuesto por el Art. 3º de la ley 18.037", sino todo lo contrario. Es preciso reconocer el error en que se ha incurrido y nada honra más a un funcionario que ese reconocimiento.

"Sabemos perfectamente de las fatigas y trabajos de V. E. sabemos que la función estatal cada vez es más complicada y difícil y que es necesario valerse de equipos técnicos que muchas veces no están a la altura de los problemas que se le plantean. El intendente tiene la gran línea estratégica, las decisiones fundamentales. No puede estar en el detalle, el cual es observado por aquellos que tienen especial interés en la cuestión. En nuestra encrucijada histórica, ya el pueblo ha adjurado de los parlamentos grandes o pequeños que agudizaban la crisis de la representatividad.

CORREGIR EL ERROR

Tratamos de suplir todo eso con buena voluntad, pero a menudo ese sólo no basta. Entonces, cuando la norma elaboradora en el gabinete adolece de fallas por no haber consultado el interés de su destinatario, corresponde corregir de inmediato el error. En esas circunstancias recoger la crítica constructiva es un proceder sabio.

"Los romanos elaboraron así el derecho con el pretor, que lo hacía a la medida de las necesidades. Quizás nosotros estemos en ese camino. Pero para reencontrarlo habrá que despojarse de toda la soberbia. Tanto el que manda como el súbdito. El gobernante, sabiendo que demuestra su pericia corrigiendo el rumbo de la nave. El gobernado, teniendo conciencia de que al expresar su necesidad no se a impuesto, ni está por encima del poder constituído, sino simplemente le ha sabido mostrar al órgano social una faceta de la realidad, colaboración esta que significa para él un deber cívico.

"Por todo lo expuesto y con el mayor respeto, sin que estos argumentos signifiquen nada más que la expresión de una verdad sabida y de una buena fe guardada, solicitamos al señor intendente adecúe el decreto 37.319 a sus considerandos y a la ley nacional 18.037, modificando su Art. 34 de tal modo que restablezca la igualdad de los pasivos municipales con los del resto del país".

GANADEROS CONTRA UNAS TASAS

Inician una Acción de "Defensa Ferroviaria"

Con la asistencia de más de quinientos afiliados se realizó la asamblea general de ferroviarios convocada por La Fraternidad, seccional Rosario, del F. C. Mitre, que contó con la adhesión del Movimiento Renovación y de laComisin Coordinadora de la Unión Ferroviaria.

Durante la reunión hicieron uso de la palabra varios oradores, quienes coincidieron en calificar como desacertada la política ferroviaria del gobierno nacional, que "dispone —se expresó— el levantamiento de ramales cuando el país necesita más kilómetros de vías, y el cierre de talleres cuando se ha demostrado que los trabajos realizados en los mismos resultan más económicos que los efectuados por la industria privada".

Asimismo, se hizo hincapié en que "al personal ferroviario reubicado se le rebaja prácticamente su remuneración, mientras que para el de la administración pública no se permite dicha reducción".

Continuando con su campaña de esclarecimiento, el sector gremial realizará una nueva asamblea pública el 19 del corriente, en el local de calle Crespo 163, en la que se tratará, como único punto, la organización de la defensa de los ferrocarriles como columna vertebral del patrimonio nacional.

ELECCIONES EN LUZ Y FUERZA

El Sindicato de Luz y Fuerza informa que ha sido prorrogado hasta mañana a las 20, el plazo para la presentación de listas para los comicios que se realizarán el domingo 13 de abril próximo. Con respecto a las filiales, se comunica, asimismo, que los asociados votarán en sus respectivas bases el día 7 de abril.

Postulan Candidato de los Martilleros

Un grupo numeroso de afiliados de la Asociación de Martilleros de Rosario, ha dispuesto postular al señor Guillermo Ortíz de Guinea, como candidato a presidente de la entidad, en el período 1969-70. Los comicios se llevarán a cabo el 28 del corriente, pudiendo los martilleros adherirse a la citada candidatura llamando a los teléfonos 817936 y 34184.

Deben Presentarse

A la lista de ciudadanos que deberan presentarse a la brevedad al Distrito Militar y que dimos a conocer en la edicion de ayer, agregamos una nueva nómina, quienes en caso de no presentarse, se harán pasibles a las penalidades del artículo 29 de la ley 12.913 que establece recargo de servicio hasta un año. La misma es la que damos a conocer seguidamente:

Nombre y apellido	Clase	Matríc.	D.M.	Sorteo	Domicilio
Roberto L. Alvarez ..	1948	6077208	Ros.	707	Villa Constitución
Juan A. Monteros ...	1948	5522626	Ros.	724	J. B. Justo 2500 - Rosario
Alcides O. Narvaez ...	1948	6076564	Ros.	681	Convención 2087 - Rosario
Carlos A. Galván	1948	6078874	Ros.	683	Cerrito 256 - Rosario
Orlando J. Krenz	1948	6074181	Ros.	688	Z. Rural - Venado Tuerto
José R. Rodríguez	1948	6078329	Ros.	855	Casilda 2480 - Rosario
Wenceslao C. Sabana .	1948	4988369	Ros.	623	Barra 560 - V. G. Gálvez
Aldo A. de la Huerta	1948	5395929	Ros.	370	Rodríguez 1314 - Rosario
Antonio Cáceres	1948	7865246	Ros.	447	Bs. As. y Terraplén - Ros.
Rubén H. Paredes ...	1948	4989001	Ros.	849	R. Darío 1462 - Rosario
Juan C. Velázquez ...	1948	6077113	Ros.	794	Iriondo 1743 - Rosario
José L. Casciani	1948	6072293	Ros.	338	Roca 540 - Rosario
Rubén O. Gonzalez ...	1948	4707408	Ros.	811	Pasaje Kelvin 1858 - Rosario
Eduardo H. Galaretto	1948	5410375	Ros.	436	Av. S. Martín 2070 - S. Lor.
Luciano V. Galarza ..	1948	6076410	Ros.	529	Larrechea Sud 1842 -
Miguel A. Acosta	1948	4706694	Ros.	810	Tucumán s/n. - PGS Martín
Héctor H. Zanoni ...	1948	5078613	Ros.	603	Bs. As. 511 - PGS Martín
Juan F. Barboza	1948	5077474	Ros.	404	Viamonte 2525 - Rosario
Roberto J. Britos ...	1948	6187351	Ros.	390	Maipú 351 - J. María

Realizaron una Reunión

En una reunión efectuada en el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia, los representantes del sector agropecuario allí presentes rechazaron —con la sola excepción de ASPIL— el proyecto relacionado con la aplicación de tasas sobre certificados que se expiden con motivo de la circulación del ganado. La razón esgrimida al adoptar tal postura, fue el estado de "verdadero agobio" en que se encuentran los productores agrarios en general. La reunión contó con la asistencia del titular de ese ministerio, doctor Tito Livio Coppa; del subsecretario de Justicia y Culto, doctor Julio César Gómez Liambi de Oromí, y del director general del Registro Civil, doctor Conrado Puccio.

Por parte del sector agropecuario concurrieron delegados de la Asociación de Cooperativas Argentinas, de la Federación Agraria Argentina, de la Junta Intercooperativa de Productores de Leche, de la Sociedad Rural de Tostado, de Venado Tuerto, Santa Fe, Rosario, del Consejo Provincial de Lechería, de la Asociación Santafesina de Productores Lácteos, del Consejo de Promoción de la Producción, así como distintos productores de Rosario y sur de Santa Fe.

Destacan un Hecho Positivo: Amplia Zona Obtuvo Buen Servicio de Agua

La Asociación Vecinal de Empalme Graneros informó que, luego de largas gestiones ante Obras Sanitarias de la Nación y autoridades provinciales y municipales, se ha logrado reforzar el servicio de agua corriente, permitiendo que un amplio sector de la zona haya resuelto, en parte, este grave problema.

Destaca la entidad que la solución definitiva reside en la terminación de la cañería hasta Fisherton, obra que ha sido gestionada por las vecinales Ludueña Norte, Industrial, Fisherton y la Federación Rosarina de Vecinales. Cabe señalar que la obra fue anunciada hace aproximadamente tres años

Por su parte, el Centro Materno Infantil de la Vecinal de Empalme Graneros ha comunicado que hasta la fecha han sido aplicadas 2.700 vacunas antipoliomielíticas y 1.500 vacunas antivariólicas antidiftéricas y triples. Asimismo, informa que sigue vacunando diariamente, de lunes a sábados, de 18 a 19.30.

El domingo próximo, a las 10, en la sede de Juan José Paso 2490, se llevará a cabo una reunión de la comisión directiva de la Vecinal Empalme Graneros y sus colaboradores, a fin de intensificar los preparativos para la asamblea general de socios que tendrá lugar el 28 del corriente mes.

Asimismo se informará de las gestiones realizadas para ampliar la pavimentación de las calles 49 y Camilo Aldao y a la iniciación y financiación de las obras de pavimentación de avenida Génova y Gambetta.

Por último se informó que la jurisdicción de Empalme Graneros comprende, de oeste a este, parte de Estación Arroyito, hasta Nicaragua, y desde Felipe Moré hasta Nicaragua; de sur a norte, desde Gorriti hasta Olivé.

VECINAL BELLA VISTA

La Sociedad Vecinal Bella Vista Zona Oeste, ha gestionado ante las autoridades municipales, diversas mejoras edilicias para la zona comprendida entre las calle Montevideo, Avellaneda, avenida Godoy y vías del Ferrocarril General Belgrano. El pedido incluye el zanjeo y abovedamiento, corte de yuyos y el regado de las calles de tierra.

La entidad destaca en un comunicado que "es lamentable que la municipalidad al constituir la comisión de estudio en materia tarifaria del transporte urbano no tuviese en cuenta la presentación de los usuarios, a través de los organismos más representativos. En este sentido —agregan— adelantamos nuestro total desacuerdo con el intento de aumentar las tarifas del transporte urbano; lo correcto es rebajar los costos de explotación, y en ese sentido a través de la Federación Rosarina de Vecinales se dará un amplio documento fijando la posición del movimiento vecinalista".

Delegación de San Cristóbal Asistirá a una Convención

San Cristóbal Sociedad Mutual de Seguros Generales ha de concurrir a la 2a. Convención Empresaria del Autotransporte de Carga de la República Argentina, que se llevará a cabo en la ciudad de Mar del Plata durante los días 17 al21 del corriente mes.

La delegación de la entidad estará presidida por el señor José Marcelo Altare, quien será acompañado por los señores Sixto Corestein y Edgar Miguel Acevedo, los cuales presentarán trabajos relacionados con el tema 1, sobre legislación, ítem 4|5 Seguros-1|5|2 Responsabilidad máxima en relación a la carga transportada, cuyo título es "Limitación del riesgo".

Cabe consignar que el indudable aporte de San Critóbal a la mencionada convención ha de redundar, sin duda, en beneficio de las actividades específicas de la entidad.

A una Escuela Impondrán el Nombre de Luis Drago

Se impondrá el nombre de "Doctor Luis María Drago" a la Escuela Nacional de Comercio ubicada en la populosa zona sur del municipio donde hace tiempo viene cumpliendo una eficiente labor formativa, respaldada, en todo momento, por la capacitación evidenciada por los alumnos que allí cursaron sus estudios.

Cabe señalar que cuando se creó el citado establecimiento en 1949, se lo denominaba Instituto de Enseñanza Gratuita Zona Sur, adscripto a la enseñanza oficial. Luego, doce años más tarde, por propio merecimiento, fue oficializado con el nombre de Escuela Nacional de Comercio Zona Sur.

Hace unos meses por iniciativa de las autoridades de la escuela se llevó a cabo un concurso de nombres, de personalidades argentinas, para designar en forma definitiva al establecimiento, sujeto ésto a la posterior aprobación de la secretaría de Estado de Educación y Cultura de la Nación, resultando ganadora del certamen la profesora Petra Josefa Guidi, quien eligió el del "Doctor Luis María Drago", fundado con sólidos argumentos su proyecto.

Seguidamente sometido el procedimiento y el resultado a la secretaría de Estado de Educación, fue aprobado integramente. En los considerandos de la resolución se expresa que "el nombre propuesto es el de un inminente argentino con destacada actuación, internacionalmente reconocida con el nombre de "Doctrina Drago", y también por su brillante actuación en la Segunda Conferencia de la Paz de La Haya; que, asimismo —agrega— debe honrarse a esa jurisconsulto como un ejemplo permanente expuesto ante los estudiantes por su probidad y honradez".

Finalmente, conocida la citada resolución, se ha constituído una comisión integrada por profesores y padres de alumnos de la aludida escuela, a los efectos de fijar fecha y preparar el programa de actos que culminará con el cambio de nombre.

Nuevo Aniversario de una Institución

El 22 del corriente tendrá lugar la cena y baile organizados por la Asociación Familia Piamontesa, con motivo de cumplir el tercer aniversario de su fundación. La reunión se realizará en la sede social de la entidad actuando en la oportunidad la orquesta Los Inter y el cantor Dino Dini.

Por otra parte, se informo que prosigue la inscripción para los cursos de italiano de 1º, 2º y3er. año, que se iniciarán el próximo 1º de abril. Los interesados podrán consultar en la secretaría, calle Laprida 1350.

Pedido de Ayuda Efectuó DINAD

Con motico de la reciente habilitación del anexo de la escuela diferencial de DINAD, esta entidad hizo un llamado de colaboración, con el fin de equipar el citado establecimiento. Quienes puedan ayudar en tal sentido, DINAD necesita algunos muebles en buen estado, escritorios, bibliotecas y armarios de metal, podrán informar en la sede de la misma, 9 de Julio 364 o llamando al teléfono 40361.

DAVICINO Y Cía S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Rosario, marzo 10 de 1969.

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionitas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el local social, sito en calle Gral. Mitre 1262 el día 30 de marzo, a las 9 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el presidente y secretario firmen el acta de Asamblea.

2º) Consideración y aprobación de la memoria, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al séptimo ejercicio de la sociedad, cerrado el 31 de diciembre de 1968.

1º) Distribución del resultado del ejercicio.

1º) Elección de directores y síndicos titular y suplente con mandato por el término de un año.

Nº 1891 - 11 al 15|3|69

TIROTEO EN UN RANCHERIO: DETUVOSE A DOS PRECOCES Y PELIGROSOS DELINCUENTES

Murió un Hombre en Trágico Accidente en Ruta 9

Uno de Ellos, con Sólo 18 Años, ha Participado en Incontables Atracos

Dos delincuentes que, pese a su corta edad —uno tiene 18 años y el otro 15—, son de una notable peligrosidad, detuvo anoche personal del Comando Radioeléctrico. El procedimiento tuvo ribetes de espectacularidad, ya que los representantes del orden debieron introducirse, ametralladora en mano, en el barrio de emergencia de Abanderado Grandoli y 24 de Septiembre, donde los habitantes de la villa —alérgicos a la policía— les opusieron toda clase de trabas. Finalmente, luego de un recio tiroteo, se los pudo apresar.

DETALLES

Los hechos ocurrieron, aproximadamente, a las 18.30 de ayer. A esa hora circulaba por Abanderado Grandoli y 24 de Septiembre el móvil 310 del Comando Radioeléctrico a cargo del cabo Oscar Trovat y del agente José Barrientos. Al pasar por ese sitio, desde un rancho cercano, abrieron fuego contra la unidad. Y pese a que los policías dieron un rápido rodeo para ubicar a los agresores, éstos se ocultaron.

Llegó entonces en auxilio de la unidad el móvil 319, a cargo del oficial José Gómez y del agente Angel Giglio. Descendieron todos los policías e iniciaron la búsqueda, descubriendo que uno de los autores de los disparos era el llamado José Ramón Barrio (a) "El Nene", sujeto que, pese a sus dieciocho años, es de una marcada peligrosidad. El cabo Trovat quiso atraparlo, pero apareció entonces el otro delincuente —un menor apodado "Fito"— quien descerrajó dos balazos contra el cabo, sin dar en el blanco. Igualmente disparó contra el agente Giglio, pero sin alcanzar a herirlo y por último pudo ser reducido.

A todo esto, Barrio había buscado refugio internándose en el rancherío. Se registró toda la zona, ahora también con el concurso de los móviles 301, 323 y 309. La captura se dificultó, ya que cada vez que Barrio era visto, se interponían entre él y los patrulleros numerosas mujeres y criaturas del rancherío, que impedían que los policías dispararan por temor de herir a un inocente. Finalmente se ubicó al maleante en un rancho, al que se cercó. Ya agotada su reserva de balas, Barrio arrojó el arma y se entregó.

FRONDOSO PRONTUARIO

A pesar de sus dieciocho años, el "Nene" Barrio cuenta ya con un triste y largo historial, forjado en infinidad de asaltos a taximetristas, comercios y peatones en distintas partes de la ciudad. Formó parte del grupo que asaltó días atrás el almacén de calle Liniers al 2700 donde, tras robar, dispararon contra un vecino que acudía en ayuda de la víctima. En esa oportunidad, Barrio baleó a un compinche que se asustó ante la llegada del vecino y quiso marcharse. Tenía atemorizado a todos sus cómplices, ya que es propenso a desenfundar el arma por cualquier cosa que lo moleste y entre sus planes se contaba el asesinato de un oficial de Robos y Hurtos. Durante sus fechorías empuñaba un revólver calibre 44, cargado con cartuchos de escopeta, arma que le fue secuestrada hace unas semanas cuando fue apresado con otros sujetos por personal de Robos y Hurtos. Esa fue la última vez que había sido visto por la policía, ya que protagonizó una audaz huída de la Jefatura, logrando desaparecer.

En cuanto al otro malhechor —apodado "Fito"— es un menor de tan sólo 15 años, pero de notaable audacia, que ostenta su cuerpo lleno de cicatrices de heridas de armas blancas y de fuego. "Fito" es uno de los menores que, tiempo atrás, fue sorprendido por la policía practicando tiro —para futuros asaltos— en un lugar solitario de la isla, con revólveres que había obtenido en un robo a una armería.

Adoptarán Diversas Medidas Para Dotar de una Mayor Seguridad a los Bancos

Los atracos que a diario, se suceden en todo el país —y nuestra ciudad no es una excepción— ha movido a la Jefatura de Policía de Rosario a adoptar algunas medidas tendientes a lograr un mayor margen de seguridad en las instituciones bancarias. Para informar sobre dichas medidas, la Jefatura ha dado a conocer un comunicado que, textualmente, expresa: "La Policía pertenece a la comunidad, y por ello su acción será más fructífera cuando mayor sea la colaboración y comprensión de la población a la cual sirve. Por ello la Jefatura informa y exhorta a todos a complementar el trabajo que debe realizar el personal encargado de la seguridad en las instituciones financieras, observando las disposiciones que en la prevención y represión de asaltos se adoptarán en lo sucesivo. El personal policial destinado a la seguridad de las entidades bancarias y de crédito, durante las horas de atención al público se encontrará apostado a regular distancia de los accesos principales a tales establecimientos y será su obligación impedir la formación de grupos o corrillos de personas. Asimismo, quienes cubren estos servicios, portarán armas automáticas y no permitirán que nadie se les acerque a menos de dos pasos de distancia; tampoco conversará con persona alguna ni evacuará consultas. Por otra parte en colaboración con las autoridades municipales se fijarán normas para el estacionamiento de vehículos en los horarios de actividad bancaria y se prohibirá el estacionamiento de los mismos a menos de 50 metros de las entradas principales; también se impedirá que los rodados permanezcan con el motor en marcha entre los 50 y 100 metros. Atento a tales disposiciones la Jefatura de Policía reitera a la población en general que trate de colaborar con el personal de vigilancia, evitando distraerlo con consultas, que dicho personal en ningún caso evacuará de acuerdo a las órdenes que le han sido impartidas".

Viajaba en una Motoneta y lo Arrolló un Camión

Un lamentable accidente ocurrido hoy, a las 6.15 en la ruta 9, entre los kilómetros 276 y 277, costó la vida a José Cabanillas, argentino, de 49 años, domiciliado en calle 1 y Salvá. El nombrado viajaba como acompañante en una motoneta y fue arrollado por un camión. Pereció en el acto.

A la hora y en el lugar señalado, la motoneta Siambretta patente RAC 6249, a cargo de Salvador Ciamprane, quien conducía a Cabanillas como acompañante, circulaba por la mencionada ruta. En tales circunstancias derrapó, cayendo sus ocupantes al medio del pavimento. En esos momentos, fueron arrollados por el camión chapa 185038 de la provincia de Buenos Aires, conducido por Ramón Ricardo Sueldo, argentino de 25 años, domiciliado en Marconi 1353 de Río III, que venía cargado con Fenol. A consecuencia de las heridas recibidas a causa de la colisión, Cabanillas falleció inmediatamente. Ciamprane, por su parte, fue internado con graves heridas en la Asistencia Pública.

LESIONES

A las 16 de ayer, Paul Rodas, argentino de 39 años, domiciliado en Brasil y Brassey, guiaba una motoneta sin chapa por Güemes en dirección al este. Al llegar a Rodríguez entró en colisión con el camión chapa HE 5967 conducido por Gabriel Batario, argentino de 22 años, domiciliado en Iturraspe 1400. A consecuencia del accidente Rodas resultó con doble fractura de la clavícula izquierda, siendo atendido en forma particular.

NO PARO

Feliciano Benítez, argentino de 33 años, domiciliado en Vieytes 1118, se presentó a la novena a denunciar que ayer, a las 10.15, pretendía cruzar la calle Salta a la altura de Cafferata. En esas circunstancias fue embestido por una motocicleta cuyas características y datos del conductor no pudo suministrar por cuanto el desaprensivo sujeto se dio a la fuga. A consecuencias del hecho Benítez sufrió sendos golpes en la pierna derecha, siendo atendido en forma particular.

ATRACO A UNA FINANCIADORA

San Justo: Esclarecióse un Alevoso Homicidio

SANTA FE, 13 (C). — Luego de una rápida investigación, las autoridades policiales de Santo Tomé lograron poner en claro un alevoso suceso ocurrido en esa jurisdicción.

Sobre la orilla de la laguna Bedetti fue encontrado el cadáver de un hombre completamente desnudo, que presentaba innumerables golpes en la cabeza y distintas partes del cuerpo. Posteriores diligencias permitieron identificar a la víctima como Manuel Marcial Serra, de 69 años, viudo, con domicilio en Juan de Garay 1045, finca ubicada a unos 50 metros del lugar del hecho. De ahí, entonces, se sospechó que no podía ser ajeno al suceso el llamado Domingo Antonio Torres, de 21 años, soltero, el cual luego de ser sometido a un intenso interrogatorio reconoció su culpabilidad.

Confesó que, aproximadamente a la una de la madrugada anterior, sostuvo un altercado con Serra, por viejos resentimientos. En su transcurso le propinó golpes de puño y puntapiés hasta desmayarlo. Luego lo arrastró hasta la orilla de la laguna, lo desnudó e intentó ahogarlo, dejándolo finalmente cerca del agua en la creencia de que esta sin vida, regresando a su casa. Serra, sin embargo, pese a su deplorable estado, consiguió caminar y se trasladó a su vivienda, acostándose sobre un catre. Pero Torres fue a buscarlo, volvió a golpearlo y lo llevó nuevamente hasta la costa, donde fue encontrado sin vida.

DISCUTIO Y MATO SU ABUELA A PUNTAPIES

SAN JUSTO (Buenos Aires), 13 (S). — Personal de la comisaría de San Justo, busca a Hugo Avelino Irrazábal, de 26 años, que está acusado de haber sido autor de las lesiones que provocaron el deceso de su abuela, Guadalupe Sanabria de Bobadilla, de 67 años. Al fallecer la anciana, en el Hospital de Clínicas de esta capital, su hijo, Federico Américo Bobadilla, de 39 años, se presentó en la citada dependencia policial para formalizar la acusación contra Irrazábal, quien ha desaparecido de la finca situada en Guatemala 4584, de San Justo, donde se domiciliaba desde hace años con la anciana. Dijo el hijo de la occisa que Irrazábal castigaba por cualquier sutileza a la anciana y que el día que ocurrieron los hechos, nieto y abuela, sostuvieron una agria discusión. Irrazábal puso fin a la misma castigando con ensañamiento a la mujer hasta dejarla sin conocimiento, tirada en un rincón. A raíz de ello la anciana debió ser hospitalizada, falleciendo poco después.

Dos Pistoleros Lograron Huir con Ocho Millones

C. FEDERAL, 13 (S). — En pleno centro, Corrientes al 400, dos pistoleros subieron al 6º piso del edificio Safico, penetraron a la oficina de una empresa financiera, amordazaron y maniataron a dos personas allí presentes, y se llevaron cerca de 8 millones de pesos. La denuncia del atraco, cuando se creía que los maleantes aún no habían escapado, originó un espectacular despliegue policial. Fueron revisados, palmo a palmo, los 23 pisos del edificio, pero los asaltantes no estaban.

EL ATRACO

En Corrientes 456 funciona el edificio Safico, de 23 pisos, cuyas dependencias están íntegramente destinadas a oficinas de distintas firmas. En menos de un año, se cometieron cinco asaltos en ese edificio, sin contar el de ayer.

En el sexto piso del referido inmueble tiene instalada sus oficinas la empresa financiera Alel S. A. Ayer, a las 14, estaba cerrada la oficina, que lleva el número 66. En su interior se encontraban el gerente de la empresa, David Harari, argentino, de 53 años, casado, financista, y el empleado Alfredo Claramut.

A esa hora sonó el timbre de la oficina 66. Salió a atender el empleado Claramut, quien se encontró en la puerta con dos hombres jóvenes. Uno de ellos era alto, delgado, de cutis ligeramente trigueño; el otro, de mediana estatura y robusta complexión. En cuanto Claramut abrió la puerta, y antes de decir una sola palabra, los recién llegados sacaron pistolas, amenazaron de muerte al empleado y lo empujaron hacia el interior de la oficina, donde intimidaron al financista Harari, a quien despojaron de las llaves de la caja de caudales.

Una vez que los asaltantes tuvieron las llaves del tesoro en su poder, amordazaron a los damnificados pegándoles gruesas tiras de tela adhesiva en la boca, los maniataron, y se dedicaron a robar.

Los maleantes sustrajeron de la caja fuerte todo el dinero que había, cantidad estimada entre 6.000.000 y 8.000.000 de pesos, suma que se conocerá con precisión en cuanto termine el arqueo que se está realizando.

Otro empleado de la firma Adel llegó a la oficina en el preciso momento en que los delincuentes estaban terminando de desvalijar la caja fuerte. Este empleado pudo retirarse sin ser visto, corrió escaleras abajo, poniendo sobre aviso al administrador del edificio, Cabezudo Sánchez, quien clausuró la puerta de acceso y recabó el auxilio de la policía.

Inmediatamente convergieron hacia el lugar del atraco varios patrulleros, de la comisaría 1ª y del Comando Radioeléctrico, cuyas dotaciones, en espectacular despliegue, procedieron a rodear la manzana e iniciaron una prolija revisións del edificio, piso por piso y oficina por oficina, al comprobar que los asaltantes ya habían abandonado el local de la firma damnificada.

San Nicolás: Cayó un Quinielero con Millonario Juego

SAN NICOLAS, 13 (Agencia). — La Brigada de Investigaciones con asiento en esta ciudad, realizó dos nuevos procedimientos por infracciones a la ley 4847, que reprime los juegos de azar, deteniendo en uno de ellos al conocido capitalista Omar Capra, a quien se le secuestraron planillas con anotaciones de jugadas de quiniela por la suma de 19.739.550 pesos y 3.000 pesos en efectivo. El otro arrestado fue Jose Blas Tolosa, que también tenía en su poder elementos probatorios de la infracción.

LOTERIA DE SALTA

11614
13887
24016
14139
10983
36958
10006
●5055
15464

LOTERIA DE BUENOS AIRES

$ 21.000.000 ...	16269
" 1.800.000 ...	4204
" 450.000 ...	41894
" 300.000 ...	42306
" 150.000 ...	2614
" 60.000 ...	29561
" 60.000 ...	40568
" 30.000 ...	16940
" 30.000 ...	18278
" 30.000 ...	39801
" 30.000 ...	42331

Caja Mutual y de Protección Recíproca para Bancarios
'Andrés Pfeuti' Ltda.
ROSARIO
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se invita a los señores asociados de la Caja Mutual y de Protección Recíproca para Bancarios "Andrés Pfeuti" Limitada a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de marzo de 1969 a las 20 horas en nuestra sede social, calle San Lorenzo Nº 1383, Rosario, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para que firmen el Acta respectiva conjuntamente con el Presidente y Secretario.
2º) Consideración de la Memoria, Estado Patrimonial de Activo y Pasivo al 31 de diciembre de 1968. Cuadro Demostrativo de Excedentes y Quebrantos por el período comprendido entre el 1º de enero de 1968 y el 31 de diciembre de 1968 e informe del Organo Fiscalizador, correspondiente al Segundo Ejercicio Económico de la Institución.
3º) Consideración del Proyecto de Distribución de Excedentes.
4º) Fijación de la Cuota Social para el tercer Ejercicio Económico.
5º) Elección y nombramiento de los miembros de la Comisión Escrutadora.
6º) Elección de siete Directores titulares por dos años, dos Directores suplentes por un año y dos miembros titulares y dos miembros suplentes del Organo Fiscalizador por un año.

Rosario, 28 de febrero 1969.
EL DIRECTORIO

NOTA: Para asistir a la asamblea todo asociado deberá presentar su libreta de Depósito Personal y Documento de Identidad.

Nº 1.914 - 13|3|69

Sociedad Filantrópica Suiza S. M.

Asamblea Ordinaria 27|3|69, tratará: Acta anterior, Memoria presidente, Balance, informe fiscalizadores, elección C. D., donaciones, nombrar socios honorarios, aumento cuota adicional, informe presidente desocupación departamento.

Nº 1.908 - 13-14-15|3|69

Caja Mutual y de Protección Recíproca del Transporte Automotor de Pasajeros
"Oscar Demarchi"
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se invita a los señores asociados de la CAJA MUTUAL Y DE PROTECCION RECIPROCA DEL TRANSPORTE AUTOMOTOR DE PASAJEROS "OSCAR DEMARCHI", a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 23 de marzo de 1969, a las 8.30 horas, en nuestro local de calle Bv. Oroño 480, Rosario, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para que firmen el acta respectiva.
2º) Consideración de la Memoria, Estado Patrimonial de Activo y Pasivo al 31 de Diciembre de 1968 Cuadro Demostrativo de Excedentes y Quebrantos por el período comprendido entre el 30 de Enero de 1968 y el 31 de Diciembre de 1968 e informe del Organo Fiscalizador, correspondiente al Primer Ejercicio Económico de la institución.
3º) Consideración del Proyecto de Distribución de Excedentes.

EL DIRECTORIO

Rosario 10 de febrero de 1969.

NOTA: Para asistir a la ASAMBLEA todo asociado deberá presentar su libreta de depósito personal y documento de identidad.

Nº 1912 - 13|3|69.

Caja Mutual y de Protección Recíproca del Transporte Automotor de Pasajeros
"Oscar Demarchi"
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

En uso de las facultades que acuerda el Art. 31 de los Estatutos Sociales, se invita a los señores asociados de la Caja Mutual y de Protección Recíproca del Transporte Automotor de Pasajeros "Oscar Demarchi", a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 23 de Marzo de 1969, a las 11.30 hs., en nuestra sede social, calle Bv. Oroño 480 de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos socios presentes en la Asamblea, para firmar el acta.
2º) Modificación del Art. 5º de los Estatutos Sociales, título "Fondo Social" a cuyo texto se le agregará: punto f) "Por los préstamos en dinero que se obtengan de organismos similares".

EL DIRECTORIO

Nº 1913 - 13|3|69

El Rincón de la Política

Elaboración de un Programa

Partiendo de la base de que la ciudadanía no está preparada para afrontar un acto comicial, un grupo de ex militantes de varios partidos tradicionales, organizados en un centro de estudios, prepara un plan de movilización cívica que saque al pueblo de la apatía que lo domina. Entienden que todo el sitema anterior al golpe del 28 de junio de 1966 esta perimido y que hay que recurrir a nuevos métodos de acción proselitista y de prédica que se ajusten a las nuevas modalidades de la vida cívica actual. Rechazan de plano la idea de revivir el régimen comiteril y aspiran a dar a los partidos una estructura que les otorgue una más auténtica representatividad a la vez que los convierta en órganos útiles para la República.

* * *

Se piensa que la elaboración de un programa de gobierno adaptado a las circunstancias actuales, que reconozca la función que corresponde al sector laboral en la vida nacional, que impida la proliferación de los partidos y garantice a la rama ejecutiva la colaboración parlamentaria, ampliamente difundido y claramente explicado, puede despertar interés en los sectores populares y sacarlos de la apatía en que se encuentran. A ese fin han empezado los contactos entre ciudadanos experimentados en la acción gubernativa y política para establecer, en primer término, las consignas fundamentales de ese ideario.

* * *

Luego se las estructurara en programa y se las predicara como doctrina nacional. La tarea estará a cargo de grupos de ciudadanos que tomarán a su cargo los distintos temas para componer un cuerpo de doctrina armónico y actual que será redactado en lenguaje simple para que esté al alcance de todos los niveles de la ciudadanía. La difusión será confiada a hombres y mujeres que no se hayan gastado en la acción cívica, cuya actuación anterior no provoque recelos y, preferentemente, de un mismo nivel al del sector al que se dirijan. Los intelectuales se ocuparán de convencer a los intelectuales y entre los trabajadores encontrará, seguramente, mejor acogida la palabra de los compañeros de tareas.

* * *

De nada valdrán en este movimiento, los merecimientos acumulados en anteriores militancias partidarias como tampoco serán éstas obstáculo para la incorporación de quienes despojándose, así sea transitoriamente, de sus partidismos se avengan a cooperar en un movimiento de proyección nacional destinado a servir a la República por encima de banderías y sectorizaciones. Contra lo que sostienen algunos políticos, partidarios de un entendimiento de dirigentes, este grupo entiende que hay que empezar por reunir las bases alrededor de un programa que esté por encima de los partidos y de los dirigentes, alrededor del cual la opinión pública se movilice en una acción política positiva, dejando de lado por irrealizables en el momento actual todos los planes subversivos.

* * *

No debe entenderse que se organiza un movimiento de apoyo al gobierno. De ninguna manera. El movimiento es esencialmente de apoyo a la República para restaurar la lo más pronto posible en el goce de sus instituciones, sobre bases estables y constructivas. No está de más que señalemos para que quienes lean esto no se llamen a engaño que está en la base de la iniciativa la eliminación de la actividad comiteril a la manera de como se la cumplía antes, y la utilización de todos los medios de difusión que ofrece la avanzada técnica moderna, para llegar directamente a la masa con un ideario que promueva la renovación revolucionaria de estructura como ha ocurrido en Alemania, Italia y Francia, naciones que han sido objeto de lo que se ha llamado un milagro logrado sobre la base de una nueva estructuración de la República.

* * *

No otra cosa que una profunda revolución modernizadora fue lo que ocurrió en Alemania a la caída del nazismo y nada quedó en Italia de las viejas estructuras corporativistas del fascismo cuando la nueva República se hizo cargo de sacar un pueblo de la postración y de la ruina. Francia tuvo que enterrar tres repúblicas antes de encontrar las formas que facilitaron su recuperación. Lo mismo podríamos señalar, quizás más acentuadamente, en el Japón, donde hasta se renovó totalmente la estructura imperial más arcaica que existía en el mundo.

* * *

En cambio, entre nosotros, parece que se pretende modernizar la vida nacional conservando las viejas estructuras. Y esto no sólo en cuanto se refiere a la vida integral de la República sino a la de los propios partidos. Nos parece juicioso pensar que la revolución nacional de que tanto se habla, en los más diversos y contradictorios ambientes, debe empezar por la revolución dentro de los partidos y de las entidades que aspiran a ejercer la representación de la ciudadanía en la vida de la democracia. La vulnerablidad de los últimos gobiernos legales, la facilidad con que fueron depuestos por la sola decisión y acción de un grupo reducido de jefes militares, debe hacernos pensar en las fallas del sistema que los fundamentaba.

* * *

Los gobiernos legales fueron fácil víctima de la subversión porque carecieron de auténtico respaldo popular. El sistema no les otorgaba una real representatividad. La adhesión popular no pasó más allá de la designación por vía de comicios, pasados los cuales el pueblo se sintió apartado de la función pública que quedó reservada para pequeñas camarillas carentes de auspicio en la ciudadanía. En ningún momento el pueblo se sintió consubstanciado con un gobierno ejecutor de un programa que respondiera a sus convicciones. Por el contrario se sintió desairado al ver que dirigentes, que a lo largo de una extensa acción cívica habían predicado una doctrina determinada, le dieron la espalda al llegar al poder para aliarse con los intereses que antes habían repudiado y combatido.

* * *

No nos parece malo el propósito de elaborar un programa de gobierno y su correspondiente plan de acción cívica para difundirlo e imponerlo, pero debemos advertir que la iniciativa no es de fácil realización. El país está cansado de los ideólogos y pontificadores. No cree en promesas ni en palabras. Para convencer hay que empezar por inspirar confianza. Y con razón o sin ella, la han perdido la mayoría por no decir todos los hombres que han tenido responsabilidad en la conducción de la ciudadanía hasta el episodio golpista. Tampoco hay que confiar en que la opinión pública se nucleará fácilmente alrededor de un programa político. Será necesario el líder que acaudille y galvanice a la ciudadanía. Sabemos que no es fácil encontrarlo. Pero no debemos desesperar ya que la historia nos enseña que es precisamente en las grandes crisis cívicas cuando aparecen los grandes conductores.

LUCIANO ESCUDERO

CHARLAS ECONOMICAS

Una Cierta Incongruencia

La tercera serie de Bonos para Obras Públicas representa la mitad del total planeado para 1969. Se los ofrece con un interés más bajo que en 1968, y se descontaba un precio de colocación más alto. Disminuir el precio de lanzamiento, decisión de última hora, lleva a ineludibles reflexiones.

El presupuesto de 1969 prevé la emisión de $ 40.000 millones en títulos para ser colocados en el mercado interno. De esa forma, se acude al ahorro público para colectar fondos destinados, exclusivamente, a financiar inversiones. Tal como en 1968, estos papeles tendrán la característica ya conocida de Bonos para Obras Públicas.

La primera serie de estos bonos, emitida en el año anterior, sumó $ 10.000 millones; la segunda alcanzó a $ 15.000 millones. En esta oportunidad se había pensado, originalmente, en un ofrecimiento por $ 15.000 millones, pero finalmente se decidió elevar el monto a $ 20.000 millones; vale decir, la mitad del total programado para el año. Como explicación oficial se expresó que los integrantes del consorcio colocador habían sugerido al gobierno la conveniencia de aumentar el monto ofrecido, para que pudieran ser satisfechos todos los pedidos de suscripción. (Debe recordarse que en oportunidad de las dos primeras emisiones, se debió acudir al prorrateo, ya que los montos pedidos sobrepasaban ampliamente el total del ofrecimiento).

FORMAS DE MEDIR LA RENTA

Hay diversas circunstancias, unas de fondo, otras episódicas, que conviene comentar en relación con esta emisión.

Básicamente, debe tenerse bien presente el sentido fundamental de este tipo de operaciones. Se acude al ahorro nacional, solicitando dinero para un fin determinado. Es un recurso clásico administrativo, que se practica en todas partes. Entre nosotros se lo utilizó muchos años, hasta que la inflación anuló la confianza en la moneda argentina, y por lo tanto, impidió proseguir esta modalidad de financiación genuina. La cálida acogida recibida en 1968 por los ofrecimientos de bonos para obras públicas constituyó una muestra de confianza, ya que se suscribieron importantes partidas en papeles ofrecidos sin ninguna cláusula de garantía contra el posible deterioro inflacionario. (Recuérdese que el último empréstito anterior, el del 9 de julio de 1962, tenía una cláusula de paridad-oro, que igualaba el valor de la inversión original con el valor del oro. Por tal causa, el valor-rescate actual de ese empréstito es de $ 2.905 por cada lámina emitida nominalmente a $ 1.000). El trato que reciba la presente emisión constituirá también una forma de medir la confianza en la situación política y económica.

Otro aspecto muy importante está relacionado con el rendimiento de estas inversiones. Aquí el rendimiento se mide en tres direcciones: a) La renta, o sea el interés anual, dividido en dos pagos semestrales, que tributan estos títulos; b) La utilidad por el premio de colocación, vale decir la diferencia entre el precio que se abona al suscribir bajo la par, y lo que se obtendrá por el rescate a la par, o por la venta en bolsa con cotizaciones a la paridad, o por encima de ella; c) Las cláusulas de total exención impositiva para capital y renta.

El último punto cuenta, en muchas decisiones, infinitamente más que los dos anteriores. La renta que brindarán los bonos de la presente emisión, el 11%, puede no parecer demasiado atractiva, aunque supera al 8% del ahorro bancario corriente, e iguala aproximadamente intereses bancarios de plazo fijo. Pero la total exención impositiva hace que ese rendimiento se eleve a niveles que pueden ser medidos sólo en función de las respectivas situaciones individuales. (Pongamos un contribuyente que abona la tasa anual del 44%, y que otorga un préstamo hipotecario al 24%. Réditos le toma el 44% de ese 24%, o sea 10,56%, con lo que su rendimiento baja al 13,44%. Si a la renta neta del 11% se le suma la diferencia por premio de colocación, en este caso se compra a 96 el valor nominal 100, tenemos ya que este interés es superior al del ejemplo, sin entrar a computar otras razones de seguridad, liquidez inmediata de la operación, etc., que también cuentan).

ALGO CONTRA LA LOGICA

La primera emisión de bonos de 1968 se hizo con una renta del 12% y un precio de colocación de 95 por valor nominal 100. No faltaron opiniones acerca de que, dadas las exenciones fiscales, era elevado el interés y alto el premio de colocación. En la segunda serie de 1968, se mantuvo el interés del 12%, pero se bajó el premio, ya que la colocación se hizo al 96,50 por valor nominal 100. Para esta tercera serie que sale ahora, se había dispuesto, desde un comienzo del trámite de ofrecimiento, bajar el interés al 11% anual, manteniendo las exenciones. El precio de lanzamiento fue motivo de largas deliberaciones, al punto que se inició la propaganda de colocación sin hacérselo figurar, ya que no estaba resuelto. Dado que se bajaba la renta, se daba por descontado que también disminuiría el premio de colocación, mencionándose el 97% y el 98% como las dos posibilidades firmes. Finalmente se resolvió lanzarlos al 96%, cifra que no dejó de aportar alguna sorpresa.

Si reparamos que la segunda serie de 1968 se ofreció con una renta del 12% y un precio del 96.50%, y que ahora, por entenderse que las condiciones de la plaza así lo aconsejan, se bajaba la renta al 11%, era casi elemental que el mismo razonamiento imponía un precio de colocación superior al de 1968 (el 96,50 por ciento). No sólo de esa forma se abarataba el costo financiero de la operación (servicios de intereses y rescate), sino que resultaba la conclusión lógica de la coyuntura imperante. No puede negarse que hay cierta incongruencia en bajar la renta y simultáneamente aumentar el premio de lanzamiento. Puede pensarse que inicialmente se tenía el propósito de bajar la renta y bajar el premio, que comenzó la operación de colocación con la renta menor ya dispuesta y que, posteriormente, se produjo alguna circunstancia que llevó a elevar el premio para incrementar el interés de los tomadores.

En realidad, esa circunstancia existe y está formada por dos episodios: la renuncia del secretario de Hacienda y la decisión presidencial de elevar los sueldos en la administración pública. Ambos elementos no contribuyeron, ciertamente, a aumentar la confianza general en la estabilización monetaria. Sería muy erróneo dramatizar estas circunstancias y pretender atribuirles una significación que no tienen ni podrán adquirir, al menos en un futuro inmediato. No hablamos, ni remotamente, de una negación de confianza, sino de matices de confianza. Y es un hecho que estos episodios aludidos han determinado un estado de ánimo menos propicio. Si este lanzamiento se hubiese concretado antes de tales episodios, no cabe la menor duda que el precio de lanzamiento habría sido del 97% o 98%, tal como se lo descontaba.

Ahora, ante una situación que representa, quizás momentáneamente, una cierta merma de confianza, se ha actuado inteligentemente al aumentar el premio, para brindar mayor atractivo a la emisión. No debe olvidarse que en 1969 se deberán colocar más bonos, y cuenta mucho psicológicamente que todas las operaciones vayan alcanzando firme éxito.

Carece de sentido hacer más disquisiciones sobre este punto. En todo caso, la acogida que se brinde a esta tercera parte, permitirá establecer el nivel efectivo de confianza que impera con relación a la estabilidad de nuestra moneda.

Créase o No de Ripley



COTIZACIONES

Mercado de Papas

Movimiento y precios extremos del día registrados en el Mercado Municipal de Papas.

Zona Rosario:
Existencia anterior, 75 bolsas; salida, 75. Precio por 10 kilos, $ 100-120.

Sudeste Buenos Aires:
Existencia anterior, 6.287 bolsas; entrada, 3.737; salida 4.288; saldo, 5.736. Precio por 10 kilos, $ 80|120.

Cereales

Información suministrada por el Centro de Comisionistas y Consignatarios de Cereales de Rosario, al cierre de la primera rueda. Precios de pizarra:

Trigo duro Rosafé, grado 1, base 80 kg., $ 1.650.
Maíz, $ 1.300.
Maíz dentado, $ 1.270.
Girasol tipo oficial, $ 2.050 y 2.100.
Maní tipo oficial, $ 4.000 y 4050.
Mijo viejo, tipo oficial, base 2 o|o cuerpos extraños, pesos 850.
Sorgo granífero colorado, $ 1.035.

Mercado de Carnes de Rosario

Entraron esta mañana 526 vacunos clasificados en 225 novillos, novillitos y toros, 184 vacas y vaquillonas y 117 terneros y mamones. Totalizaron a la venta 526 animales. Tránsito: 212.

PRECIOS CORRIENTES

NOVILLOS		
381 a 410 kgs.	$ 63.80	—
Mestizos reg.	„ 60.—	a 60.80
451 a 520 kgs.	„ 56.—	—
Más de 521	„ 51.—	„ 53.—
Cuarterones	„ 54.50	„ 58.—
Conserva	„ 45.—	„ 50.—
NOVILLITOS		
Espec. y bnos.	„ 64.60	„ 65.60
Reg. y cons.	„ 47.—	„ 63.80
VACAS		
Espec. y bnos.	„ 53.—	—
Regulares	„ 44.—	„ 47.—
Conserva a	„ 36.—	„ 42.80
VAQUILLONAS		
Espec. y bnas.	„ 60.—	—
Reg. y cons.	„ 45.—	„ 58.—
TERNEROS		
Espec. y bnos.	„ 70.—	„ 85.20
Reg. y cons.	„ 45.—	„ 68.60
TOROS Y TORUNOS		
Espec. y bnos.	„ 56.40	„ 58.60
Regulares	„ 52.20	—

COMPRAS

CAP consumo 30. CAP exportación 12. Abasto local 161. Abasto campaña 176. Invernada 63. Swift: consumo 10, exportación 26, conserva 21. Sugarosa 19. Maciel 8.

Quince camiones. Plaza animada con precios especiales y buenos para los livianos y firme para vacas, conservas y toros. Encalmado para novillos.

EDICTO

El señor Juez de 1a. instancia de la 1a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Colomba Tordini y José Principe, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 12 de 1969. José María Serralunga, secretario.

Nº 1616 - 13|3 al 26|3|69

El señor juez de primera Instancia de la Undécima Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Chrapek de Hupkiewicz por el término de diez días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 de noviembre de 1968. Aurora M. Santi, secretaria.

Nº 940 - 11|11 al 22|11|1968

ENTE REGULADOR DE EMPRESAS COORDINADAS SANLORENCINAS

De acuerdo a lo determinado por el Art. 11 de los Estatutos Sociales se convoca a las asociadas del Ente Regulador de Empresas Coordinadas Sanlorencinas a las Asamblea General Ordinaria a realizarse el 28 de marzo de 1969 a las 19 horas en su local de calle San Juan 1280 a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura acta anterior.
2º) Consideración de la Memoria y Rendición de Cuentas del período Nº 2 fenecido el 31|12|68. Art. 11.
3º) Elección de Consejo Directivo, Arts. 19, 20 y 21.

Nº 1.906 - 12-13|3|1969

Aniversarios Memorables

MAÑANA 14 RE MARZO

1519 - H. Cortés al frente de una pequeña tropa, con la que había salido de La Habana, Cuba, desembarca en las costas de México para emprender desde allí la conquista del vasto imperio.

1817 - El ejército español del general La Serna hallábase encerrado en Jujuy, donde sufría un riguroso asedio por parte de los gauchos jujeños y salteños que manda Güemes. En un combate sangriento el comandante José F. Gorriti obtiene un señalado triunfo.

1818 - Un ala del ejército español, a las órdenes del general Morillo, aniquila las caballerías patriotas mandadas por los jefes independientes Zaraza y Moragas, que luchaban por la libertad de Venezuela.

1835 - En Murcia nace el compositor español Manuel Fernández Caballero. La música de este maestro de la zarzuela, en la que los motivos populares y dramáticos se disputan el interés escénico, ostenta una variedad de matices, una energía y belleza dignas de la reputación de que gozó su autor.

AVISOS FUNEBRES

ADRIAN CESAR OLIVERA (Q. E. P. D.)
Falleció el día 13 de marzo de 1969, c. a. s. r. c. y b. p. Padre: Roberto Roque Olivera; hermanita, Patricia; abuelos: Catalina Sinoretti de Olivera y Horacio José Olivera; tíos, tíos políticos, primos y demás deudos invitan al cementerio La Piedad mañana a las 9.30 horas. Casa m.: Ayacucho 3490. — Cochería: Francesio y Lusardi S. R. L.

ANGEL LUEZAS (Q. E. P. D.)
Falleció el día 13 de marzo de 1969, c. a. s. r. c. y b. p. Esposa: Elvira Antonia Sáenz de Luezas; hijo: Oscar Angel Luezas; hija política: María Teresa Merci de Luezas; nietos: Ernesto y Amelia; sobrinos, primos y demás deudos invitan al cementerio El Salvador, mañana a las 11 horas (previo responso en la Capilla del mismo). Casa m.: Deán Funes 668. — Serv. A. Bernardo S. R. L.

MARIO ALBERTO BEGALA (Q. E. P. D.)
Falleció el día 13 de marzo de 1969, c. a. s. r. c y b. p. Su esposa: Nelly Acuña de Begala; sus hijos: Claudio y Darío Begala; sus padres: Celestino Begala y Sara Guzmán de Begala; sus hermanos: Fermín Celestino, Zulma Begala de Peona y Miryan Begala; sus hermanos políticos: Sebastián Peona y Zulma Basso; tíos, sobrinos, primos y demás deudos participa el deceso y que sus restos mortales serán sepultados en el cementerio de Escalante, mañana, viernes 14, a las 10 horas, previo oficio religioso en la capilla de la localidad. Casa de duelo: Escalante (Pcia. de Córdoba). — Serv. de traslado: Casa Campanile e Hijos.

VIRGINIA ROSSI VDA. DE ARIDE (Q. E. P. D.)
Falleció en Rosario el 12 de febrero de 1969, c. a. s. r. c. y b. p. San Nicolás Servicios Sociales S. A. C. I. F. I. participa el fallecimiento de su socia accionista y comunica que sus restos fuperon inhumados en el cementerio local. Hogar de duelo: Rosario. — S.: PREVINCA.

ANTONINO YUDICA (Q. E. P. D.)
Falleció en Rosario el 13 de Febrero de 1969, c. a. s. r. c. y b. p. San Nicolas Servicios Sociales S. A. C. I. F. I. participa el fallecimiento de su socio accionista y comunica que sus restos fueron inhumados en el cementerio local. Hogar de Duelo: Rosario. — S.: PREVINCA.

FRANCISCO RODRIGUEZ (Q. E. P. D.)
Falleció en Fray Luis Beltrán el 14 de febrero de 1969, c. a. s. r. c. y b. p. San Nicolás Servicios Sociales S. A. C. I. F. I. participa el fallecimiento de su socio accionista y comunica que sus restos fueron inhumados en el cementerio local. Hogar de duelo: Fray Luis Beltrán. — S.: PREVINCA.

JUAN CAPELETTI (Q. E. P. D.)
Falleció en Granadero Baigorria el 14 de febrero de 1969, c. a. s. r. c. y b. p. San Nicolás Servicios Sociales S. A. C. I. F. I. participa el fallecimiento de su cocio accionista y comunica que sus restos fueron inhumados en el cementerio local. Hogar de Duelo: Granadero Baigorria. S.: PREVINCA.

CRISTINA NARDIELLO DE CAMPANA (Q. E. P. D.)
Falleció en Rosario el 15 de febrero de 1969, c. a. s. r. c. y b. p. San Nicolás Servicios Sociales S. A. C. I. F. I. participa el fallecimiento de su socia accionista y comunica que sus restos fueron inhumados en el cementerio local. Hogar de Duelo: Rosario. — S.: PREVINCA.

ANTONIO SILVESTRE (Q. E. P. D.)
Falleció en Ibarlucea el 19 de febrero de 1969, c. a. s. r. c. y b. p. San Nicolás Servicios Sociales S. A. C. I. F. I. participa el fallecimiento de su socio accionista y comunica que sus restos fueron inhumados en el cementerio local. Hogar de duelo: Ibarlucea. — S.: PREVINCA.

FRANCISCO ROMANO MENDOZA (Q. E. P. D.)
Falleció en Capitán Bermúdez el 21 de febrero de 1969, c. a. s. r. c. y b. p. San Nicolás Servicios Sociales S. A. C. I. F. I. participa el fallecimiento de su socio accionista y comunica que sus restos fueron inhumados en el cementerio local. Hogar de duelo: Capitán Bermúdez. — S.: PREVINCA.

LEONILDA MINTO DE SALVI (Q. E. P. D.)
Falleció en Oliveros el 22 de febrero de 1969, c. a. s. r. c. y b. p. San Nicolás Servicios Sociales S. A. C. I. F. I. participa el fallecimiento de su socia accionista y comunica que sus restos fueron inhumados en el cementerio local. Hogar de duelo: Oliveros. — S.: PREVINCA.

ALBERTA ZARA DE ZANARDO (Q. E. P. D.)
Falleció en Timbúes el 22 de febrero de 1969, c. a. s. r. c. y b. p. San Nicolás Servicios Sociales S. A. C. I. F. I. participa el fallecimiento de su socia accionista y comunica que sus restos fueron inhumados en el cementerio local. Hogar de duelo: Timbúes. — S.: PREVINCA.

AMERICO MATTIACCI (Q. E. P. D.)
Falleció en Rosario el 23 de febrero de 1969, c. a. s. r. c. y b. p. San Nicolás Servicios Sociales S. A. C. I. F. I. participa el fallecimiento de su socio accionuista y comunica que sus restos fueron inhumados en el cementerio local. Hogar de duelo: Rosario. — S.: PREVINCA.

ANGELA BESONI VDA. DE ORELLANO (Q. E. P. D.)
Falleció en San Lorenzo el 24 de febrero de 1969, c.a.s.r. c. y b. p. San Nicolás Servicios Sociales S. A. C. I. F. I. participa el fallecimiento de su socia accionista y comunica que sus restos fueron inhumados en el cementerio local. Hogar de duelo: San Lorenzo. — S.: PREVINCA.

HIPOLITO ANTONIO SANCHEZ (Q. E. P. D.)
Falleció en Capitán Bermúdez el 24 de febrero de 1969, c. a. s. r. c. y b. p. San Nicolás Servicio Sociales S. A. C. I. F. I. participa el fallecimiento de su socio accionista y comunica que sus restos fueron inhumados en el cementerio local. Hogar de duelo: Capitán Bermúdez. — S.: PREVINCA.

A las Fuerzas Activas y Representantes de Otras Entidades Convocará el Intendente

SAN LORENZO, 13 (Agencia). La situación imperante en esta municipalidad a consecuencia de las renuncias presentadas por los secretarios de Hacienda y de Obras Públicas, aceptadas por el intendente, ha provocado los más variados comentarios. En diversos círculos no hay otro comentario más que el de los hechos acaecidos en el término de pocos días en el elenco que acompañó al señor Carlos Pérez Relova en su gestión administrativa durante casi año y medio. Los acontecimientos se precipitaron después de una reunión privada, de la que informó CRONICA, en la que participaron jefes y secretarios del departamento ejecutivo, menos los secretarios de Hacienda y Obras Públicas. Es evidente que, por diversas razones, algunas debidamente explicadas por los secretarios renunciantes, se creó una desinteligencia entre el intendente y algunos de sus secretarios.

Existe la impresión de que el señor Carlos Pérez Relova, no quiere perder en ningún momento el timón del gobierno comunal y actúa con mano firme, pero responsable y serena. Aplica, en cada caso, aquello de que quien "no esté con la línea impresa a la actividad municipal debe abandonar la función". Esta situación es la que ha provocado la crisis, siendo posible, también, que algunos de los asesores legales se alejen a fin de posibilitar al intendente municipal una reorganización total de los cuadros de funcionarios.

REUNIONES IMPORTANTES

Estamos en condiciones de afirmar que en estos momentos se realizan reuniones de comerciantes y miembros de entidades vecinales y sindicatos obreros, con miras a concretar una reunión amplia y considerar la situación existente en la municipalidad.

Uno de los organizadores expresó: "La situación actual ha terminado por paralizar la iniciativa municipal en San Lorenzo. El señor Carlos Pérez Relova debe proceder con energía y organizar rápidamente los cuadros, pero dándole participación a los hombres que integramos las distintas instituciones de la ciudad. Es tiempo que San Lorenzo tome el rumbo correspondiente, caso contrario, habremos vuelto la hoja del almanaque para estar otra vez a fojas uno.

Debemos ocuparnos de los problemas existentes y por ello estamos gestando una reunión en que participarán comerciantes, industriales y representantes de instituciones sociales, culturales, sindicales y vecinales. Nuestra participación aportará soluciones en la formación del equipo del intendente municipal".

LA INTENDENCIA SALE AL ENCUENTRO

Frente a esta ola de rumores y comentarios de toda índole, entrevistamos al intendente quien nos recibe con su acostumbrada amabilidad y tras explicarle que nuestra visita tiene por objeto llevar claridad a la opinión pública sobre los sucesos que en estos momentos tienen por escenario la municipalidad dice: "Agradezco la deferencia de CRONICA que, con voluntad de acero, está bregando para que esta ciudad viva permanentemente informada. No tengo inconveniente responder algunas preguntas sobre la situación actual. Sin embargo —agregó—, en cuanto se refiere a las renuncias, ya ustedes han publicado que acepté la del secretario de Obras Públicas, no así la del de Hacienda, debido a que aún no ha llegado a mi poder. En ambos casos haré los descargos correspondientes, pero continuaré hacia adelante con la obra municipal".

Preguntamos al señor Pérez Relova: "Se dice que habrá nuevas renuncias ¿qué puede decirnos sobre el particular". Responde: "Por ahora nada puedo agregar. Habrá reorganización, pero por ahora no puedo hablar de nuevas renuncias. Nuevamente preguntamos: "Se dice, señor intendente, que comerciantes y representantes de instituciones de la ciudad programan una reunión para entrevistarlo y proponerle soluciones". El intendente responde: "Antes de que se produjera la crisis que ustedes apuntan en la municipalidad, si crisis puede llamarse al alejamiento de funcionarios, hecho corriente en la administración pública de todos los tiempos, ya tenía proyectado realizar una reunión con la Unión Comerciantes e Industriales y representantes de todas las instituciones de la ciudad, inclusive vecinales y sindicatos obreros bien organizados y reconocidos. Con mucho gusto recibiré a quienes con buena voluntad y criterio humano, intentan proporcionar soluciones. Seré yo, en mi carácter de intendente municipal de San Lorenzo, quien los convoque para conversar con ellos sobre distintos problemas que hacen a la vida social, económica y cultural de San Lorenzo. También explicaré algunas cosas importantes relacionadas con las obras cloacales que en estos momentos se construyen en la ciudad. Explicaré cuál es la política de menores costos, mediante el acortamiento del plazo de terminación de las obras. También responderé a toda pregunta que seriamente me formulen los representantes de las fuerzas vivas y de todas las instituciones que asistan a la expresada reunión".

Preguntamos entonces: "¿Cuándo se realizará dicha reunión, señor intendente?" Y nos dice: "Lo haré en breve. Debo viajar hasta Santa Fe. Convocaré a todos los representantes e instituciones. Ya está decidido. Lo haré con gusto, debido a que és es un gobierno de puertas abiertas, donde nada se esconde. Y felicito que haya hombres e instituciones que en estos momentos se movilizan para entrar en contacto con el gobierno comunal. Esto es provechoso y demuestra que en San Lorenzo existe conciencia sobre la importancia que tiene el sistema".

En La Salada Tratarán Mañana Sobre la Forma de Encarar el Entubamiento de un Arroyo de la Zona

PUERTO GENERAL SAN MARTIN, 13 (Agencia). — Mañana, a las 18, se realizará una reunión en La Salada, de los presidentes de comunas de Salto Grande, Puerto General San Martín, Aldao, Lucio V. López, y otras comunas para tratar aspectos relacionados con el entubamiento del arroyo San Lorenzo. También estará presente el director de la Dirección de Hidráulica de la provincia de Santa Fe y el intendente municipal de San Lorenzo.

La reunión reviste singular importancia, puesto que desde hace años preocupa sobremanera a los pobladores de las localidades mencionadas la situación del citado tajo de agua que, a la menor precipitación pluvial, inunda poblaciones enteras y, en otras, tal el caso de San Lorenzo y Puerto General San Martín, se convierte en elemento negativo en perjuicio de amplios sectores de población.

DEL PRESIDENTE DE UNA COMUNA

El señor Ramón Rodríguez, presidente de la Comisión de Fomento de Puerto General San Martín, una de las localidades más afectadas por la situación imperante en el arroyo San Lorenzo, nos formula importantes declaraciones, que damos a conocer seguidamente: "En efecto —dice—, hemos recibido una invitación para asistir a la reunión de presidentes de comunas y del intendente de San Lorenzo, que se realizará en "La Salada". Nuestra comuna, teniendo en cuenta la importancia del tema, también se hará presente. Iré, en compañía del director de Obras Públicas, para exponer puntos de vista que serán coincidentes con los de otros presidentes comunales, y apuntaremos que la realización de una obra de entubamiento constituye una necesidad imperiosa".

NUESTRA INICIATIVA

"En una de las ediciones de CRONICA, del año 1967, en oportunidad de haber sido reporteado por el corresponsal en nuestra zona, formulé declaraciones, señalando que corresponde realizar el entubamiento del arroyo San Lorenzo, por lo menos en un tramo de cinco kilómetros. También expresé que la existencia del puente que separa a nuestra localidad de la ciudad de San Lorenzo, constituye un grave peligro, pues a esta altura del progreso y desarrollo de ambas zonas, resulta anacrónico contar con un elemento que pudo haber sido útil en otra oportunidad, pero no ahora cuando por sobre dicho puente transitan vehículos de mucho peso, pertenecientes a distintas empresas de transportes en general y de pasajeros. La situación actual del arroyo San Lorenzo es un peligro. Puede suceder alguna desgracia de proporciones. El puente no ofrece garantías de ninguna naturaleza. Además es angosto, y difícilmente pueda transitar sobre él más de un vehículo. Somos concluyentes del mismo modo que lo fuimos hace tres años, cuando largamos la iniciativa de entubar el arroyo San Lorenzo. El progreso indica que el puente tiene que desaparecer y el arroyo entubado. Hay experiencia sobre el particular. En Rosario, por ejemplo, durante el año 1941 se realizó el entubamiento del arroyo Ludueña, desde más allá de la actual avenida de Circunvalación hasta la intersección de avenida Portugal y Olivé. Los hechos han demostrado que dicha construcción mejoró el aspecto edilicio de importantes barrios del norte de la ciudad de Rosario. En el caso del arroyo San Lorenzo, también sucederá lo mismo, especialmente para Puerto General San Martín, ya que ganaremos tierra y convertiremos el sitio que ocupa el arroyo en zona urbanizada...".

LA REUNION DE LA SALADA

Al preguntarle su opinión respecto de la reunión que se realizará mañana en "La Salada", a las 18, con la presencia de presidentes de distintas comunas, manifestó: "La iniciativa del intendente de San Lorenzo de convocar a reunión de esta naturaleza la estimo provechosa. Permitirá cambiar impresiones y escuchar el informe de las autoridades de la Dirección de Hidráulica de la provincia de Santa Fe. Por nuestra parte, ya hemos tomado una decisión: apoyaremos la iniciativa de entubar el arroyo San Lorenzo. Los recursos financieros se pueden lograr, sin mayores esfuerzos. La única y positiva solución es el entubamiento, para terminar definitivamente con un hecho concreto. El puente que une a nuestro pueblo con San Lorenzo debe desaparecer, por imperio de una necesidad histórica. Hacer lo contrario, significaría enfrentar a los sectores más progresistas de la sociedad. Exigencias industriales, comerciales y sociales, indican la necesidad de entubar el arroyo San Lorenzo".

IMPORTANCIA DE LA REUNION

Estas fueron las declaraciones formuladas para CRONICA por el presidente de la Comisión de Fomento, señor Ramón Rodríguez.

La reunión que celebrarán las comunas y la municipalidad de San Lorenzo en "La Salada", es de fundamental importancia. Estamos en condiciones de afirmar que existe una casi total coincidencia en entubar el arroyo San Lorenzo que ha originado muchos problemas.

En Puerto San Martín es visible que el puente representa un serio peligro para las personas y los vehículos. Pero para localidades como La Salada, Aldao y el mismo Lucio V. López, y Ricardone, la existencia del arroyo en las condiciones actuales constituye una amenaza permanente de inundaciones en perjuicio de personas y sembradíos. De allí que hay opinión formada en determinadas esferas del gobierno, para que el arroyo sea entubado. Falta estudiar cómo y quién realizará la obra y qué participación financiera le corresponde a las comunas, municipalidades, provincia y nación.



APROBARON EL PRESUPUESTO DE SAN NICOLAS: $ 320.000.000

SAN NICOLAS, 13 (Agencia). — El superior gobierno de la provincia ha dado su aprobación al presupuesto de la Municipalidad local para el año en curso, cuyo cálculo de recursos se eleva a la suma de 320.000.000 de pesos.

Una comparación con el del año anterior establece que sólo han sido elevados en escasa proporción los impuestos en algunos rubros y que ha sido reducido el que corresponde al pago de personal.

En cuanto a la partida destinada a obras públicas, resulta satisfactorio destacar que ha sido ampliada considerablemente, lo que permitirá el normal desarrollo del plan de trabajos programados por el D. Ejecutivo

De las Obras Realizadas se Ocupa una Cooperadora

SAN LORENZO, 13 (Agencia). — La Sociedad Cooperadora de la Escuela "Rosario Vera Peñaloza" Nº 664, dio a conocer un comunicado en el que se expresa lo siguiente: "Al iniciar un nuevo periodo lectivo, la Asociación Cooperadora de la escuela "Rosario Vera Peñaloza" No 664, quiere saludar muy cordialmente a los padres de los alumnos de este establecimiento, y los invita a visitar el local escolar, para apreciar perfectamente las obras que esta institución ha logrado cumplir hasta el presente, a saber:

REFACCION GENERAL DE LA ESCUELA

Pintura de aulas, galerías, patio cubierto, baños, aberturas, frentes, etc. Con ello quisimos brindar a nuestros hijos una iniciación feliz de las clases en un ambiente cómodo, higiénico y confortable; y sobretodo para que el niño encuentre a su escuelita embellecida, desde sus jardines y patios hasta sus aulas. Esto demandó una inversión del orden de los $ 200.000.— (doscientos mil pesos m/n) de mano de obra y materiales.

Anteriormente tuvo que atender:: la construcción de nuevos pozos ciegos y el desagote de los existentes; compra de calzado para niños humildes, como asimismo el suministro de la copa de leche y compra de material didáctico consistente en: globos terráqueos, mapas, pizarrones magnéticos, franeológrafos diapositivos, tizas, libros para la biblioteca, artículos de limpieza (escobas, trapos de piso, detergente, desinfectantes, etc) para atender la higiene del establecimiento.

Figuran entre los proyectos futuros, la escrituración de los terrenos adyacentes; construcción de una sala de manualidades para varones; ampliación del gabinete de física y química; la construcción de 2 aulas y el cierre del patio cubierto".

Finalmente la Asociación Cooperadora reitera su invitación a comprobar lo realizado y asociarse a la misma, con una cuota mínima de $ 500 anuales que desea haga llegar a la brevedad posible por intermedio de las maestras.

Baile en el Club Uranga

URANGA, 13. (C.) — Promete alcanzar lucidos contornos la reunión danzante que las autoridades del Uranga F. Club han organizado para el sábado venidero en sus instalaciones. Animarán la reunión que comenzará a las 21.30 los conjuntos "Los Salvajes", cantando José Luis y "Grupo Joven", la revelación del momento.

Dirigente Gremial Visitará el SUPE

SAN LORENZO, 13. (Agencia). — Durante el curso de esta semana efectuará una visita al Sindicato Petroleros del Estado (SUPE), el dirigente gremial y secretario general de la Federación, señor Adolfo Cavalli, quien tratará con dirigentes locales temas relacionados con sus actividades específicas. Asimismo, informará respecto del destino de la Planta Destilería San Lorenzo, de Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

"La Dama en Cemento": Simplemente, Frank Sinatra Metido a Detective

Los que vieron "la otra" —"Tony Rome"— con el mismo intérprete, idéntico director y similar inspiración del guión (Marvin H. Albert) hagan de cuenta que asistieron al estreno de "La dama en cemento". Y no se vaya a creer que esto que aquí decimos nace de la repetición de la trama de aquella película antecesora de ésta que ahora comentamos, sino que la similitud nace de las mismas e idénticas sentencias que el "detective Sinatra" (Tony Rome) lanza a lo largo de todo el filme. Algunas tienen gracias, otras sólo podrían ser expresadas por un inconsciente, si se tiene en cuenta que cuando las pronuncia, por lo general está enfrentado con una pistola, la amenaza de un "matón" capaz de deshacer al frágil "Tony Rome" de un solo puñetazo o pronto a sucumbir ante esa mole que es —físicamente hablando— Dan "Bonanza" Brocker. Pero es indudable que la personalidad de este singular detective, no sabe de esos peligros. Porque el tal "Tony Rome", además de robarse las mejores y sentenciosas frases del parlamento dichas con una ironía pertinaz, se siente consecuente con su cinismo imperturbable y se muestra como un deshaprensivo de "los mil demonios" ante cualquier peligro, aunque la muerte le venga pisando los talones.

No hace al caso, ni siquiera, esbozar la trama de este filme, pues sería lo mismo que anticipar el noventa por ciento de interés que pueda despertar entre los espectadores adictos a cintas como la que comentamos, estrenada en el cine Radar y presentada por la 20th Century Fox.

"La dama en cemento" fue dirigida por el versátil Gordon Douglas, quien tanto encara la comedia cómica "Safari sensacional", con Bob Hope y "Un loco en órbita", con Jerry Lewis) como se le da por el "western" espectacular ("Revólver de un desconocido") o en ocasiones se inclina por "las películas de espionaje en broma" (Flint. misión imposible") o las policiales, como esta, "La dama en cemento" o la anterior "Tony Rome" en la que seespeja en el personaje creado por Marvin H. Albert.

Aquí, en esta película —"La dama de cemento"— se muestra rutinario impenitente. Impertérrito sigue "al pie la letra" y "al pie de la letra" el guión que se le confiara sin animarse a poner algo de sí que justifique su presencia.

Debemos aclarar, sin embargo, que este "Tony Rome" de hoy nos trae una grata sorpresa en relación al "Tony Rome" de ayer; la belleza de Raquel Welch, quien junto a las bondades interpretativas de Franck Sinatra, ella también exhibe las suyas, la de actriz y "de las otras". Correcto Don Blecker, así como también Richard Conte.

Como reflexión que se transforma en interrogante debemos decir: ¿Cómo es posible que se desperdicie a un actor y mejor cantante como Frank Sinatra en un "divertimiento" tan baladid

ADOLFO ALBERGOLI

Se Presenta Locati en el Teatro Olimpo

En el escenario del teatro Olimpo volverá a presentarse el cómico e imitador Alberto Locati, de recordada y exitosa actuación en anterior temporada. Lo hará el sábado y el domingo, oportunidad en que el público podrá presenciar un espectáculo que se informa es totalmente renovado.

Laureada Cinta se Verá en El Cairo

La Organización de Arte habrá de presentar en función trasnoche que dará comienzo a la 0.30 en el cine El Cairo, y en carácter de estreno exclusivo, el filme francés "Vivir al revés", dirigido por Alain Jessuá, ganador del Premio Opera Prima Festival Venecia; Premio Femina Festival Cannes y Premio Escritores de Cine y TV (Francia). La novedad es prohibida para menores de 18 años.

Una Extraña Sociedad es el Tema de un Film

Lo más rancio y aristocrático de la sociedad bostoniana se encontraba en una subasta donde salían a la venta auténticas litografías de Daumier, un desnudo de Louis Kronberg, marfiles y estatuillas de porcelana antigua y varios diamantes de inestimable valor por su pureza y tamaño.

Esto no tendría nada de especial si no mencionáramos que en ese momento Norman Jewison estaba filmando una de las escenas culminantes de 'Sociedad para el crimen", súperproducción de The Mirisch Corporation, con la actuación estelar de Steve McQueen y Faye Dunaway. La ironía de la situación la marcaba el hecho que, los distinguidos extras debieron obligatoriamente aceptar el salario mínimo de 16 dólares por persona, cifra establecida por los contratos gremiales para todo partiquino que intervenga en cualquier filmación. Luego de la toma fueron agasajados por The Marisch Corporation con una cena en uno de los más refinados restaurantes de Boston, donde el champagne francés y el caviar eran los ingredientes más modestos.

"Sociedad para el crimen" es una comedia sofisticada sobre las andanzas de un millonario que disipa su aburrimiento formando una banda para perpetrar asaltos en altísimo nivel. Por supuesto, el panel corresponde a Steve McQueen una de las pocas figuras de la pantalla grande que ocupa actualmente el lugar que dejaron vacante Gary Cooper y Clark Gable. Por su parte, Faye Dunaway, la revelación de "Bonnie and Clyde", interpreta a una detective particular a quien una compañía aseguradora ha confiado la investigación de uno de los asaltos planeados por el millonario.

"Sociedad para el crimen" producida y dirigida por Norman Jawison en color De Luxe, será presentada por Artistas Unidos, el lunes, en el Gran Rex.



ELIZABETH TAYLOR

LA SALUD DE LIZ TAYLOR

Elizabeth Taylor no tiene cáncer en la columna vertebral, declararon voceros médicos del hospital en el que la estrella ingresó recientemente. Un diario de Detroit había publicado que la señora Taylor padecía de la terrible enfermedad.

Liz Taylor, que sufrió hace unos años una operación a causa de vértebras desplazadas y que sufre periódicamente de dolores en la espalda, está actualmente sometida a exámenes de rayos X de su espina dorsal), aclaró el portavoz.

Una editorialista del mismo diario, Marylin Beck, había escrito que uno de los médicos de Elizabeth Taylor le había dicho confidencialmente que el mal de la columna vertebral de la actriz era más grave de lo que se suponía y que su vida estaba en peligro.

"Días de ira", Western de muy Pronto Estreno

Filmada en tecnicolor y tecniscope, el western 'Días de ira" trae a un Ringo Wood en un papel más maduro y acompañado por primera vez por el recio actor Lee van Cleef, de tan destacado trabajo en "Lo bueno, lo malo y lo feo".

Anticipase que "Días de ira" se sale de los trillados carriles del "western", ofreciendo —sin despreciar el género— un tema más profundo y humano, sin que por ello pierda en modo alguno en acción. Por el contrario,, la acción es mas ágil que nunca, con una serie de increíbles proezas de destreza física y en el manejo de las armas.

El tema de la película relata la historia de un joven despreciado en el pueblo, sometido a malos tratos y burlas por ser hijo de padre desconocido, que un día resuelve cambiar la escoba por la pistola y se lanza tras el más sanguinario bandido de la comarca, logra que el bandido lo acepte como compañero y muy pronto se convierte en su brazo derecho. Respetado y temido ahora por quienes antes sólo se burlaban de él, vive gozando su triunfo, pero muy pronto comprende que las crueles reglas del juego que ha venido enseñándole su maestro, son sólo los mandamientos de un asesino.

Acompañan en el reparto a Ringo Wood y Lee van Cleef, en otros papeles de importancia, Walter Rilla, Christia Linder, Emmie Balbe, Andrés Bosic, Lukas Annman, Pepe Calco e Yvonne Sansen. Dirigió Tomini Valeri y la música pertenece al laureado Riz Ortolani (El cinturón de castidad)

Famoso y Laureado Guionista Falleció

El escritor cinematográfico Charles Brackett, quien ganó cuatro premios de la Academia de Hollywood, durante su carrera de casi cuatro décadas escribiendo para la pantalla, murió en la Meca del Cine a la edad de 77 años.

Un portavoz de la familia dijo que Brackett sufrió un ataque al corazón.

Su nombre fue propuesto siete veces para los famosos 'Oscar" del cine y los ganó en 1945 por sus guiones para la película "Los Weekend" (Días sin huella); en 1950 por "Sunset Boulevard" (El ocaso de una vida) y en 1953 por "Titanic"; el cuarto premio le fue otorgado a título honorífico.

Directores Opinan Sobre el Erotismo en el Cine

¿Son pornográficas o destructoras de prejuicios y portadoras de mensajes?

La revista italiana 'L'Europeo" se dirige con una pregunta a un grupo de jóvenes directores cinematográficos italianos en el segundo ciclo de entrevistas sobre el "sexo en el cine contemporáneo", que lleva a cabo la citada publicación.

Antes fueron interrogados directores veteranos como Visconti, De Sica y Rossellini, quienes expresaron juicios negativos sobre el particular. En este segundo ciclo de entrevistas a directores jóvenes participaron Ugo Liberatore, Salvatore Sampieri, Ghiene, Roberto Faenza y Pasquale Festa Campanile. El elemento común a todas las respuestas es el acento sobre el efecto —por decirlo así— "terapéutico" destinado a provocar una evolución de las costumbres en Italia y otros muchos países de habla latina, que los jóvenes directores atribuyen al tratamiento desprejuiciado del tema 'sexo" en sus trabajos. Liberatore, a propósito de su film "Bera, bera", subraya: "Es un film sobre el hastío de la relación de dos cuerpos que surge del precoz abuso de experiencias sexuales y que conduce a buscar en el amor colectivo nuevos estímulos de deseo recíproco". "Realizo films en los cuales existe el erotismo —precisa Sampieri, el director de 'Corazón de madre" y "Gracias tía"— pero es uno de los varios componentes y no por cierto el más importante, como sucede en la vida". Sobre el objetivo de la "desmistificación" del sexo, insisten Pasquale Festa Campanile y Roberto Faenza, "Trato en mis films de hacer ironías sobre la moda y la obsesión del sexo", dice Faenza; y Festa Campanile agrega: 'También yo me divierto con una actitud irónica semejante". La manía del sexo es muy actual". Al comentar su film, "La revolución sexual" Ricardo Ghiene afirma: "Lo hice para demostrar que la relación sexual no es un acto mecánico ni un hecho fisiológico, ni siquiera una causa psicoanalítica... se puede decir que en esta película traté de demostrar y valorizar la importancia del hecho amoroso en las relaciones sexuales". Salvatore Sampieri, por su parte, concluye la entrevista diciendo: "La verdadera necesidad no es la deliberarse de problemas sexuales. Ahora es preciso independizarse de toda clase de problemas sexuales".

Da un Concierto la Sinfónica de Rosario

Bajo la dirección de su titular, el maestro Jorge Rotter, la Orquesta Sinfónica Provincial de Rosario ofrecerá mañana su primer concierto de la actual temporada, en la sala del Teatro Rosario, calles Sarmiento y Mendoza. La entrada es libre y gratuita y el programa a desarollarse en la oportunidad será el siguiente: 'Doce contradanzas" de Ludwin van Beethoven; "Introducción y allegro" para cuerdas de Elgart; "Música para bronces y percusión" de Wáshington Castro y "Sinfonía Nº 40" de Mozart.

EL POZO DE LA DICHA

7 A	4 E	5 G	3 S	6 U	8 D	2 E	4 S	7 L	3 E	8 A	6 N	7 E
2 S	6 A	8 M	7 G	4 P	5 A	3 M	6 N	2 B	4 L	7 R	5 N	8 A
3 A	5 A	4 A	2 U	8 L	6 O	4 C	7 I	5 R	6 T	3 N	2 E	7 A
4 E	2 N	7 V	6 A	3 A	5 Á	8 E	2 A	4 R	7 E	8 S	6 A	3 H
5 S	3 E	8 V	4 S	2 C	7 N	6 L	4 O	3 R	5 A	2 O	7 D	8 I
6 E	4 C	2 M	5 L	8 S	3 M	5 F	7 R	2 P	8 I	6 G	3 O	4 I
8 T	5 I	3 S	6 R	4 A	7 A	2 R	8 A	3 A	5 N	4 L	2 A	6 E

He aquí un interesante entretenimiento que traerá a Ud. un mensaje diario. Se trata de un rompe-cabezas numérico que deletreará su fortuna. Cuente las letras de su nombre. Si el número de letras es de seis o más, quítele cuatro. Si el nombre es menos de seis, añádale tres. El resultado será su número-clave. Entonces anote en un papel todas las letras bajo su número-clave, de izquierda a derecha y aparecerá el mensaje diario que le trae "El Pozo de la Dicha".

PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y VARIEDADES

LA COMEDIA — Mitre y cortada Ricardone, T. E. 21607. Viernes a las 22, sábado a las 18, 20.45 y 23 horas y domingo a las 18.30 y 22.Hinaugúración de la temporada 1969. Por primera vez juntos: Mecha Ortiz y Esteban Serrador, con Ricardo Robles y la actuación especial de Berta Ortegosa en la comedia de Noel Coward: "Canción para un crepúsculo".

OLIMPO — Avda. Corrientes 1233. T. E. 66964. Sábado a las 21 y 23. Domingo, a las 19 y 21.30 horas. Alberto Locatti el extraordinario primer actor, presenta su espectáculo fregoliano: "El show lo hago yo".

PALACE — $ 200. Niños $ 90 c|imp. 16, 19.20 y 22.45: "Somos los mejores", con C. Balá. 17.45 y 21: "Payaso", c. Luis Sandrini. (Sin restric.).

GRAN REX — $ 250 c|imp. 13.50. 17.25 y 21: "Il mattatore", con V. Gassman. 15.35, 19.10 y 22.50: "El cinturón de castidad", con T. Curtis y Mónica Vitti. (Proh. men. de 18 años).

EMPIRE — $ 200 c|imp. 17 y 15 y 20.50: "El papanatas", con Bouvril. 15.45, 19.15 y 22 y 45: "Doctor Fausto", con R. Burton y E. Taylor. (Proh. men. 14 años. Inc. men. 18 años).

RADAR — $ 250 c|imp. 15.30, 19.15 y 22.55: "La dama en cemento", con F. Sinatra y Raquel Welch. 13.30, 17.15 y 21: "Hombre", con Paul Newman y Diane Cilento. (Proh. men. de 14 años e inc. 18 años).

ASTRAL — $ 200. Menores $ 150 c|imp. 16 y 20.10: "Acompáñame a espiar", con T. Donahue y Andrea Dromm. Suc. Argentinos. 17.45 y 22: "La estrella", con Julie Andrews y Richard Crenna. (Sin restr.).

SAN MARTIN — $ 120 c|i. "Escalation", "Rififí" y "La violación". (Proh. men. de 18 años).

BROADWAY — $ 200 c|i. 17.15 y 20.55: "Amor en ronda", con E. Presley y Annette Day. 15.30, 19.05 y 22.40: "Una Venus en visón", con E. Taylor y L. Harvey. (Proh. men. de 18 años).

IMPERIAL — $ 230. Men. de 12 años $ 120 c|imp. 17.20 y 20.50: "Una vida por otra", con Robert Taylor y Ava Gardner. 15.45, 19.10 y 22.40: "Siete novias para siete hermanos", con Jane Powell y Howard Keel. (Inc. men. de 14 años).

CAPITOL — $ 200. Menores de 12 años $ 90 c|imp. 13.15, 17.10 y 20.45: "El hombre que venció al miedo", con S. Poitier. 15.25, 19 y 22.30: "El vengador de Bombay", con J. Brown y Madlyn Rhue. (Sin restric.).

MONUMENTAL — $ 250 c|i. Men. $ 150 c|imp. 13.40, 17.10 y 20.45: "Los tuyos, los míos, los nuestros", con Lucille Ball y H. Fonda. 15.40, 19.10 y 22 y 50: "Operación cerveza", c. Gina Lollobrígida y Bob Hope. (Sin restric.).

HERALDO — $ 60 c|imp. Los dibujos en colores: "Químico fenomenal", de Tom y Jerry. "Maquinación de una máquina", con Gonzalito y el Pato Loco. "Cansado y apaleado", con Coyote y Trotacaminos. "González y el bandido", con Gonzalito. "El rápido". "Foofer en el campo", de Terry Toon. "Carrousel británico Nº 27". Noticiarios: "Español No-Do Nº 1147" y "Panamericano Nº 1500". (Sin restricciones).

EL CAIRO — $ 200 c|imp. 17.30 y 21: "La fuente de la doncella" con Max von Sydow y Birgitta Vabrez. 16, 19.15 y 22.45: "Los amantes se encuentran", con Harriet Anderson y Eva Dalbheck. (Prohibido men. 18 años).

ROSE MARIE — $ 150 c|i. Niños $ 100 c|imp. 16, 19.10 y 22.30: "Seguiré tus pasos", con Fray José de Guadalupe (José Mojica) y Sonia Infante. 17.30 y 20.50: "Joselito vagabundo", con Joselito. (Progr. sin restricciones).

SOL DE MAYO — $ 130 c|imp. "Alto o disparo", con David Janssen y Ed Begley. "El asalto audaz", con Stanley Baker y James Both. "La cuadrilla de los renegados", con John Ireland y Scott Brady. (Inc. men. de 14 años).

GRAN URQUIZA — $ 150 c|imp. Niños $ 100 c|imp. 19.30: "Ulises contra Hércules", con Georges Marshall y Michael Lane. 16.15 y 21: "La sombra del Zorro", con Frank Latimore y Robert Hundar. 17.40 y 22.40: "Los tres super invencibles", con Tony Kendall y Brad Harris. (Inc. men. de 14 años).

ECHESORTU — $ 180 c|i. "Il mattatore", c. V. Gassman y A. M. Ferrero. "El cinturón de castidad", c. T. Curtis y M. Vitti. (Proh. men. 18 años).

REAL — $ 150. Niños $ 100 c|imp. "El camino del Oeste", con K. Douglas. "Tres sargentos de Bengala", con G. Harrison. "La marca de la horca" con Clint Eastwood e Inger Stevens.

EL NILO — $ 150. Men. $ 100 c|imp. 19.15: "La guerra de los espías", con R. Dalton y Margaret Lee. 15.30 y 21: "Lo que el viento se llevó", c. Clark Gable y V. Leigth. (Inc. men. de 14 años).

OPERA — $ 180 c|imp Variedades. 16.30 y 20.20: "Il mattatore", con V. Gassman y Ana María Ferrero. 18.30 y 22.15: "El cinturón de castidad", con T. Curtis y Mónica Vitti. (Proh. men. de 18 años).

AMBASSADOR — $ 150. Men. $ 100 c|imp. "El turista", con José Marrone. "La muchachada de a bordo", con Carlos Balá. "Amor en el aire", con Palito Ortega y Rocío Durcal. (S|restric.).

AMERICA — $ 180 c|imp. 17.20 y 20.40: "Il mattatore", c. V. Gassman. 16, 19.05 y 22 y 25: "El cinturón de castidad", con T. Curtis y Mónica Vitti. Proh. men. 18 años. (Se pedirán documentos).

LUMIERE — $ 150 c|imp. "52 millas de terror", con J. Crain. "La edad difícil", con Niven y Cristina Ferrare. "Cómo robar el mundo", con R. Vaughn y D. McCallum. (Prohibido men. 14 e inc. de 18 años).

GARDEL — $ 120. Men. 3 a 8 años $ 80 c|imp. 15.40 y 20: "Tarzán, en la selva negra". 17 y 21: "El cerebro viviente", con Ch. Lee. 18.30 y 22.30: "El hombre que mató a Billy The Kid", con P. Lee. (Inc. men. 14 años).

DIANA — $ 120. Men. $ 60 c|imp. "Fiesta en el Harem", con E. Presley y Mary Ann Mobley. "Asesinos por karate", con R. Vaughn. "Los mercenarios", con R. Taylor e Ivette Mimieux. (Proh. men. 14 años).

ROMA — $ 60 c|i. "La última cacería", con R. Taylor. "Sangre sobre la tierra", con Rock Hudson. "La última lucha del apache", con Lex Baker y Guy Madison (Inconv. men. de 14 años).

AVENIDA — $ 60 c|imp. "Maya", con Clint Walker y Jay Nozth. "Los diez condenados", con León Genn y Fabián. "Con permiso para matar", con Tom Adams y Verónica Hurts.

TELEVISION

PROGRAMA PARA HOY

17.30 (5) Daniel Boone.
18.— (3) La cruz de Marisa Cruces.
18.30 (3) Con ella llegó el odio.
(5) Teleteatro de Celia Alcántara.
19.— (3) Perdidos en el espacio.
(5) R. Heredia, gitano.
19.30 (5) Diario Alpargatas (por coaxil).
20.— (3) Telenoche (por coaxil).
(5) Peter Gunn.
20.30 (3) Bambú.
(5) La diversión.
21.30 (3) Bonete.
(5) Combate.
22.— (3) La campana de cristal (por coaxil).
22.30 (5) Mujeres en presidio.
23.— (5) El repórter Esso.
23.15 (5) Telenoticiero 5.
23.30 (5) La ciudad desnuda.
23.30 (3) Noticiero (p|coaxil).
24.— (3) Puerto de intrigas.
1.— (3) Pausa para el diálogo.

ABROJO







Dijón en Cotejo Bien Ordinario

Aburridos son los que toman parte en la competencia inicial del domingo en la pista local. Pero todo queda disimulado por la evidencia de paridad de fuerzas de ellos. No habrá tiempo, pero sí posiblemente desarrollo movido y a lo mejor final de suma emotividad. Dijón acaba de actuar bajo, pero anteriormente lo había hecho más que discreto contra elementos de superiores medios a los que le saldrán al cruce en la emergencia. Anda bien en privado el vástago de Aristophanes y de tal suerte en esta oportunidad podría pasar a ganador de dos carreras. Discoverer ha vuelto a ensayar en forma convincente, pero es "maula". Con todo tiene posibilidad, dado la baja categoría en que actuará. Conflicto, que se afirma falló por tropiezos (así lo dijo Barattucci que lo condujera), Trebolón que viene de ganar y Free Fellow, que en esta distancia (1600 metros) se favorece para hacer valedera su firme atropellada, son otros que prometen estar actuando en ese final tenso que augura esta competición.

FARMACIAS DE TURNO (5)

DESDE LAS 8 HORAS DEL DIA DE LA FECHA A LAS 8 HORAS DE MAÑANA

1a.	Del Hogar	Alem y 3 de Febrero	47261
	Talarn	Maipú 1565	24256
2a.	Del Puerto	San Lorenzo y San Martín	25724
3a.	Ademar	Mendoza 1595	66902
	Barchi	Santa Fe y Corrientes	64485
	Libertad	Mitre y Avda. Pellegrini	22420
4a.	Colón	Urquiza 2171	24495
	Ferrer	España 398	69730
	Menzella	Dorrego y Brown	63848
5a.	Balcarce	Balcarce y San Luis	25864
	San Andrés	Santiago 1499	
6a.	Alem	Necochea y Río Bamba	80187
7a.	Michelino	Riccheri 2250	25872
	San Carlos	España y 27 de Febrero	82004
	Bertuche	Italia y Pasco	82760
8a.	Del Inca	Ovidio Lagos y Mendoza	65750
	Miller	Mendoza y Valparaíso	39—1335
	Pettean	9 de Julio y Cafferata	39—9211
	Miretti	Bulevar Avellaneda 1502	
9a.	Crisci	Ovidio Lagos 533	39—4173
	La Nación	Urquiza y San Nicolás	39—1314
	Rosario Norte	Callao 124 bis	39—2658
10a.	Avellaneda	Avellaneda y V. Sársfield	39—8138
	Gorriti	Gorriti 1642	
11a.	Génova		
12a.	Anchoris	Avda. Génova y Ferreyra	39—7111
	Casabuena	Baigorria 1489	550721
	Fabaz	Vila y Warnes	
	Medina	Bulevar Rondeau 776	39—8822
13a.	Meyer	Bulevar Rondeau 2576	550553
	Saladillo	Avenida Arijón 998	102—760
14a.	Campbell	Avda. N. S. del Rosario y Serrano	
	Bondi		
15a.	Bermant	Córdoba 6292	
16a.	Hanuch	Urquiza 4582	39—1092
	Prov. Unidas	Avda. Caseros	39—8815
17a.	Alvarado	Mendoza 5357	56047
	Ferran	Provincias Unidas 1650	56227
	Ruberto	Mitre 4810	
18a.	Caramelino	Sarmiento y Gaboto	81247
	Seguí	Bulevar Seguí y Moreno	
19a.	Selecta	Bulevar Seguí y Maipú	81516
20a.	Zucco	Córdoba 8097	
22a.	Milani	J. J. Paso 2368	33841
23a.	Lehrer	Ovidio Lagos 3298	80478
25a.	San Pablo	Avenida Arijón 1951	

La Gran Corrida de Sabú Anticipa Desempeño Destacado en la Reprise

ARGONNE EN UNA BRAVA

En séptima hora se complementará, en la jornada de domingo, la segunda apuesta doble. Se enfrentarán elementos de condiciones. La mayoría de las yeguas que anuncian su salida a la pista han ensayado muy bien y todo está anticipando probable final intenso. Argonne, que ganó en sus dos salidas a la pista local, es carta, pero con contras muy severas. tales como Sijú, Madeleine d'Or y la regular Brigolona, que con el descanso recibido recuperó energías que perdiera por sus continuadas presentaciones.

Teo Conducido por Barattucci

El trainer Roberto Serra logró que Angel Barattucci decidiera aceptar la conducción de Teo en el cotejo especial del domingo. El hijo de Tablón, que hará yunta con Chumbador en esa prueba, reprisa con ensayos que anticipa mejora grande con respecto a su desempeño en ocasión de su debut.

Bonetillo anda muy bien en privado. Es de gran pique y por eso se estima va a rendir muy bien el sábado en la prueba de recta donde se ha inscripto.

Bello's Great es más que un Lance

Ha vuelto a ensayar bien Bello's Great. Viene de actuar mal, pero en prueba mucho más severa a la que tiene para mañana. Se muestra veloz y tratará de salir delante. Si en los primeros tramos la facilitan un poco, la hija de Portobello se les puede agrandar y esta vez venirse de bandera a bandera en la sexta carrera donde de las rivales son muy inferiores a las que estuvo enfrentando.

ACEBO, CAAMBU Y JULIANCITO SERAN ADVERSARIOS DE SUMA CONSIDERACION

Caballos de tres años y más edad que en su largo actuar han sido ganadores de una o dos carreras, tendrán a su cargo la animación de la competencia con que finalizará la reunión oficial del domingo en la pista local. Se cotejarán, en una prueba de 1.300 metros, y como no hay visiblemente un candidato definido, es casi seguro que el espectáculo resultará interesante, tanto en su desarrollo como desenlace.

ACEBO

Cuesta definirse, pues varios "llenan el ojo". Uno de ellos es Acebo, que si bien hace tiempo no gana en las de codos, lució en la recta y si cayó batido, fue luchando. Su última actuación le significó ser escolta de Nardito. Posteriormente conforma en los ejercicios con miras a esta carrera, lo cual indica que esta vez podría tener éxito al tratar de venirse de un canter hasta el disco.

SABU

Reprisa en nuestras pistas Sabú, tras una actuación baja cumplida en la pista de La Plata. Sinceramente estimamos que va a comportarse lindo el hijo de Sólido, puesto que en privado corre una enormidad. Una afirmación de ello la dio su corrida: 1.300 en 1' 21" 2|5 con soberbio final. Le han buscado la monta de Barattucci y ello afirma aún más sus pretensiones de triunfo.

OTROS

Mortifero viene de ganar. Ha seguido bien. Su compañero de techo Maguirre, forma con él dueto al que se debe respetar. Los pupilos de Aurelio Palacios andan muy bien en entrenamientos y lucen buen estado. Caambú, tiene actuaciones más que regulares en contra de mejores a estos que enfrentará. Ha gustado su corrida y de allí que se lo considere en condiciones de llegar a lucir. Juliancito, corre mucho en privado, pero en carreras dice nones. Luce gran estado y si en la ocasión se le ocurre rendir como debe hacerlo, lo estimamos como el mejor lance de desquite de lo que pudo haber sido una jornada aciaga.

Pinabel Vuelve a ser muy Indicado

Un handicap de aliento, bastante interesante por cierto, va a cerrar la apuesta triple dominical. Se trata de un cotejo para todo caballo de tres años y más edad ganador y que se cumplirá en una extensión de recorrido de 2200 metros. La escala de peso como así últimos desempeños o ensayos recientes de algunos, nos anticipa la posibilidad que desde el levante de cintas ha ya lucha y se genere posteriormente final de gran emotividad.

PINABEL

Reaparece en esta prueba Pinabel. Se nos mostró como fondista de nota. Hizo serie y aunque en su última actuación no estuvo muy bien, ha vuelto a ganar la mejor forma como el descanso y por tal es capaz de definir la prueba en su favor. Hace yunta con Flash Gordon, que también ha lucido en pruebas de aliento y se lo tiene como animal de condiciones. Los dos pensionistas de Luis V. García han ejercitado lindo y ello nos hace suponer que cuentan con las mejores posibilidades.

RED GOD

El peso lo hará Red God, quien cargará 58 kilos. Ya sabe lo que es actuar con ese gravamen. Lo ha hecho bien. Anda lindo y también es carta firme de triunfo. La corrida gustó y si hay tren sostenido de carrera, en el final costará mucho controlar su carga.

CASTELNUEVO

Visto lo bien que se comportaba en ensayos, decidieron probar fortuna con Castelnuevo en San Isidro. Le tocó actuar contra bravos y de allí que fallara totalmente. El hijo de Brander volvió luciendo gran estado y en esta compañía, consideramos es tan candidato como el mejor. Farlante hace tiempo que no corre. Sus ensayos muestran se halla en estado y de allí que se lo deba también tener en cuenta. Como se ve un cotejo que está prometiendo resultar en extremo interesante tanto en desarrollo como en su desenlace.

Nueve Competiciones van a ser Disputadas el Sábado

Nueve competiciones tendremos el sábado y todas con buena cantidad de anotados, resultando por tanto bravo el programa. Los participantes y sus probables montas, son los que se citan seguidamente:

1a. CARRERA — 550 Metros
A las 13.45

1 1 Marston Moor 60, A. Merli
2 2 Toralínea 60, J. Rojas
3 Baladora 60, Montecino
3 4 Trincontrín 60, J. Quiroga
4 5 (Acebo 60, X. X.
6 (Dolitel 60, N. Agout
5 7 Rupatini 60, H. López
6 8 Dudol 60, E. Quero

2a. CARRERA — 550 Metros
A las 14.15
(Comienza la primera apuesta doble)

1 1 Comunero 60, A. Merli
2 Despreciado 60, E. Guise
2 3 Clarito 60, X. X.
4 Bell Aire 60, X. X.
3 5 Espumito 60, R. Galeano
6 El Latino 60, X. X.
4 7 Dochap 60, H. Libré
8 Anc. Jockey 60, no corr.
5 9 El Tuti 60, A. Márquez
10 G. Tarik 60, J. Ríos
6 11 C. Valiente 60, F Cáceres
12 Abrumador 60, Figueroa

3a. CARRERA — 550 Metros
A las 14.45
(Complementa la primera apuesta doble)

1 1 Moche 60, F. Maldonado
2 Río Manso 60, Montecino
2 3 Ñato 60, A. J. Merli
4 Repiqueteo 60, J. Ríos
3 5 Urso 60, E. Guise
6 Tiberino 60, M. Michy
7 Peludo 60, H. López
8 Joaquincito 60, X. X.
5 9 Heteprá 60, X. X.
10 Manzanillero 60, X. X.
6 11 Sumario 60, J. Savio
12 Sinué 60, X. X.

4a. CARRERA — 550 Metros
A las 15.25
(Comienza la apuesta triple)

1 1 Mont d'Or 60, P. Rojas
2 M. Equis 60, N. R Agout
3 Pourparler 60, X. X.
2 4 (Beaufort 60, R. Iglesia
5 (Tumbrel 60, J. Ríos
6 Con Cuidado 60, X. X.
3 7 (Owen 60, A. F. Merli
8 (Mandon 60, A. J. Merli
9 Pasquifo 60, J. Quiroga
4 10 El Caserito 60, F. Mald.
11 Kontradato 60, X. X.
5 12 Marbey 60, X. X.
13 Yacaveré 60, H. Libré
6 14 Balconcito 60, Montecino
15 Nardito 60, E. Guise
16 Rinconcito 60, X. X.

5a. CARRERA — 550 Metros
A las 16.05
(Continúa la apuesta triple)

1 1 Nazario 60, H. Libré
2 Médalo 60, X. X.
2 3 Los Guindos 60, E. Guise
4 Patronal 60, X. X.
3 5 Ubérrimo 60, L. Carball.
6 Tom Tivez 60, F. Rojas
4 7 Daranyi 60, J. Savio
8 Amarildo 60, J. Antelo
5 9 Lunarito 60, R. Bayardi
10 Red Rubis 60, Montecino
6 11 Figolito 60, X. X.
12 Pinato 60, I. Basualdo

6a. CARRERA — 550 Metros
A las 16.45
(Complementa la apuesta triple)

1 1 Imtro 63, E. Guise
2 Tambocho 63, Montecino
2 3 (Ricasoli 63, A. J. Merli
4 (Noetinger 60, A. F. Merli
3 5 Fiscal 63, X. X.
6 Maranga 60, E. Quero
4 7 Last Angel 63, Basualdo
8 Deudor 60, J. Ríos
5 9 Bonetillo 60, N. R. Agout
10 Cara de Angel 60, Libré
6 11 Luxor 60, J. Galván
12 Alfedoro 60, H. López
13 Matroso 60, R. Iglesia

7a. CARRERA — 550 Metros
A las 17.30
(Comienza la segunda apuesta doble)

1 1 Samala 60, X. X.
2 Soy de Suerte 60, Ferrey.
3 Solidia 60, O. Casadidio
4 Lima Dulce 60, Montecino
2 5 B. María 60, A. J. Merli
6 Jergalosa 60, X. X.
7 (La Campiña 60, X. X.
8 (La Chula 60, L. Carrizo
3 9 Amena 60, E. Quero
10 Bofetada 60, M. Michy
11 Chaquetona 60, Coronel
4 12 (V. Pilla 60, H. Libré
13 (Chachita 60, Ferreyra
14 Ausonia 60, X. X.
15 Recalada 60, E. Guise
5 16 (Bubulina 60, J. Figueroa
17 (Apenina 60, dudosa
18 Orphee 60, L. Carballada
6 19 J. Girl 60, J. M. Quiroga
20 Policabria 60, R. Bayardi
21 Chafendida 60, F. Mald.
22 Gran Pilla 60, X. X.

8a. CARRERA — 1.200 Mts.
A las 18.15
(Complementa la segunda apuesta doble)

1 1 Reflexionemos 56, L. Carballada
2 Yacavere 56, H. Libré
2 3 (Realismo 56, dudoso
4 (Tumbrel 56, R. Iglesia
5 Much Money 56, X. X.
3 6 Manizal 56, H. López
7 Sin Embrollo 56, X. X.
4 8 Fiate 56, C. Agüero
9 Dinamitera 53, C. Gómez
5 10 Fitana 53, R. Galloso
11 Z. Negro 53, A. Sánchez
12 Gran Pillo 53, H. Libré
6 13 La Chula 53, dudosa
14 Ya vendrá 53, dudoso
15 Chancleta 53, X. X.

9a. CARRERA — 1.200 Mts.
A las 19.—

1 1 Corderiño 57, X. X.
2 Chapucón 55, X. X.
2 3 Sainetero 57, Casadidio
4 Rocino 55, J. Galván
3 5 Brabante 57, H. Magistral
6 Rag Aple 53, A. F. Merli
4 7 Tiberino 55, A. Luján
8 Crota 52, H. López
5 9 El Libanés 55, X. X.
10 Canadian Lass 52, X. X.
6 11 (Almeil 55, H. Libré
12 (Snow Train 55, Ferreyra

BELL AIRE CON BUENA CHANCE

En la prueba que complementará la primera apuesta doble de la jornada sabatina, hay varios con posibilidades amplias de triunfo. Ello hará difícil definirse. Pero les diremos que Bell Aire al estrenarse se ubicó gran segundo corriendo mucho arriba. Se halla más ligero y aunque Comunero, Despreciado y El Tuti, serán adversarios bravos, consideramos que su chance es amplia y se tendrá que correr mucho para aventajarlo.

LA MANCHITA BUENA CARTA

La Manchita por sus actuaciones regulares recientes y el hecho que no baja la guardia no es mal nombre para darle efectividad a los primeros vales de la apuesta triple dominical. La hija de Lingote, termina de comportarse lindo en la que ganó Amena y para este nuevo compromiso ha ensayado en forma llamativa. Las muy creídas Vida, Erin, Doña Furi, Apenina y Musicanta van a tener que correr más de la cuenta para evitar que Arcando la retire en esta emergencia ganadora.

EDICTOS - REMATES - SUCESORIOS

INSCRIPCION DE MARTILLERO

Por disposición del señor Juez de comercio, el secretario que suscribe hace saber a sus efectos que el señor Jorge Raúl Ateca, argentino, mayor de edad, ha solicitado su inscripción en la Matrícula de Rematadores, de esta 2a. circunscripción judicial Rosario, febrero 28 de 1969. Rogelio Ditaranto, secretario.
Nº 1524 - 3|3 al 14|3|69

Remate por Oscar Luis Maino

Orden juez primera instancia civil y comercial cuarta nominación doctor Carlos Perel, secretaría infrascripta autorizante, notifica en autos: "Dusanto Manuel c|Otro, s|Demanda ejecutiva". Expte. 2728|66, ha dispuesto que el Martillero designado Oscar Luis Maino proceda a vender en pública subasta el Miércoles 12 de Marzo 1969 a las 17 horas, en el mismo lugar donde se encuentran depositados, o sea el Depósito de Avenida Godoy 5701 de Rosario, sin base, con adjudicación al último mejor postor, con pago total en el acto, dinero efectivo importe íntegro su compra más el 10 por ciento comisión de Ley rematador, con obligación de retiro en el acto en el estado en que se encuentren y sin poderse objetar ni reclamar sobre la calidad, su estado, ni la cantidad existente, pues habiéndose encontrado en exhibición antes del Remate no se admitirán ninguna reclamación posterior a dicha adjudicación de cualquier naturaleza, del siguiente bien, embargado en autos, que se adjudicará en block, a saber: "Cien toneladas de ladrillos refractarios para uso industrial —horno de fundición— del tipo conocido "de segunda" adquirido a SOMISA". Rosario, Secretaría, 3 Marzo 1969. Gladys N. Alegre, secretaria.
Nº 1546 - 4|3 al 17|3|69.

Gran Avenida Sociedad de Responsabilidad Limitada, representada por sus socios Otto Conti y Alfredo Venancio Nardi, trata de vender su negocio de Rotisería, Fiambrería y Bar, denominado "Gran Avenida", sito en calle avenida Alberdi 226 de esta ciudad al señor Euclides Alvarez y Otro, los que tomarían a su cargo Activo y Pasivo. Reclamaciones dentro del término legal, ley 11.687 al doctor Eduardo A. Ureta Valdés con Estudio en avenida Pellegrini 1896. Rosario, marzo 5 de 1969.
Nº 1570 - 6|3 al 19|3|69.

El señor Juez de Paz Letrado de la 2a. sección, de Rosario, hace saber que en autos: "Terre de Trepat Asunción y otros c| Salvador Bayo y otros s| desalojo", se ha dictado el decreto del tenor siguiente: "Rosario febrero 5 de 1969. Informando verbalmente el actuario que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho, declárasele rebelde y sin darle representación. Notifíquese por edictos. A lo demás, agréguese con certificación del actuario. Marcelo Mac. Juez. Ricardo M. Cataino, secretario. Rosario, febrero 12 de 1969. Ampliando la providencia que antecede, publíquese por edictos la rebeldía del co-demandado Salvador Bayo. Marcelo Mac, Juez. Ricardo Cataino, secretario. Rosario, febrero 27 de 1969. Ricardo M. Cattaino, secretario.
Nº 1566 - 6|3 al 19|3|69

El señor juez de primera Instancia de la 13a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Antonio Rigatosso por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 3 de marzo de 1969. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.
Nº 1547 - 4|7 al 17|3|69

El señor juez de primera Instancia de la 14a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Dora Cinta Aguilera y|o Dora Cinta Aguilera de Martínez por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 3 de marzo de 1969. Félix Antonio Casiello, secretario.
Nº 1545 - 4|3 al 17|3|69

El señor juez de primera Instancia de la octava Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Osvaldo Enrique Ferrada, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 3 de febrero de 1969. Haydée Susana Siryi, secretaria.
Nº 1543 - 4|3 al 17|3|69

Por disposición de la señora jueza de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la décima Nominación de esta ciudad doctora Lidia B. de Baigorri, la secretaría que suscribe, cita, llama y emplaza a los herederos acreedores y legatarios que se consideren con derecho a los bienes dejado por don Crecencio Francisco Calixmonte, para que comparezcan dentro del término de ley en los autos caratulados "Calixmonte, Crecencio Francisco - Sucesión". Secretaría, 3 de marzo de 1969. Martha Colombini, secretaria.
Nº 1538 - 4|3 al 17|3|69

El señor Juez de la. instancia civil y comercial de la 14a. nominación Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Juan José Orlandi por 10 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 27 de 1969. Felix A. Casiello secretario.
Nº 1536 - 3|3 al 14|3|69

El señor Juez de la. instancia en lo civil y comercial de la 3a nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Serafín Capriotti por el término de ley y para que comparezcan a este Tribunal hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 19 de 1969. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
Nº 1532 - 3|3 al 14|3|69

El señor juez de la Instancia de la 2a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Agustina Luisa Franceschini ó Agustina Francischini ó Agustina Franchischini, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 3 de marzo de 1969. Felipe Rodini, secretario.
Nº 1559 - 5|3 al 18|3|69

El señor juez de la. Instancia de la 2a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Santiago Fernando Aquiles Caputo y|o Santiago Aquiles Caputo, por diez veces en diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 3 de 1969 Felipe Rodini, secretario.
Nº 1560 - 5|3 al 18|3|69

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 14a. Nominación, el secretario que suscribe, cita y emplaza a los herederos, legatarios o acreedores del señor Ireneo Ponce, a fin de que concurran a este Tribunal dentro del término de diez días para hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario, 19 de febrero de 1969. Félix Antonio Casiello, secretario.
Nº 1556 - 5|3 al 18|3|69.

El señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la décimo cuarta nominación de esta ciudad llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don José Borrell ó José Borell por el término de diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de marzo de 1969. Félix Antonio Casiello, secretario.
Nº 1561 - 5|3 al 18|3|69

El señor Juez de la. instancia de la 8a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Miguel Guillermo Ciaccio, por 15 días, para que comperezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 28 de 1969. Haydee S. Siryi, secretaria.
Nº 1526 - 3|3 al 14|3|69

El señor Juez de la. instancia de la 2a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Jaime Beltran Olle, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 27 de 1969. Haydee S. Siryi, secretaria.
Nº 1508 - 28|2 al 13|3|69

El señor Juez de la. instancia de la 12a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Hilda Gertrudis Ortega, por 10 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario febrero 11 de 1969. Violeta D. Fortunato, Secretaria.
Nº 1518 - 28|2 al 13|3|69

El señor Juez de la. instancia de la 10a. nominación de Rosario llama a los herederos, acreedor o legatarios de doña Diomira Luppi o Paulina Luppi, por 10 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, febrero 12 de 1969. Martha Colombini, secretaria.
Nº 1517 - 28|2 al 13|3|69

El señor Juez de la. instancia de la 13a. nominacin de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Luisa Severini de Fortunacio o Fortunasio por 10 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario febrero 26 de 1969. Raquel B. Etchegaray, secretaria.
Nº 1515 - 28|2 al 13|3|69

El señor Juez de la. instancia de la 13a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pablo Longo, por 10 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 24 de 1969. Raquel E. Etchegaray, secretaria.
Nº 1516 - 28|2 al 13|3|69

El señor Juez de la. instancia de la 13a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Teresa Gregoria Martinez, por 10 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 7 de 1969. Raquel B. Etchegaray, secretaria.
Nº 1505 - 28|2 al 13|3|69

El señor Juez de la. instancia de la 13a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Josefa Stamboni y|o Josefa Stamboni de Pomponio y|o María Stamboni y|o María Stamboni de Pomponio, por 10 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 26 de 1969 Raquel B. Etchegaray, secretaria.
Nº 1522 - 3|3 al 14|3|69

El señor Juez de la. instancia de la 8a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pedro Mocca, por 10 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 28 de 1969. Haydee S. Siryi, secretaria.
Nº 1527 - 3|3 al 14|3|69

El señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la décima tercera nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de los cónyuges Don Celestino Salsa y Doña Rosario Onesti de Salsa, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a haver valer sus derechos. Rosario, 25 de noviembre de 1968. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.
Nº 1550 - 5|3 al 18|3|69.

El señor juez de primera Instancia de la 12a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Francisca Díaz por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, 26 de febrero de 1969
Nº 1544 - 4|3 al 17|3|69

El señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 3a. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Manuel Montanaro y de doña Lucía Lauretta de Montanaro por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de Febrero de 1969. Gladys Smythies, secretaria.
Nº 1542 - 4|3 al 17|3|69

El señor juez de primera Instancia, en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pascual Francisco Rodriguez, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 5 de marzo de 1969. Gladys Smythies, secretaria.
Nº 1565 - 6|3 al 19|3|69

El señor juez de primera Instancia de la primera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Jacques Oestreicher por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 28 de 1969. José María Serralunga, secretario.
Nº 1569 - 6|3 al 19|3|69

El señor juez de primera Instancia de la 2a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don César Ottaviani o César Octtaviani, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 4 de 1969. Felipe Rodin, secretario.
Nº 1562 - 6|3 al 19|3|69

El señor juez de primera Instancia de la 8a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Balbino Gómez o Balbino Gómez y González, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 5 de 1969. Haydée Susana Siryi secretaria.
Nº 1563 - 6|3 al 19|3|69

El señor juez de Primera Instancia de la 8a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Matilde Woscovolnik o Woscoboinik o Woscaboinik de Brotsky o Brodsky por 10 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de febrero de 1969. Haydée Susana Siryi, secretaria.
Nº 1548 - 5|3 al 18|3|69

El señor Juez de la. instancia de la 2a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Manuel R. Lopez, o Manuel Raymundo Lopez, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario febrero 27 de 1969. Haydee S. Siryl, secretaria.
Nº 1509 - 28|2 al 13|3|69

El señor Juez de la. instancia de la 1a. nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de don Pedro Martinez y de doña Manuela Ferrari de Martinez, por 15 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 26 de 1969. José M. Serralunga, secretaria.
Nº 1514 - 28|2 al 20|2|69

El señor juez de la. Instancia de la 2ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Magdalena María Mellano, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 3 de marzo de 1969. Felipe Rodini, secretario.
Nº 1558 - 5|3 al 18|3|69

El señor juez de primera Instancia de la quinta Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Esther Strajelievich, en los autos caratulados "Marcos Brofman y Esther Strajelievich Declaratoria de Herederos", por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 20 de febrero de 1969. Fdo. Badano (Juez). Smythies, (Secretaria). Gladys Smythies, secretaria.
Nº 1564 - 6|3 al 19|3|69

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 4a. nominación, doctor Carlos Perel, la secretaría que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Bilig y Martini S.R.L. Convocatoria de acreedores", se ha dictado la siguiente resolución: Nº 1020. Rosario, 4 de diciembre de 1968. Y visto: Atento a lo solicitado, lo que resulta de la documentación acompañada, lo informado por el actuario y lo dispuesto por los artículos 8, 13, 14, 15, 21 y pertinentes de la ley nacional Nº 11719. Resuelvo: declarar abierto el juicio de convocatoria de acreedores de Bilig y Martini S.R.L. integrada por el señor Maximiliano Bilig y doña Juana Garrone de Martini, domiciliados en esta ciudad. Téngase por designado síndico al contador público señor Ramón Luis Piferrer (bolilla Nº4) que haresultado favorecido en el sorteo practicado en la fecha, según consta en el acta obrante al folio 108 del libro respectivo, quien deberá comparecer a aceptar el cargo en cualquier día de audiencia. Señálase el término de veinte (20) días para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos y desígnase la audiencia del 5 del mes de marzo del año próximo, a las 9 horas, para que tenga lugar la reunión de acreedores, con prevención de que ésta se celebrará con los que concurran cualquiera sea su número. Declárase intervenida la contebilidad de los peticionantes y proceda el secretario a dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 13, inc. 4º de la ley citada. Suspéndase toda ejecución en los términos de los prescriptos por el art. 21. Notifíquese el presente por edictos que se publicarán durante el término de 5 días en el Boletín Oficial y diario "CRONICA", publicación que deberá iniciarse dentro del plazo de 48 horas de notificado el solicitante bajo apercibimiento de tenerlo por desistido de su petición. Dése al señor agente fiscal la intervención que corresponda. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y oportunamente repóngase. Dése intervención a la Dirección General de Rentas y hágase saber al señor Juez a cargo del registro público de comercio, librándose los despachos que correspondan. Perel. Gladys N Alegre. Rosario, 6 de marzo de 1969. Para que tenga lugar la reunión de los acreedores señálase nuevamente la audiencia del día 5 de mayo, a las 9. Perel Gladys N. Alegre. Rosario 7 de marzo de 1969. Aurora M. Santi, secretaria.
Nº 1594 - 10|3 al 14|3|69

Por disposición del doctor Carlos Perel, Juez de la 4a. nominación civil y comercial, el secretario que suscribe hace saber que en los autos: "Forleo Victor y otra c| Mario Hector Bressan s| ejecución hipotecaria" se ha dictado el auto del tenor siguiente: "Nº 443. Rosario, 4 de marzo de 1969. Y vistos: lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 del código de procedimientos civiles; y resultando del informe del registro general que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al repreentante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario "CRONICA" por el término de cinco días, en 5 veces, a fin de que dentro de los 5 días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de novecientos cuarenta mil pesos nacionales más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de trescientos mil pesos de igual moneda: u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. C. Perel. G. Alegre". Rosario, marzo 7 de 1969 Arturo Gorosito Martinez, secretario.
Nº 1591 - 10|3 al 14|3|69

El señor Juez de 1a. instancia de la 14a. nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de D. Cándido Tascón, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 3 de marzo de 1969. Arturo Gorosito Martinez, secretario.
Nº 1587 - 10|3 al 21|3|69

BANCO MUNICIPAL DE ROSARIO
Sarmiento 1350

REMATE DE PRENDAS

Por disposición del Honorable Directorio del Banco Municipal de Rosario, se cita a los poseedores de prendas serie 7 Nº 54421 al 81528; serie P Nº 147504 al 148832; serie C. Nº 17676 al 19537 serie C. Nº 40232 al 40957, para que comparezcan a dicho establecimiento antes del día 6 de marzo de 1969 a rescatarlas o renovarlas bajo apercibimiento de que si así no lo hicieran se procederá sin más trámite a la pública subasta de las mencionadas prendas que se encuentran vencidas de acuerdo a lo establecido en los art. 585 del código de comercio y 3224 del código civil. La subasta se iniciará el día 18 de marzo de 1969 a las 15 horas en la sala de remates del Banco Municipal de Rosario. Sarmiento 1350. 1er. piso.
Nº 1573 - 10|3 al 21|3|69

REMATE POR JUAN J. URIETA

Por disposición del señor Juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de 1a. nominación. dr. Jaime Blank, el secretario que suscribe, hace saber, en autos caratulados "Belloni Aurelio c| otros rendición de cuentas, apremio, se ha dispuesto que el martillero de la matrícula señor Juan J. Ubieta proceda la venta en subasta pública y al mejor postor, sin base, contado, entrega inmediata en las condiciones en que se encuentran, comisión de ley y al detalle de la siguiente manera: 1)el día 17 del corriente mes y año a las 14 horas en el domicilio del señor Reynaldo Belloni ubicado en la zona rural del pueblo Carcarañá, los siguientes bienes: un arado marca Terranova de 4 rejas; 1 arado de 5 rejas marca Terranova; tres acoplados para transportar cereales de 8 toneladas cada uno Nº 108-105-110 modelo 1960. 2) El día 16 del corriente mes y año a las 14 horas en el domicilio del señor Pedro Belloni ubicado en la zona rural del pueblo Pujato, los siguientes bienes: 10 vacas lecheras de raza Holando Argentino marca líquida en producción con su cría respectiva. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, marzo 6 de 1969. José María Serralunga secretario.
Nº 1590 - 10|3 al 13|3|69

Administración Díaz: hace saber que Elena Angela Natali, domiciliada en Buenos Aires Nº 3202, esquina Garay de esta ciudad, vende a Asunta Gambini de Matkovich, domiciliada en Rodríguez 120 bis, su negocio de Café Bar y Comedor, denominado "E. Nor Patria" ubicado en el domicilio arriba mencionado, reclamaciones legales, martillero público Antonio Díaz, Rodríguez 120 bis. Rosario marzo 7 de 1969. Antonio Díaz, secretario.
Nº 1586 - 10|3 al 14|3|69

En cumplimiento a lo prescripto por la ley 11.867, se comunica que "Independencia Cooperativa de Créditos y Ahorros LTDA", ubicada su casa central en calle Córdoba 4901 y su agencia Nº 1 en calle Caferata 571 de la ciudad de Rosario, venderá al "Banco Ciudad de Rosario S.A.", con domicilio en la calle Santa Fe Nº 1238, ciudad de Rosario, el fondo de Comercio Crediticio pudiendo efectuarse las oposiciones legales al señor escribano Francisco Salvio Varela, domiciliado en calle Buenos Aires 1280 de esta ciudad. Rosario.
Nº 1592 - 10|3 al 14|3|69

Por disposición del señor Juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 11a. nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Juana Mariano o Juana Mariano de De Gaetano, por 10 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 7 de 1969 Aurora M. Santi, secretaria.
Nº 1589 - 10|3 al 21|3|69

El señor Juez de 1a. instancia de la 1a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Elvira Nuñez de Salgado, por 15 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario marzo 6 de 1969. José María Serralunga, secretario.
Nº 1572 - 10|3 al 21|3|69

El señor Juez de la. instancia de la 13a. nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de don José Blase o Deviagio o Elvira Musacchio y Domingo Blase, por 15 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 6 de 1969. Raquel Beatriz Etchegaray, ecretaria.
Nº 1575 - 10|3 al 21|3|69

El señor Juez de 1a. instancia de la 11a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Jesus Neira, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 5 de 1969. Aurora M. Santi, secretaria.
Nº 1582 - 10|3 al 21|3|69

El señor Juez de 1a. instancia de la 11a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Benito Aurelio González y Ramón González por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 5 de 1969. Aurora M. Santi, secretaria.
Nº 1583 - 10|3 al 21|3|69

Por disposición del señor Juez de la 2a. nominación, se llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Luis Juan María Sartoro para que dentro del término de 10 días comparezcan ante este juzgado a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 5 de 1969. Felipe Rodini, secretario.
Nº 1584 - 10|3 al 21|3|69

Por disposición del señor Juez de la 2a. nominación, se llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Cesar Juan Pescetto para que dentro del término de 10 días comparezcan ante este juzgado a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 5 de 1969. Felipe Rodini, secretario.
Nº 1585 - 10|3 al 21|3|69

TRANSFERENCIA DE NEGOCIO

De acuerdo a la ley nacional 11867 se hace saber que el señor Roberto José Jesús Mansilla, domiciliado en esta ciudad calle Garzón 424, vende el negocio de Fiambrería y Rotisería de su propiedad sito en esta ciudad, calle Santa Fe 2299 (Santa Fe y Alvear), a la señora Gabriela Rosario Secondo, domiciliada en esta ciudad calle San Lorenzo 2350 1er. piso Dto. E. Reclamos de ley: contador Armando E. Galiano, Paraguay 1747, Rosario.
Nº 1574 - 10|3 al 14|3|69

El señor Juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 10a nominación, llama por 10 días a herederos, acreedores y legatarios de Tomás Villalonga para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario marzo 3 de 1969. Martha Colombini, secretaria.
Nº 1576 - 10|3 al 21|3|69

El señor Juez de 1a. instancia de la 10a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Morresi de Scarabotti, Bafalda y|d Morresi de Scarabotti, Mafalda, por 10 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 26 de 1968. Martha Colombini, secretaria.
Nº 1580 10|3 al 21|3 de 1969

El señor Juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 1a. nominación, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Rogelio Amaranto Camargo por 10 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 6 de 1969. José María Serralunga, secretario.
Nº 1571 - 10|3 al 21|3|69

El señor Juez de 1a. instancia de la 13a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Josefa Stamboni y|o María Josefa Stamboni de Pomponio y|o Josefa Stamboni y|o Josefa Stamboni de Pomponio y|o María Stamboni y|o María Stamboni de Pomponio, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 26 de 1969. Raquel B. Etchegaray, secretaria.
Nº 1522 3|6 al 14|3|69

El señor juez de primera Instancia de la segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Berta Bohner de Morales por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 7 de 1969. Felipe Rodini, secretario.
Nº 1603 11|3 al 24|3|69

El señor juez de primera Instancia de la 12a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Jacinto Emiliano Ceballos por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 7 de 1969. Felipe Rodini, secretario en suplencia.
Nº 1602 - 11|3 al 24|3|69

De acuerdo a la ley Nacional 11.867 se hace saber que la sociedad Bereciartua y Cía. S. R. L., con domicilio en esta ciudad, calle Cafferata 676, vende el negocio de Hospedaje de su propiedad, instalado en esta ciudad, calle Santa Fe 1590, primer piso y que se conoce con el nombre de "Hotel Rex", al señor Angel Marino Carletti, domiciliado en esta ciudad, calle Santa Fe 1590. Reclamos de ley Contador Armando Galiano, Paraguay 1747, Rosario.
Nº 1597 - 11 al 17|3|69

El señor juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la novena Nominación, hace saber, en los caratulados "Bucky S. R. L. - Quiebra", que se encuentra en los autos en Secretaría el proyecto de liquidación y distribución de los bienes realizados, pudiendo los acreedores formular oposición dentro del término de ocho días a contar desde la última publicación del presente, con la prevención de que si no lo hicieren se dictará el correspondiente auto aprobatorio. Secretaría, marzo 6 de 1969. Mrta S. Strada de Alvarado, secretaria.
Nº 1599 - 11 al 13|3|69

Juzgado primera Instancia Civil y Comercial cuarta nominación Rosario, emplaza herederos de Arturo Montenegro a comparecer estar a derecho, dentro término cinco días, última publicación, bajo apercibimiento nombrar curador (art. 597 ley 5531), dentro caratulado "Tazzioli S. A. c|. Montenegro Arturo, ejecutivo". Secretaría, Rosario, 7 de marzo de 1969. Arturo Gorosito Martínez, secretario en suplencia.
1601 - 11 al 13|3|69

Por disposición del señor juez de primera Instancia, en lo Civil y Comercial de la segunda Nominación de esta ciudad, el Secretario que suscribe hace saber: que en los autos caratulados T.A.M.E.R. S. I. C. R. L. contra otro sobre Ejecución de Prenda, se ha dispuesto que el Martillero Público don León Marco Gamberini, proceda a vender en pública subasta el día viernes 28 de marzo del corriente año a las 16 horas en el local de calle España entre las de San Martín y Moreno de la localidad de Alcorta de esta Provincia el siguiente bien, a saber: Un automóvil usado marca Ford, modelo A, año 1928|1929 en las condiciones que se encuentra. La venta será con base y sin base, debiendo el comprador abonar en el acto de la subasta en dinero efectivo o cheque certificado el importe íntegro de su compra por ser venta al contado, más la comisión de ley al martillero que es a su cargo. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, 10 de marzo de 1969. Felipe Rodini, secretario.
Nº 1.596 - 11 al 13|3|69

Remate por Pedro Rins

Por disposición del señor juez del Trabajo, de la 3a. Nominación, el Secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Pagella José Mauricio contra otro s|. Cobre de pesos", se ha dispuesto que el martillero señor Pedro Rins, proceda a vender en pública subasta el día 28 de marzo de 1969, a las 11 horas en las puertas del Juzgado de Paz de Las Rosas, provincia de Santa Fe, al mejor postor y sin base el siguiente bien mueble: Un automotor, tipo estanciera, marca Olsdmóvile motor Nº TR 1902, modelo 1935 de 45 H. P. con rodado 600x16, usada y en el estado que se encuentra, previniéndose que una vez realizada la subasta no se atenderán reclamos de ninguna especie; la venta es al contado, y el comprador, abonará en el acto y en dinero efectivo, el importe íntegro, más la comisión de ley del martillero, siendo a su cargo la transferencia y el patentamiento de dicho vehículo. Todo lo cual se hace saber, a los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, 10 de marzo de 1969. Carolina Sironi, secretaria.
Nº 1600 - 11 al 13|3|69

Remate por Pedro Oscar Ocampo

Por orden señor juez primera Instancia, Civil y Comercial, segunda Nominación, Secretario suscripto, hace saber: Que, en autos: Pintor Pedro A. c|. Otro "Ejecución prendaria", dispúsose que martillero Pedro Oscar Ocampo, venda, subasta pública, día 28 de marzo, corriente año, a las 16 horas, en Monteagudo Nº 242, esta ciudad, con base $ 1.785.000 m|n., y si no hay postores, seguidamente, sin base, contado, el Camión marca "Magirus Deutz" modelo 1956, motor 190 HP., motor Nº 1925265|72, patente 3-116 de municipalidad Urien, provincia del Chaco, y acoplado marca "De Feo Vettori" de 3 ejes, carrocería abierta con baranda, equipado con 8 ruedas y cubiertas 1200x20, de 14 telas, patente FB 0821 de Alcorta (Provincia Santa Fe), usado en el estado que se encuentra. Bien encuéntrase a la vista pudiendo revisar interesados, no aceptándose reclamaciones después subasta. Comprador abonará, acto remate, importe íntegro adquisición, más comisión ley, en dinero efectivo o cheque certificado. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, marzo 7 de 1969. Felipe Rodini, secretario.
1604 - 11|3 al 13|3|69

Remate por Hugo Carlos Alberto Roldán

El juzgado de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de Rosario, comunica por tres veces en juicio: "Palpacelli Remo y Otros, contra Otros, sobre Ejecución Hipotecaria" (exp. 1318|1968) que el martillero Hugo Carlos Alberto Roldán, rematará el miércoles 2 de abril de 1969, a las 17 horas, sobre el mismo, el inmueble de calle Gaboto Nº 2560 de esta ciudad, con la base de $ 234.000.— m|n|l. (valuación impuesto inmobiliario): "Un lote de terreno con lo edificado clavado y plantado, situado en esta ciudad, señalado con el número diez de la manzana letra J. en el plano respectivo, ubicado en la calle Gaboto número dos mil quinientos sesenta, entre las de Pueyrredón y Rodríguez, a los cincuenta y un metros sesenta y seis centímetros de frente al Sud por veinte y cinco metros cincuenta centímetros de fondo: lindando: por el Sud, con la calle Gaboto; por el Norte, con fondos del lote veintidós; por el Este, con el lote once y por el Oeste, con el lote nueve. Forma una superficie de doscientos veinte metros ochenta y tres decímetros cuadrados". De informe producido por el Registro General, segunda Circunscripción Judicial, consta: Anotado el dominio del bien relacionado a favor de los ejecutados en el Tº 196 A., Fº 169, Nº 86579. Finca 146166. Departamento Rosario; no se registra inhibición alguna y sí el embargo materia de la ejecución, anotado el 23|8|68, en el Tº 77 E. Fº 1784, Nº 119376, por la suma de pesos 1.040.000.— m|n|l.; y aparece anotada la hipoteca que se ejecuta, en primer lugar y grado, por $ 800.000.— m|n|l. a favor de los ejecutantes, en fecha: 27|1|1967, Tº 328 B., Fº 482, Nº 59392. De constatación judicial cumplida en el inmueble el 18|2|1969 se desprende que el mismo está ocupado por dos de los ejecutados y otros y no existen inquilinos. Esta situación se hace conocer a los efectos del art. 504 del Cód. de Proc. Civiles. Título hipotecario agregado al expediente sirve de título para la venta, que interesados pueden examinar en Secretaría, no admitiéndose reclamos posteriores al remate por insuficiencia del mismo, (arts. 515 y 494 inc. 2º y 3º Cod. de Proc. Civ.). El comprador pagará el diez por ciento (10%) del precio de compra, más la comisión de ley, en dinero efectivo al martillero en el acto del remate, (art. 497 Cod. Proc. Civ. y art. 39 ley 4477). Todo lo que se hace saber a sus efectos y por edictos que se publican en el Boletín Oficial y diario CRONICA de Rosario. Rosario, Secretaría, marzo 10 de 1969. Gladys Smythies, secretaria.
Nº 1598 - 11 al 13|5|69

Por disposición del señor Juez en lo civil y comercial de la 9a. nominación en lo civil y comercial de la ciudad de Rosario, dr Miguel Angel Crespo y secretaría de la autorizante, tramitan los autos: "Nader Natalio Gabriel c| Donata Palermo de Azcarate y Francisco Azcarate, cobro ejecutivo de pesos", en los que se ha dictado el proveído del tenor siguiente: "Nº 97. Rosario, 26 de febrero de 1969. Y vistos: Por presentado y constituido domicilio legal. Por parte en la representación invocada a mérito del poder que se acompaña y que se agrega a los autos. Désele al compareciente la participación que por derecho le corresponda. Téngase por deducida la acción que se expresa. Cítese y emplácese a los herederos de los demandados por edictos a publicarse en los diarios Boletín Oficial y "CRONICA", por el término de ley, para que dentro de los cinco días posteriores a la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Resérvese en secretaría la documental acompañada, dejándose copia en autos. Trábese embargo sobre bienes de los accionados hasta cubrir la suma reclamada, con más la de treinta y cinco mil pesos nacionales que se estiman provisoriamente para intereses y costas librándose oficio al registro nacional de propiedades a sus efectos. Se hace constar (saber) que el solicitante de la presente medida es el proc. Juán B. Pagnacco, con domicilio en calle 3 de Febrero Nº 719 de ésta ciudad. Notifiquen los auxiliares López o Silveira. Insértese, hágase saber y repóngase. (Autos: Nader Natalio G. c| Donata Palermo de Azcarate y otro, cobro ejecutivo de pesos. Crespo. M. Strada de Alvarado. En consecuencia secita y emplaza a los herederos de doña Donata Palermo de Azcárate y de don Francisco Azcárate, para que comparezcan a estar a derecho dentro de los cinco días despues de la última publicación de estos edictos fecha de vencimiento del emplazamiento, bajo apercibimiento de que si no comparecen se los declarará rebeldes, continuándose el trámite como corresponda y nombrándose un curador que tendrá la doble función de curador ad-hoc de la herencia y en su caso de defensor de los herederos rebeldes, y con el cual se entenderá la demanda o el procedimiento. Todo lo cual se les hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. 6 de marzo de 1969. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.
Nº 1606 - 12|3 al 14|3|69

Orden señor Juez 1a. instancia civil y comercial, 5a. nominación, Rosario, secretaría autorizante, hace saber autos: "Escauriza, Pedro Sacif. c| Razetto, Osvaldo Antonio, ejecución de prenda, se dispuso martillero Pedro Roberto Saporito venda en subasta pública que no suspenderá aunque fuese feriado (art. 18 ley 4477), día junes 24 de marzo a las 16 horas en Bvard. Avellaneda 2045 (local cedido): "Un automóvil Chevrolet, Super Sport 69, año 1968, 4 puertas, motor Nº A 250 - 02992, chassis Nº C 577701", en el estado en que se encuentra, sin derechos comprador reclamos posteriores por ninguna causa, ni por deterioros o faltantes. Subasta iniciará por base crédito prendario $ 854.784 %. Seguidamente de no haber postores, reducida base 25 %. Seguidamente de no haber postores, sin base y a la mejor oferta. Todo se realizará en una mima y única subasta. Pago de compra dinero efectivo, más comisión ley, siendo su cargo impuestos y tasas que correspondiesen, por compra, transferencia y|o patentamiento. Posesión en el acto, previo los pagos referidos. Hace saber a sus efectos. 10 de marzo de 1969. Gladys Smythies, secretaria.
Nº 1607 - 12|3 al 14|3|69

Por disposición del señor Juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación de Rosario, se llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña Celina Verón o Celina Verón de Rigat, por 10 días, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 11 de 1969. Arturo Gorosito Martinez, secretario.
Nº 1608 - 12|3 al 25|3|69

El señor Juez de 1a. instancia civil y comercial de la 8a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Humberto Lucci Gentili por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 3 de 1969. Haydee Susana Siryi, secretaria.
Nº 1613 - 12|3 al 25|3|69

Por disposición del señor Juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 1a. nominación de Rosario, se hace saber que en los autos caratulados Giosa, Luis Antonio c| Frayre, Belquiz Norma, sobre ejecución hipotecaria, se cita al deudor y terceros adquirentes si los hubiere a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo respectivo en caso de concurso quiebra o incapacidad a fin de que dentro de los 5 días contados desde la última publicación abone el importe del crédito reclamado o sea la suma de ciento un mil doscientos cincuenta pesos nacionales más sus intereses y costas que provisiriamente se estiman en treinta mil pesos nacionales u opongan excepción legítima bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía sin mas trámite y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior desde su fecha. Rosario marzo 10 de 1969. José María Serralunga, secretario.
Nº 1612 - 12|3 al 18|3|69

El señor Juez de 1a. instancia de la 2a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Tomás Sanchez, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 10 de 1969. Felipe Rodini, secretario.
Nº 1611 - 12|3 al 25|3|6

El señor Juez de 1a. instancia de la 2a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Casilda Erminia Pelagagge, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, marzo 7 de 1969. Felipe Rodini, secretario.
Nº 1610 - 12|3 al 25|3|6

El señor Juez de 1a. instancia de la 14a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Antonio Guzman, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 27 de 1969. Félix Antonio Casiello, secretario.
Nº 1609 - 12|3 al 25|3|69

Remate por Luis J. Rositto

Por disposición Juez del Trabajo 1a. Nominación el señor secretario que suscribe hace saber que en autos "Jaime Manuel c|José Alonso, cobro de pesos" se ha dispuesto que el martillero Sr. Luis J. Rositto, venda en pública subasta el día 15 de marzo, a las 15 horas, en la chacra ubicada en RUEDA, los siguientes bienes: Una heladera a kerosene, marca Siam, de 5 pies, color blanco Nº 10596; una estufa a kerosene 5 radiantes, marca Aurora; una radio eléctrica; un bargueño; un juego comedor con seis sillas tapizadas en cuero y mesa extensible; un juego sillones de hierro 4 unidades y su mesa; una cocina a kerosene dos hornallas; un farol de noche; una balanza plato; un juego batería de cocina enlozado color verde, total 8 piezas; un tractor para explotación de quinta, marca Hugo Record, de dos rejas, con dos cubiertas; una rastra de hierro, compuesta de tres cuerpos; un arado asiento de una reja; un arado mancera; una desgranadora de maíz; un sulky desarmado; una máquina sembradora; una picadora de pasto; una jardinera con caja de madera, con 1 sillete y pechera; un lote repuestos para tractor; un galpón de 10x6 metros montado con chapas de fibrocemento y cabriadas de madera; una incubadora para 360 huevos marca Narval; una criadora de tres pisos, capacidad 300 pollitos cada una; un calefactor de latón 2 metros alto; dos bombeadores desarmados; un equipo batería con motor Mego Nº 1131 con 22 vasos de vidrio; una bomba centrífuga, marca Egia; una pistola tipo Monte Cristo, de dos caños; dos yeguarizos uno macho, ruano y otro hembra zaina. Esta venta se efectuará SIN BASE, al contado y mejor postor, pago inmediato en dinero efectivo; los bienes se harán entrega una vez efectuada la subasta, éstos se entregarán en el estado en que se encuentran, no aceptándose reclamo de ninguna naturaleza una vez efectuada la subasta. Comisión de ley 10% a cargo de los compradores. Rosario 10 de marzo de 1969. Carolina Sironi, secretaria. Dr. Enrique A. Veiga, juez.
Nº 1605 - 11 al 13|3|69

REMATE POR ANGEL MANUEL GRANATO

Por disposición del señor Juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, el secretario que suscribe hace saber: que en autos Gentile Salvador c| otro, s| cobro de pesos, el martillero designado subastará el día 10 de abril del cte. año 1969, a las 16 horas, sobre el mismo inmueble, calle Tupungato Nº 1132, el siguiente bien a saber, la mitad indivisa de un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en el barrio Presidente Roque Saenz Peña, de esta ciudad, designado en el plano de dicho barrio con el Nº 18 de la manzana Nº 67, ubicado en la calle Tupungato entre la de Buenos Aires y la avenida Bermúdez, antes avenida Las Acacias, a los treinta metros de la esquina de la avenida Bermúdez hacia el oeste de catorce metros de frente al sud, por treinta metros de fondo; lindando al sud con la calle Tupungato; al oeste con el lote diecinueve; al este con el lote diecisiete bis, y al norte con los fondos del lote dieciseis; según partida 246.595 y copia de los títulos que se hallan agregados a los autos, y cuyo avalúo fiscal terreno $ 95.000. mejoras $ 398.000. Se hace saber que se encuentran anotados los siguientes embargos, anotado al tomo 76. E. folio 2165 Nº 152.697, ordenado por el señor Juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 1a. nominación, autos Lamboy Luis Eugenio c| otros, $ 100.000. y pesos 35.000. % y al tomo 77, E. folio 2077 Nº 129.425, ordenado por el señor Juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 12a. nominación, autos Sansoni y Cía. S.A., c| otros $ 238.322. y $ 82.000 %. Títulos agregados a los autos donde podrán ser revisados por los interesados en ésta secretaría, previniéndose que no se atenderán reclamos por falta o insuficiencia de los mismos despues de la subasta, base para la misma avalúo fiscal, no habiendo postores segunda subasta con retasa del 25 %; yno habiendo postores tercera subasta sin base, seña 10 % en dinero efectivo acto remate con más la comisión de ley al martillero. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, marzo 6 de 1969. Arturo Gorosito Martinez, secretario.
Nº 1614 - 13|3 al 19|3|69

REMATE POR MANUEL HUAMAN REY

Por disposición del señor Juez de paz letrado de la 3a. sección, Rosario, el secretario que suscribe hace saber: que en autos caratulados Best S.A. c| Abraham Jadille y|. Alberto Cortagerena, ejecución de prenda, se ha dispuesto que el martillero don Manuel Huamán Rey, venda en pública subasta el día 18 de marzo de 1969, a las 11.00 hs. en las puertas del juzgado de paz de Villa Constitución, una jardinera para reparto de leche, lo cual saldrá a la venta sin base, al contado y al mejor postor, con pago y entrega inmediata. El bien se vende en el estado en que se encuentra, no admitiéndose reclamos luego de la subasta. Comisión de ley 10 % a cargo del comprador. Lo que se hace saber a los efectos legales, Rosario marzo 4 de 1969. Raúl A. Ragazzo, secretario
Nº 1619 - 13|3 al 15|3|69

REMATE POR RUBEN ARIEN ROLDAN

Por disposición del señor Juez de 1a. instancia de la 10a. nominación la secretaría que suscribe hace saber que en los autos: "Exhorto Juez Nacional Primera Instancia Nº 8 Capital Federal autos Matarazo S.A.C.I.I. y F. c| Aducci José o José Eduardo Ordinario" se ha dispuesto que por delegación del titular el martillero Rubén Arién Roldán subaste el día 26 de marzo próximo a las 17.30 horas, en sus oficinas de calle Virasoro Nº 1640 de Rosario: un televisor eléctrico "Vanguard" Nº 2143; una heladera eléctrica familiar marca "Muro" Nº 2083 equipo "Fader" y un levarropas marca "Cafico" Nº 2075, sin base por lotes individuales pago íntegro en efectivo en el acto y comisión 10 %. No se aceptan reclamos una vez efectuada la subasta. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, marzo 10 de 1969. Aurora M. Santi, secretaria.
Nº 1621 - 13|3 al 17|3|69

REMATE POR AVELINO LOTTICI

El Juez de paz letrado, 3a. sección, secretaría del infrascripto, en autos: "Ferrer Teresa C. de c| otro, cobro de pesos", ha dispuesto que el martillero Avelino Lottici, remate el jueves 20 de marzo 1969, a las 17 horas, en calle Córdoba 1432 (sub-suelo) de Rosario, al contado, sin base contra entrega inmediata y en el estado que se encuentra: un televisor "Westinghouse" Nº 11871, pantalla 23", color caoba, comisión ley a cargo del comprador. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, febrero 26 de 1969. Fortunato Fantoni, secretario.
Nº 1617 - 13|3 al 17|3|69

REMATE POR ALBERTO SOMOZA

Por disposición Juez 1a. instancia civil comercial 10a. nominación Rosario, secretaria que suscribe hace saber: que en autos "José Ronchini - quiebra", se ha dispuesto martillero Alberto Somoza remate día 20 de marzo de 1969, a las 14.30 horas, y día siguiente si fuera necesario, todas las mercaderías de almacén, comestibles, vinos, bebidas, mostradores, estanterías, mostrador refrigerador eléctrico y demás detallados a fs. 42 al 46 de autos, en el local del negocio sito en Córdoba Nº 6699 esq. Prov. Unidas, Rosario, sin base al mejor postor, por lotes. Pago en dinero efectivo y retiro inmediato. En el estado que se encuentran. No admitiéndose reclamo alguno una vez realizada la subasta. Todo lo que se hace saber a los efectos que hubiere lugar. Comisión 10 %. Rosario, marzo 12 de 1969. Martha Colombini, secretaria.
Nº 1615 - 13|3 al 17|3|69

La Sra. jueza de 1a. Instancia en lo civil y comercial de la 10a. nominación de Rosario, Dra. Barragán de Baigorri, llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Stella Sanná de Musso o Stella Sanná o Estrella Sanná para que comparezcan por 10 días a hacer valer sus derechos ante su juzgado. Rosario, marzo 4 de 1969. Martha Colombini, secretaria.
Nº 1618 - 13|3 al 26|3|69

Por disposición del señor Juez de 1a. instancia de la 3a. nominación de Rosario, se hace saber que en los autos: "Ordazzo y Cía S.R.L. Posesión veinteañal", se ha dictado el decreto del tenor siguiente: "Nº 459. Rosario, febrero 28 de 1969. Y vistos: informando verbalmente el sr. Actuario en éste acto que el demandado no ha comparecido a estar a derecho declárasele rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Insértese y hágase saber. Agréguense los recibos y edictos acompañados, éstos con certificados del actuario. A los fines de la designación de abogado defensor señálase la audiencia del día 19 de marzo próximo a las 9 horas. Fdo. Barés - Gorosito Martinez". Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, marzo 11 de 1969. Arturo Gorosito Martinez, secretario.
Nº 1620 - 13|3 al 14|3|69

REMATE POR WALDEMAR SCHAUFLER

Orden jueza 1a. Instancia Civil y comercial 6a. nominación, dra. Mercedes Ghio, secretaría infrascripto notifica en autos: "Tuttobene Horacio c| Otro s| Cobro de pesos" expt. Nº 2065|67. Dispone que el martillero Waldemar Schaufler proceda a vender en pública subasta el martes 1º de abril de 1969 a las 16 horas en calle Alsina Nº 826 de ésta ciudad, sin base y al mejor postor lo siguiente: Un lote de 99 espárragos de acero; un lote de aproximadamente 3.000Kg. de chatarra; un lote de 14 tambores; un mostrador sin vitrina; 10 lotes de ropas y telas varias: la compra se adjudicará al último mejor postor con pago total dinero efectivo importe íntegro de su compra más 10 % comisión de ley, con retiro en el acto de la mercadería en estado actual uso y conservación; habiendo estado en exhibición antes del remate no se admitirán reclamaciones posteriores. Todo lo que se hace saber a efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, marzo 5 de 1969. María Luisa Pérez Vara, secretaria.
Nº 1623 - 13|3 al 17|3|69

REMATE POR WALDEMAR SCHAUFLER

Orden Juez de paz letrado 3a. sección, dr. Héctor Giometti (en suplencia), secretaría infrascripto notifica en autos: "Justo José Carlos c| otro s| ejecutivo". expt. Nº 1582|68. Dispone que el martillero Waldemar Schaufler proceda a vender en pública subasta el jueves 27 de marzo de 1969 a las 16,30 en el local de Avda. Pellegrini 1201, Rosario, sin base y al mejor postor lo siguiente: Un automóvil "Fiat" modelo 1.400, color taxi, chapa RA 3154, motor Nº 101.000 031038, chasis 101 -029110, y Nº 029776 en la chapa fijada en la carrocería; indistintamente se adjudicará al último mejor postor con pago total dinero efectivo importe íntegro de su compra más 10 % comisión de ley, con retiro en el acto del vehículo en estado actual uso y conservación, habiendo estado en exhibición antes del remate no se admitirán reclamaciones posteriores. Todo lo que se hace saber a efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, febrero 27 de 1969. Raúl Ragazzo, secretario.
Nº 1622 - 13|3 al 17|3|69

Por disposición del Juez de trámite del tribunal colegiado de juicio oral dr. Luis Osvaldo Hogan, 1a. nominación, el secretario que suscribe hace saber que en los autos: "López de Arias Gladys M.C. c| Benjamin Arias, divorcio, se ha dictado a resolución cuya parte pertinente se transcribe: Rosario, marzo 6 de 1969. Emplácese al demandado a comparecer a estar a derecho por edictos que se publicarán en tres veces en los diarios Boletín Oficial y "CRONICA" haciéndose constar que el término vence 5 días después de la última publicación. Dr. Luis O. Hogan. Rosario, marzo 10 de 1969. Elbio Rubén Nicolini, secretario.
Nº 1624 - 13|3 al 17|3|69

Por disposición del señor Juez en lo civil y comercial de la 4a. nominación de Rosario, dr. Carlos Perel, la secretaría que suscribe hace saber que, don Octavio Ernesto Maino, hijo de don Octavio Alejandro Maino y de doña Ernestina Catalina Molino, soltero, titular de la libreta de enrolamiento matrícula individual 6.551.828, domiciliado en calle Urquiza 1968 de esta ciudad de Rosario, se ha presentado solicitando su inscripción en la matrícula de escribanos. Lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Rosario, marzo 11 de 1969. Gladys N. Alegre, secretaria.
Nº 1625 - 13|3 al 19|3|69

El señor Juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 10a. nominación de la ciudad de Rosario, secretaría única, llama a los herederos, acreedores o legatarios del causante don Celestino Alvarez por 5 veces durante 10 días a comparecer a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 11 de 1969. Martha Colombini, secretaria.
Nº 1626 - 13|3 al 26|3|69

El señor Juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 10a. nominación de la ciudad de Rosario, secretaría única, llama a los herederos, acreedores o legatarios del causante D. Bartolomé Saloy por 5 veces durante 10 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 11 de 1969 Martha Colombini, secretaria.
Nº 1627 - 13|3 al 26|3|69

Listo para debutar el Guayra de Ford, junto con el ingeniero Heriberto Pronello, responsable del equipo oficial. Serán los conductores en la prueba de Sport Prototipo del domingo, Carlos Reutemann y Carlos Pascualini. Hoy lo estuvieron probando en el autódromo Oscar Cabalén, con resultado óptimo

Ruta Libre

—El Club Jorge Newbery, de Venado Tuerto, recibió el telegrama de la CADAC, autorizando la realización de la 20a. Vuelta de Santa Fe, que para la categoría Turismo Carretera hará disputar el 23 de marzo próximo, de acuerdo a las medidas de seguridad adoptadas y comprometidas por la entidad organizadora.

Ya están anotados para correr el domingo en Córdoba, estos volantes: Carlos Ruesch, Eduardo Copello (Numa 2 B), Nasif Estéfano (Romero-Tornado), Carlos Reutemann y Carlos Pascualini (Guayra Ford oficial), Jorge Cupeiro (Chebom), Héctor Gradassi (Dodge-Formisano), Gastón Perkins, Federico Urruti y Eduardo Rodríguez Canedo (Liebre III), Carmelo Galbato (Ford), Carlos Marincovich (Chevytres), Carlos Pairetti (Trueno o Nova Naranja), Andrea Vianini (Garrafa Belavigna), Roberto Schenone (Dodge), José M. Faraoni y Carlos Ballbé (Liebre III).

* * *

El Allen Moto Club solicitó a la CADAC (Confederación Argentina de Automovilismo Deportivo), autorización para clasificar por separados a los coches de Turismo Carretera y Sport Prototipo, que tomarán parte el 6 de abril, en la competencia que le asigna el calendario en el Valle de Río Negro.

* * *

Dante Emiliozzi, con el coche construido por "Baufer" se presentará en la Vuelta de Santa Fe. Otros que van a reaparecer en esta tradicional competencia son Carlos Menditeguy, Mariano Calamante; Juan F. Luluaga, Ricardo Bonano, Eduardo Casá; Carlos Pairetti, Juan Manuel Bordeu, Marcos Ciani; Gaspar Di Martino, José Eterovich, Luis Di Palma; Gastón Perkins, etc.

* * *

De acuerdo al resultado del último domingo, el escalafón de partida para la categoría Sport Prototipo, quedó integrado de la siguiente manera: 1, Jorge Cupeiro; con 3,25 puntos; 2, Carlos Pairetti, con 2; 3, Juan Manuel Bordeu, con 1,25; 4, Andrea Vianini; 5: Carmelo Galbato; 6, Eduardo R. Canedo; 7, Federico Urrutti; 8, César Horacio Malnatti.

Alfredo Carlomagno Tiene Buen Estado

Con todo interés se aguarda la presentación de Alfredo Carlomagno, en la reunión boxística que tendrá lugar mañana en Ñaró Club. Es que el subcampeón argentino amateur, continúa progresando día a día y su prodigalidad en el gimnasio hacen presagiar un futuro brillante en el campo rentado. Tendrá de oponente a un rival muy difícil. Se trata del porteño Rafael Lescano, quien cuenta con una recomendable tarjeta de presentación. El combate tendrá una duración de 10 rounds de tres por uno, y la velada se completará con estas preliminares: Ramón Moreyra v. Antonio López; Alfredo Flores v. Fernando Ocampo; Pedro Verón v. Pedro Peralta, y Francisco Villalba con Luis Gili.

Torneo de Fútbol en el Club La Aurora

Esta noche, en las instalaciones del Club La Aurora, Necochea 3255, se jugará la final de perdedores del torneo "Raúl Ligorria", entre los equipos futbolísticos San Martín y La Vuelta de Chacabuco "B". El partido final se disputará el próximo jueves, a las 21.

Este certamen, que se jugó con la intervención de elencos de la zona, se efectuó en homenaje a la memoria de quien fue un destacado deportista, cuyo trofeo lleva su nombre.

EL DIALOGO DE HOY...

Los charrúas siguen sin acertar ninguna...

—Lo siento muchísimo, especialmente por sus dirigentes todos buenísimas personas pero lo que le ocurre al club es el saldo que dejaron los que con sus errores de ayer sumieron a Central Córdoba en su estado actual.

—Y ahora se ha sumado a los males que vienen padeciendo los charrúas una orden de las autoridades municipales para que dejen librada la parte de la calle 1º de Mayo ocupada por las tribunas populares.

—Y si a ello le agregamos que no han podido "colocar" ninguno de sus jugadores transferibles, tendremos bien reflejado el panorama actual de Central Córdoba.

—Pero tengo entendido que los charrúas tienen ahora un "protector"...

—¿Protector? ¿Qué es eso?

—Alguien que vela por el bienestar del prójimo...

—¿En forma desinteresada?

—Bueno, eso sí que yo no lo sé, aunque así debiera ser ¿verdad? Por lo pronto, le ha hecho llegar al club en calidad de obsequio un equipo completo para los componentes del elenco superior y además 3 balones flamantes de peso y medidas reglamentarias.

—¿Sin cargo alguno para el club?

—En absoluto. Pero eso sí el "protector" ha sido autorizado por el club para negociar por su cuenta los pases de los jugadores Alomar, Sánchez y Galardi en cualquier club del Brasil.

—Ya me parecía que esa "protección" debería tener alguna "trampita"...

BIELLI FUE DECLARADO LIBRE POR LOS AURIAZULES

Provincial y Central se Medirán en Cotejo de Gran Trascendencia

Alas Firmó por un año Para Newell's Old Boys

Luego de la reunión mantenida anoche por la comisión directiva de Rosario Central y el jugador Adolfo Bielli, se resolvió, de común acuerdo, rescindir el contrato que ligaba al futbolista a la entidad. De esta forma se pone fin a esta situación que mantuvo en suspenso la determinación sobre el futuro del hábil jugador. No sería de extrañar que las autoridades de Newell's Old Boys se interesaran por su concurso.

En otro orden de cosas podemos señalar que esta mañana concurrieron a una sesión de gimnasia los jugadores Gramajo, Bedogni, Poi, Gómez, Silva Pacheco, Quiroga y Pellegrini.

Por la tarde, a partir de las 18.30, fútbol en el estadio. Allí se podrá comprobar el estado de cada futbolista, para resolver quiénes jugarán el domingo contra Boca Juniors, siendo muy factible que sea confirmado el mismo equipo que jugó los últimos 45 minutos contra Atlanta.

Aldo Pedro Poi jugará en reserva. Mientras que se torna muy difícil la reaparición de Alberto Gómez, que todavía tiene un malestar en el talón izquierdo.

Retornó a la actividad el puntero izquierdo Garello, en tanto que Biassuto está enyesado del hombro, lado izquierdo, pero se repone favorablemente.

NEWELL'S

De acuerdo a la información que dimos en la víspera, el jugador Alas, que pertenece a Boca Juniors, firmó por un año, con opción, para Newell's Old Boys, quien le abonará $ 50.000 mensuales y $ 30.000 por partido que juegue en primera división y $ 15.000 cuando lo haga en reserva. Esta mañana estuvo realizando gimnasia junto con José Bautista Romero, que ayer no concurrió a la práctica con autorización. Por la tarde hubo fútbol, registrándose algunas modificaciones para otorgar una mayor fuerza ofensiva. Es así que se barajan varias posibilidades, que recién se aclararán mañana cuando el técnico informe sobre la formación del equipo.

Es posible que vuelva al primer equipo Miguel Angel Mori, haciendo medio juego con Abayubá y Montes, y Bezerra volvería a la punta derecha, reemplazando a Rosales. Tampoco se descarta la posibilidad de que pueda debutar Tabaré González en medio campo. Es decir, que del resultado de las prácticas futbolísticas que se cumplen en la fecha y durante el día de mañana, Zof decidirá al respecto.

José Malleo continúa practicando. En las próximas horas se resolverá si será contratado o no.

Mañana, por la noche, el plantel designado para el conjunto superior, quedará concentrado en un hotel de la calle San Luis. El sábado por la mañana, todos efectuarán una sesión de gimnasia en la gramilla del parque Independencia.

Luis Estrella, luchador incansable del primer equipo de Provincial

Ambos Equipos Lucen la Condición de Invictos

Pese a que recién está promediando el torneo, puede constituirse en definitivo el match que sostendrán esta noche los equipos de Provincial y Rosario Central, correspondiente al certamen oficial que organiza la Asociación Rosarina de Básquetbol.

Se trata de las dos mejores formaciones de los últimos tiempos. Tanto Provincial, como Central, marchan invictos y observando un rendimiento muy parejo, sin claudicaciones, evidenciando una sincronización en todas sus líneas que motivan un interés poco común en nuestra ciudad. Será chico el rectángulo provincialista para albergar a la concurrencia.

En la formación local, Provincial, gravita la ausencia de José Boccia, gran rebotero y eficiente en la marca, pero para ocupar el vacío que deja ese correcto elemento, ha vuelto a la actividad nada menos que Rubén Mascetti. Si bien es cierto que Mascetti no cuenta con el mejor estado atlético que se pue esperar, resultará importante la gestión que puede cumplir bajo las tablas, resultando un valor de valía para colaborar con el nervio y motor del equipo, Víctor Le Bihan.

Los auriazules cuentan con un plantel más numeroso. Ludueña, Chacón, Galli, García, Realini, Calace, D'Agostino, Correa, etc., son valores titulares, que en cualquier momento pueden ingresar para cubrir una baja momentánea de algún compañero. Pero esa ventaja puede reducirse por la gran virtud que ha tenido Provincial en los últimos tiempos, donde ganó la mayoría de los cotejos que han disputado ambas formaciones.

Es de esperar que todo transcurra con normalidad y que el público se retire de la cancha con la satisfacción de haber presenciado un gran espectáculo.

Comenzará a las 21.30 y tendrá por escenario la cancha de 27 de Febrero 2672.

RECLASIFICATORIO

Hoy comenzará la segunda rueda del certamen Reclasificatorio. El invicto Los Rosarinos - Estudiantil, recibe la visita de Leandro N. Alem, en Iriondo 355. Por su parte Fortín Barrancas, que está último, cotejará en su cancha con Atalaya.

N. Sp. AVELLANEDA ... 70
CICLON ... 64
Cancha: N. Sp. Avellaneda.
Arbitros: Blota y Salerno.
Primer tiempo: Náutico Sp. Avellaneda 36, Ciclón 30.

EQUIPOS Y TANTOS

N. Sp. Avellaneda: O. Rodríguez 28, A. López 3, R. López 10, L. Pérez 13 y H. Cavestri 16.

Ciclón: H. Luque 0, J. Córdoba 17, J. Valdez 18, C. Arreche 29, C. Dellacasa 0, J. Toñanes 0 y D. Curuchet 0.

Manteniendo la misma diferencia a su favor que había logrado a través del primer período, pudo imponerse Náutico Sportivo Avellaneda en su encuentro de anoche frente a Ciclón.

El ritmo que se impuso a la lucha fue vivaz y mantuvo atentos a los aficionados a través de todo el desarrollo del partido. Ciclón no estuvo a la real altura de sus antecedentes, y la prueba es que solamente tres de sus hombres (en el partido se alternaron siete) lograron tantos para su equipo, Córdoba, Valdez y Arreche. Los demás no aportaron ni un solo doble.

Por su parte, Náutico Sp. Avellaneda ofreció un panorama muy diferente. Empleó durante el encuentro solamente cinco jugadores, y todos ellos se hicieron presentes en el tanteador.

Figuras de relieve, por la efectividad demostrada, fueron O. Rodríguez y C. Arreche, que convirtieron 28 y 29 tantos, respectivamente.

Triunfo justo de Náutico Sportivo Avellaneda, ante un rival que sin repetir actuaciones anteriores, trató infructuosamente de evitar la derrota.

OTROS RESULTADOS

En el restante encuentro por el torneo principal de primera división, Temperley logró adjudicarse la victoria frente a Unión y Progreso por 55 a 32, mientras que por el torneo Promocional, Uría venció a Hindenburg por 51 a 44; El Tala derrotó a Sportivo América por 77 a 63, y Echesortu logró triunfar sobre Calzada por 63 a 55.

Los Ingleses Batieron con Amplitud a los Franceses

LONDRES, 13 (S.) — Una categórica victoria conquistó la selección inglesa, al imponerse por cinco a cero a la escuadra nacional de Francia, en un partido que se jugó en el estadio de Wembley, ante 85.000 espectadores.

Los actuales campeones del mundo consiguieron de esta manera su primer triunfo en lo que va de la temporada, ya que en los tres cotejos anteriores librados en el año sólo habían conseguido empatar. Sin embargo, y a pesar de la contundente victoria lograda por los locales, los comentarios fueron bastante medidos, debido a que todos reconocieron que Francia no constituye en estos momentos una fuerza de real valor dentro del concierto europeo.

Geoff Hurst, cuya habilidad goleadora posibilitó el triunfo de Inglaterra en la final del último campeonato mundial, se constituyó en una verdadera amenaza para el arquero visitante, a quien logró batir en tres ocasiones. Los otros dos goles fueron señalados por O'Grady y Lee.

TRIUNFO EL MILAN

GLASGOW, 13 (S.) — En un encuentro disputado ante 65.000 espectadores, el campeón italiano, Milán, logró un triunfo de indiscutible resonancia al batir al Celtic por uno a cero, y quedó clasificado para las semifinales de la "Copa de Europa".

El primer encuentro jugado hace pocos días en Italia, había finalizado empatado sin goles.

El único tanto del partido se produjo a los 12 minutos de la primera etapa, y el autor de la conquista fue el jugador Prati.

Baby Fútbol en el Club 6 de Febrero

El lunes 17 del corriente mes dará comienzo el torneo de baby fútbol que organiza en sus instalaciones de Italia 3660, el Club Social y Deportivo 6 de Febrero, para jugadores nacidos desde 1956 en adelante y con una estatura máxima de 1,55 metro.

Los equipos estarán integrados por cuatro jugadores titulares y dos suplentes. Se jugará los días lunes, miércoles y viernes, a partir de las 20.30.

Arbitros de Fútbol y Charlas Técnicas

La Unión Trabajadores de Entidades Deportivas y Civiles (ex Asociación Colegio Rosarino de Arbitros de Fútbol) iniciará mañana, a las 19.30, su tradicional ciclo de charlas técnicas sobre leyes que componen el Reglamento de Fútbol, el que continuará en los mismos días y horario de cada semana, durante todo el presente año.

Esta enseñanza es totalmente gratuita y podrán concurrir, además de los asociados, todos aquellos aficionados, directivos, periodistas, jugadores, etc., que en sus inquietudes por este deporte esté la intención de compenetrarse plenamente de la reglamentación. La conducción del ciclo estará a cargo del señor Enrique Farina.

Fue Postergado el Sorteo del Fixture de Primera 'C'

C. FEDERAL, 13 (S.). — Ayer debía haberse realizado el sorteo del campeonato de primera división "C", cuyo comienzo está anunciado para el sábado de la semana próxima. Sin embargo, el mismo sufrió una postergación, en razón de que no se hizo presente el interventor de la Asociación del Fútbol Argentino, señor Armando Ramos Ruiz. Trascendió que el sorteo se llevaría a efecto el lunes o martes próximos.

Asimismo, la AFA concedió quince días, a partir de la víspera, como plazo para que los jugadores que señalamos a continuación, formalicen su ingreso a las entidades que se interesen por sus concursos: Malleo, Catalano, H. Vivas, Bellavigna, Muñiz, O. Ramírez, Almada, Cuevas, Allende, Guerra, Pélico, Cappuccio, Blazquez, Sanbianchi, Giles, O. Marín, Lazzarini, Vizzo, L. Díaz, Madruga, Ayres Moraes, Otaño, Fonfrías, Colaceciatti y Joao Cardoso. Cabe señalar que todos estos futbolistas poseen pase libre.

NOTICIAS DIVERSAS

Fueron registradas las inscripciones de los jugadores Biaggio, para Deportivo Morón; Rolando Irusta para Excursionistas y Mantero Castro para Tigre.

—Se procedió a conceder autorización a River Plate para que el 16 del mes próximo se juegue en su cancha el partido homenaje a Amadeo Carrizo.

—El conjunto superior de Boca, el 9 de abril próximo, enfrentará amistosamente, en Brasil, a la representación del Palmeiras.

—Alejandro Yebra es el nuevo director técnico de Huracán. Por su parte Miguel Angel Vidal, pasó nuevamente a dirigir las inferiores.

—El delantero Wenbe volvió a resentirse de la lesión que estuvo a punto de no permitirle jugar contra San Lorenzo. Su inclusión en la próxima fecha es dudosa. Lo reemplazaría Bianchi. Asimismo, se encuentra en condiciones de reaparecer el zaguero Ovejero.

—Ha vuelto al entrenamiento Orlando Medina. Lo hace en forma liviana y su reaparición se demorará por espacio de unos 25 días.

—San Lorenzo desmintió que hubiera algún pedido por el jugador Rafael Albrecht. El equipo que enfrentará a Independiente será el mismo que derrotó a Vélez Sársfield, es decir, con Doval en la línea de avanzada.

MODIFICO EL REGLAMENTO LA FEDERACION ARGENTINA DE BOX

C. FEDERAL 13. (S). — Conforme con lo dictaminado por la comisión de interpretación y reglamentos, la Federación Argentina de Box, dispuso introducir algunas modificaciones en distintas disposiciones del reglamento. Las principales de ellas son las que consignamos a continuación:

Con relación al boxeo aficionado las modificaciones se introducen en los artículos 81, inciso (a) y 85.

El artículo 81, define la victoria por puntos, la que obtiene el pugilista que por mayoría de votos tiene ventajas en el puntaje al término del combate, cuando se trata de campeonatos o selecciones. Para el caso de combates comunes, la diferencia deberá alcanzar a dos puntos.

Si en el transcurso del combate uno o los dos boxeadores se lesionan, sin que medie infracción, si ello ocurre en el primer round, el combate se considerará nulo. Si esta situación se produce luego del primero, los jurados sumarán los puntos acumulados por cada pugilista hasta el momento de detención de la pelea, y será declarado ganador el que reúna mayor cantidad de puntos, según los votos del jurado, se trate o no de campeonato.

Si se produjera un doble knock out, con excepción de si ello ocurre en el primer round, en el que se fallará empate, los jurados sumarán también los puntos acumulados por cada boxeador, hasta el momento del doble knock out, y será declarado vencedor el que reúna mayor puntaje, según los votos se trate o no de campeonato.

BOXEO PROFESIONAL

En lo referente al boxeo profesional la modificación abarca los artículos 24 y 117, inciso b). El 24, expresa que, en los combates entre profesionales se utilizarán guantes de 6 onzas (171 gramos) para los pesos mosca, gallo, pluma y liviano junior.

En las categorías liviano, medio mediano junior, y medio mediano, se emplearán guantes de 7 onzas (199,5 gramos), y para los pesos restantes, mediano juniors, mediano, medio pesado y pesado, serán de 8 onzas (228 gramos).

En la modificación al artículo 117, inciso b), se establece que todo boxeador que hubiera sufrido tres knocks outs, knocks outs técnicos, abandono o recibido intenso castigo en forma continua o discontinua en el término de un año, quedará inhabilitado por un período de seis meses, a contar desde el día que se presente a examen médico, después de esa circunstancia, debiendo al finalizar dicho plazo, ser nuevamente examinado por el departamento médico, para dictaminar acerca de su rehabilitación o vigencia de la prohibición del ejercicio o de la profesión.

El inciso c) del artículo comentado, establece que todo pugilista que hubiera sufrido seis knock outs, knock out técnicos, abandono o intenso castigo en el término de dos años, quedará inhabilitado definitivamente, decisión esta que será inapelable.

NORMAS PARA LA DECISION EN CASO DE LESIONES

Como norma general se establece que no hay que confundir un accidente que puede ser una fractura, dislocamiento, torcedura, esguince; desgarro o cualquier otro percance que sufra el pugilista, en el transcurso del combate y le impida continuarlo, con una lesión que se manifiesta como herida, hematoma o tumefacción producida en la cara o cuello cabelludo.

Para el caso de un accidente, el pugilista que lo padece perderá el match por abandono, si lo hace por sí, o por mediación de su segundo principal, o por knock out técnico, si el árbitro el que detiene el combate por entender que el boxeador afectado se halla en inferioridad de condiciones.

Si un boxeador se accidenta y no puede continuar el combate el árbitro o los segundos no tiene por qué requerir la opinión del médico. Lo que deberá hacer es ordenarle abandonar el ring, y prestarle inmediata atención médica.

En el caso de que un combate no pueda continuar porque uno de los dos pugilistas ha sufrido lesiones apreciadas por el árbitro, éste es el único que decide en qué forma se fallará el combate, aunque el mismo se detenga por iniciación del médico, de acuerdo con las siguientes alternativas: por knock out técnico, en contra del damnificado, para el caso de que la lesión se produzca de un golpe lícito y correcto; por descalificación del que la motivó, si la lesión fue consecuencia de un golpe o acción ilícita voluntaria o involuntaria. En este caso también puede ser descalificado el lesionado, si el que produjo la acción ilícita fue el mismo; y por puntos, si no puede establecerse que ha mediado infracción o golpe lícito.

En lo que se refiere al procedimiento a adoptar, para el supuesto de que la lesión no pueda imputarse a la acción lícita o ilícita de ninguno de los dos pugilistas, es el siguiente: si el combate puede continuar porque la lesión no reviste gravedad, el árbitro deberá informar a los jurados y los segundos que debe detenerse el combate porque la herida se agrava, el mismo se definirá por puntos. Asimismo, se definirá inmediatamente por puntos si la lucha debe suspenderse al producirse la herida por indicación médica, al ser el boxeador revisado en su rincón.

Detenido un combate por lesiones y que deba definirse por puntos, el jurado sumará el puntaje acumulado por cada boxeador, hasta ese momento, fallando la vuelta en que se suspende el combate, como si se hubiera realizado integramente, y será declarado vencedor el que sume mayoría de puntos, de acuerdo con las siguientes normas: 1º hasta el 4º round inclusive, por la diferencia de 1 punto; 2º hasta el 7º inclusive, por la diferencia de dos puntos; 3º, después del 8º, por la diferencia de tres puntos.

Para el caso de disputa de títulos o selecciones, serán de aplicación las disposiciones que establecen que un solo punto de ventaja es suficiente para determinar a un vencedor y que en el caso de que la suma de la tarjeta del jurado acusase iguales guarismos, debe concedérsele la victoria al campeón. Si esto ocurriera en caso de un combate selectivo, el jurado fallará a su criterio.

COMBATES SIN DECISION

Los combates suspendidos en la primera vuelta, por lesiones no imputables a ninguno de los contendientes, deberán declararse "sin decisión", no así si lo fueran por una acción ilícita, caso en que procederá a la descalificación del infractor; o por un golpe lícito y correcto, caso en el que se proclamará vencedor por knock out técnico al que provocó la lesión.

CRONICA
Fundado el 2 de Mayo de 1914
Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 973.401
ROSARIO, Jueves 13 de Marzo de 1969

PEPITA Y LORENZO por CHICK YOUNG







Derechos Reservados

RATON MICKEY por WALT DISNEY






RAMONA por LINO PALACIO



EL AGENTE SECRETO X 5 por BOB LEWIS







TARZAN por E. RICE BURROUGHS

EDGAR RICE BURROUGHS







RIP KIRBY por PRENTICE y DICKENSON







EL FANTASMA por LEE FALK y LARRY







Notas Sociales

TE-CANASTA—

Con entusiasmo continúa su labor la comisión de damas del C. A. Provincial, en la organización del te-canasta que se realizará el 28 del corriente, a partir de las 15 en las instalaciones que la entidad posee en el parque Independencia.

La reserva de tarjetas puede efectuarse mediante los teléfonos 82976, 82108 y 84468, o bien personalmente en la secretaría de la institución.

COCTEL—

Celebrando el centésimo segundo aniversario del Club A. del Rosario, su comisión directiva habrá de ofrecer el 11 de abril próximo en agasajo de las socias, un cóctel seguido de canasta, que dado el entusiasmo que su anuncio ha despertado, promete alcanzar lucido desarrollo.

CENA—

Con motivo de haber regresado recientemente de los Estados Unidos de Norteamérica la señorita Graciela Fornés, la mesa directiva y asociados del Club Hípico "General San Martín" le harán objeto de un agasajo. Por medio de los teléfonos 67679 y 62488 se reciben las adhesiones.

CASAMIENTOS—

Kuezer-Lanza—

En el templo santuario María Auxiliadora (Presidente Roca y Salta), mañana a las 21 será bendecida la boda de la señorita María Cristina Kuezer con el señor Ernesto José Lanza. La ceremonia será apadrinada por la señora Juana Flavia Galván de Lanza y el señor Juan Angel Kuezer. El acta del casamiento civil fue suscripta por la señora Nélida Susana Salvetti de Farayi y el señor Waldemar José Farayi.

Lingl-Espinoza—

La boda de la señorita Catalina Lingl con el señor José Espinoza, será bendecida hoy a las 20.30 en la iglesia Sagrado Corazón de Jesús (Alberdi).

Ventura Larosa-Marini Gallucci—

Pasado mañana a las 21, en la iglesia Santa Rosa de Lima, habrán de unirse en matrimonio la señorita Stella Maris Ventura Larosa con el señor Nelson Lisandro Marini Gallucci.

Golea Mussa-Polenta Ternaglia—

En la iglesia San Miguel Arcángel, se realizó ayer la boda de la señorita Pilar Golea Mussa con el señor Norberto Polenta Ternaglia. La ceremonia fue apadrinada por la señora Sully de Polenta y el señor Felipe Golea.

Bassi-Bareikis—

El sábado, a las 21.30, en la parroquia Sagrado Corazón de María, serán bendecidos los esponsales de la señorita Nora Raquel Bassi y el señor Hugo Roberto Bareikis. Serán padrinos de la ceremonia religiosa la señorita Beatriz Susana Bassi y el Sr. Hugo Arnaldo Bassi. Suscribirán el acta del casamiento civil por ambos contrayentes, la señorita María Elena Bassi y el señor Carlos Bassi.

MISAS—

Por don Luis Díaz Nicolau

En la iglesia Santa Rosa de Lima, mañana a las 10 se rezará una misa para rogar por el eterno descanso del alma del señor Luis Díaz Nicolau, al cumplirse el mes de su lamentado fallecimiento.

Por don Raúl R. Rolando—

Mañana en la basílica Nuestra Señora del Rosario (Catedral Metropolitana) se rezará una misa a las 9.30, en memoria del señor Raúl R. Rolando, al cumplirse un mes de su lamentado fallecimiento.

Por don Carlos Palandri—

El domingo a las 9, en la capilla de la Santísima Trinidad del Buen Pastor, será rezada una misa para rogar por el alma del señor Carlos Palandri.

Por Dª Isabel M. Benítez de Gutiérrez—

Mañana, a las 19.30, en la iglesia Nuestra Señora de Luján, se oficiará una misa por el eterno descanso del alma de la señora Isabel M. Benítez de Gutiérrez al cumplirse un mes de su fallecimiento.

CULTO CATOLICO

Santa Rosa—

Hoy a las 9.30 en la iglesia Santa Rosa de Lima, se realizará la velada espiritual de cuaresma. Habrá misa, predicación y serán bendecidos los fieles.

Nuestra Señora del Rosario—

Los cursos para primera comunión y confirmación, darán comienzo el 12 de abril próximo en la basílica Nuestra Señora del Rosario (Catedral Metropolitana). Los interesados pueden inscribirse de martes a sábados de 16 a 18.

SOTO Hnos.
Sociedad Anónima Agropecuaria, Comercial Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Rosario - Santa Fe
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el día 4 de abril de 1969, a las 19 horas, en la sede social, calle 3 de Febrero 1022, de esta ciudad, para tratar el siguiente

Orden del Día

1.—Consideración de la Memoria, del Inventario, Balance General, Estado Demostrativo de Pérdidas y Ganancias, Distribución de Utilidades e Informe del Síndico, correspondientes al Cuarto Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1968.
2.—Elección de un director titular por el término de tres años, por renuncia a su cargo.
3.—Elección de un síndico titular y de un síndico suplente por el término de un año, por terminación de mandato.
4.—Fijar la remuneración del directorio y síndico, para el ejercicio vencido.
5.—Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

EL DIRECTORIO

ROSARIO, marzo de 1969

Nota: Se comunica a los señores accionistas que para intervenir en la asamblea, deberán depositar sus títulos de acciones y/o certificados bancarios en la caja de la Sociedad, calle 3 de Febrero 1022, Rosario, con una anticipación mínima de tres días hábiles al señalado para la asamblea.

1893 - 11 al 15|3|69